

**DESPLAZAMIENTO, PARTICIPACION Y POLITICA PÚBLICA, UNA
ORIENTACION AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE**

Investigación - Acción Participativa

Por:

Asociación de Desplazados Pichinde

**Maria Lourdes Agudelo Medina
Socióloga**

**Trabajo de grado para optar al título de magíster en Desarrollo Sostenible y Medio
Ambiente**

Asesor:

Dr. Luís Horacio Hincapié Duque

Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Universidad de Manizales

Pereira

2008

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
I EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	1
II. LA COMPLEJIDAD DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	3
III. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA	6
IV. ANTECEDENTES DEL DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA	10
V. EL DESPLAZAMIENTO COMO CRISIS HUMANITARIA	15
VI. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES HISTORICAS Y ACTUALES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA	22
VII. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y SU IMPACTO	34
VIII. LA ASOCIACION PICHINDE Y LA INVESTIGACION – ACCION PARTICIPATIVA.	40
IX. EL PROCESO DE INVESTIGACION – ACCION	42
IX. I. LA ACCION	
Fase 1: Montaje institucional y metodológico con líderes y representantes de los desplazados con quienes se discute el proyecto.	42
Fase 2: Estudio preliminar de la zona y la población.	45
Diagnostico de la asociación Pichinde.	47
IX. II EL PROCESO DE REFLEXION	60
Fase 3: La socio praxis.	61
A) El Analizador Histórico	61
B) El Analizador Construido	65
IX. III. LA ACCION RESIGNIFICADA	78
Fase 4: Programación y ejecución de planes para enfrentar el futuro	78
X. Análisis de resultados de la investigación acción participativa	83

XI. LA TRANSICION PARADIGMATICA	86
XII. EL NUEVO PARADIGMA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	98
XIII. LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	113
XIV. LA POLITICA PÚBLICA Y LA PARTICIPACION DE LAS REDES SOCIALES	120
XV. Síntesis	130
XVI. Bibliografía	134
XVII. Anexos	138

TABLA DE CONTENIDO

	Pagina
I EL DESPLAZAMIENTO FORZADO	1
II. LA COMPLEJIDAD DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO	3
III. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA	6
IV. ANTECEDENTES DEL DESPLAZAMIENTO EN COLOMBIA	10
V. EL DESPLAZAMIENTO COMO CRISIS HUMANITARIA	15
VI. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES HISTORICAS Y ACTUALES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA	22
VII. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y SU IMPACTO	34
VIII. LA ASOCIACION PICHINDE Y LA INVESTIGACION – ACCION PARTICIPATIVA.	40
IX. EL PROCESO DE INVESTIGACION – ACCION	42
IX. I. LA ACCION	
Fase 1: Montaje institucional y metodológico con líderes y representantes de los desplazados con quienes se discute el proyecto.	42
Fase 2: Estudio preliminar de la zona, la población.	45
Diagnostico de la asociación Pichinde.	47
IX. II EL PROCESO DE REFLEXION	60
Fase 3: La socio praxis.	61
A) El Analizador Histórico	61
B) El Analizador Construido	65
IX. III. LA ACCION RESIGNIFICADA	77
Fase 4: Programación y ejecución de planes.	78
X. Análisis de resultados de la investigación acción participativa	81

XI. LA TRANSICION PARADIGMATICA	84
XII. EL NUEVO PARADIGMA EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	96
XIII. LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	111
XIV. LA POLITICA PÚBLICA Y LA PARTICIPACION DE LAS REDES SOCIALES	118
XV. Síntesis	128
XVI. Bibliografía	132
XVII. Anexos	136

Lista de mapas

	Pág.
MAPA 1. MUNICIPIOS MAS AFECTADO POR EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA AÑO 2007.	17
MAPA 2. UBICACIÓN GEOGRAFICA – RISARALDA - CUENCA ALTA DEL RIO SAN JUAN.	23
MAPA 3. DISTRIBUCION GEOGRAFICA DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA.	26

AGRADECIMIENTOS

La autora expresa sus agradecimientos:

- A todos los integrantes de la Asociación de Desplazados Pichinde protagonistas y coautores de esta investigación:
- Maria Aleyda Mosquera.
- Flor Maria Moreno
- Diana Rocío Córdoba
- Cruz Alba Mosquera
- Alba Luz Mosquera
- Rosa Libia Román
- Dennin Rocío Palacios
- Martha Cecilia Garzón
- Margarita Maturana
- Isabel Perea
- Casimira Maturana
- Rosa Elena Perea
- Esmeralda Hurtado Lloreda
- Maria Filomena Mosquera
- Maria Claudia Córdoba
- Rosa Emilia Hurtado.
- Luis Antonio Hinostroza
- Maria Graciela Maturana
- Rodrigo Andrés García
- Medarda Hurtado

- Al Dr. Luís Horacio Hincapié, por brindar todo el apoyo y el tiempo necesarios en la asesoría de la misma.

- A Juan Pablo Palacio (ALMA MATER) UTP, por su gran colaboración en la reproducción de video a fotografía.

- A Jorge Eliécer de los Ríos, por toda su paciencia y colaboración.

- A Nelly Tabares, por su gran y valiosa colaboración.

*A las víctimas de la violencia que no han perdido la capacidad de soñar y desean
construir un futuro mejor, mas humano y sostenible...*

*A Luna Aymara y Mateo,
ellos sintetizan todos mis afectos...*

DESPLAZAMIENTO, PARTICIPACION Y POLITICA PÚBLICA UNA ORIENTACION AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

RESUMEN

El desplazamiento forzado en Colombia como una expresión compleja de la degradación del conflicto armado, abarca hechos específicos en las dinámicas espacio-temporales de poblaciones enteras que trae consigo la “perdida” de calidad de vida a nivel multidimensional es decir: económico, social, político, cultural, territorial, ambiental y psicosocial, lo que requiere de acciones integrales que incluyan no solo al colectivo que lo sufre sino al sistema que origina el problema desde una agenda abierta de paz, como un proceso de búsqueda de consensos para sentar las bases institucionales de la reconciliación entre los colombianos, en la cual los acuerdos deben incorporarse al estado de derecho es decir a la constitución, a las leyes y reglamentos.

En este contexto un modelo de desarrollo alternativo debe propiciar en el país una profunda transformación institucional, para la implementación de reformas integrales conducentes a lograr la paz y el desarrollo humano sostenible o sustentable regido por la democratización de las relaciones y la consolidación de la democracia para poder generar así la sostenibilidad social del desarrollo (reconstrucción de la confianza en la interacción política y social), desde la instauración de la primacía de lo público, la legitimidad del estado con la aplicación de la justicia y el derecho, y su papel en la defensa del bien común, debe propiciar un proceso integral de construcción societal en la búsqueda de un nuevo ordenamiento democrático en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental articulados en un equilibrio dinámico de acuerdo a las condiciones biofísicas y socioculturales de desarrollo local.

En este sentido con la investigación - acción – participativa que se realizó con la asociación de desplazados Pichinde, se logró fortalecer sus redes sociales a partir del rescate de sus potencialidades, sus capacidades y opciones, y la promoción de su capacidad de agencia para participar no solo en el mejoramiento de sus condiciones de vida sino para la construcción de política pública que apunte hacia un desarrollo más humano y sostenible a partir de nuevos ejercicios de ciudadanía.

Palabras claves: desplazamiento forzado, calidad de vida, territorio, participación, desarrollo humano sostenible, democracia plena, política pública, redes sociales.

DISPLACEMENT, POLITICS AND PUBLIC INVOLVEMENT guidance SHD

ABSTRACT

The forced displacement in Colombia as a complex expression of the degradation of the armed conflict, covering specific events in space-time dynamics of entire populations brought about by "lost" quality of living that is multidimensional: economic, social, political, cultural, territorial, environmental and psychosocial, which requires actions that include not only the group that suffers, but the system caused the problem from an open agenda of peace, as a process of consensus building to lay the institutional

foundations of reconciliation among Colombians, in which agreements must be incorporated into the rule of law is the constitution, the laws and regulations.

In this context an alternative development model in the country must make a profound transformation, to implement reforms aimed at achieving peace and sustainable human development or sustainable governed by the democratization of relations and the consolidation of democracy power generation and social sustainability of development (rebuilding confidence in the political and social interaction), since the establishment of the primacy of the public, the legitimacy of the state with the application of justice and law, and their role in defending the common good should be a process of societal construction in the search for a new democratic order in the political, economic, cultural, social and environmental articulated in a dynamic equilibrium according to the biophysical and socio - local development.

In this connection with the investigation - action - which was made with participatory partnership displaced Pichindé are achieving strengthen their social networks from the rescue of their potential, their capabilities and options, and promoting their ability to participate no agency only in improving their living conditions but also for the construction of public policy points to a more human and sustainable development on a new exercise of citizenship.

Keywords: forced displacement, quality of life, territory, participation, sustainable human development, democracy, public policy, social networks.

I. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO.



ACNUR- Exposición itinerante 2007: “lo que hemos dejado atrás”

La intensificación de las interacciones y las interdependencias de las acciones globales parece desarrollarse según una dialéctica de desterritorialización-reterritorialización con amplias implicaciones a nivel global y local que se manifiesta en el desplazamiento masivo de personas ya sea como turistas, trabajadores migrantes, refugiados o desplazamientos internos.

Según la OIM; Universidad Javeriana (2002): la finalización de la confrontación Este-Oeste puso en evidencia una realidad que sorprendió a la comunidad internacional: la gran cantidad y variedad de conflictos internos existentes en el escenario mundial. “El fin de la guerra fría había modificado desde comienzos de la década de los noventa la perspectiva de la comunidad internacional sobre el mundo y sus problemas. A la lucha contra el comunismo habían sucedido nuevas preocupaciones”. A principios de los noventa se empezó a hablar de un proceso de “bifurcación, resultando el surgimiento de unas zonas de paz...y unas zonas de conflicto caracterizadas por niveles relativos de desorden, ingobernabilidad y anarquía”. La manifestación de esa realidad se gestaba al interior de países con niveles relativamente bajos de desarrollo, problemas económicos, políticos (ingobernabilidad, debilidad del estado entre otros), sociales, étnicos y religiosos, en diferentes regiones del mundo como Asia, África, Europa Oriental, América Central y del Sur.

De esta forma el desplazamiento forzado ha venido creciendo en los últimos años en todo el mundo, cerca de 25 millones de personas aproximadamente en todo el mundo han cruzado las fronteras internacionales, entre algunos ejemplos se pueden resaltar: el régimen de gobierno en Camboya asesinó entre 1975 y 1979 a casi 3 millones de personas, en la década de los 80 en Guatemala fueron eliminados 440 pueblos mayas en una campaña terrorista cuyo objetivo era “eliminarlos como una entidad cultural distinta”, en esa misma década un millón y medio de sudaneses murieron por la guerra civil, en 1992, 102 civiles fueron asesinados en Turquía mientras celebraban el año kurdo.

Particularmente como lo señala Palacio (2000), el tema del desplazamiento forzado a nivel mundial da cuenta de procesos de glocalización que corresponden a situaciones particulares de muchas regiones como Asia, Europa, África y América, y que tiene que ver con diversos matices de enfrentamientos étnicos, religiosos, políticos, económicos, en su dinámica se entrecruzan 2 dimensiones: una política, de intervención territorial, que garantiza el control de la población, los recursos naturales y beneficios de megaproyectos, mediante estrategias de sitiar, aislar o desplazar; y otra social, económica, cultural y jurídica, tendiente a demarcar escenarios que se configuran en torno a la guerra y los conflictos armados internos, la violación de derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Lo que genera un proceso de reconfiguración de mapas geográficos, sociales, políticos, culturales, sociales en las sociedades contemporáneas.

La comprensión de este fenómeno inicio justo después de la primera guerra mundial, cuando millones de personas que habían huido de la guerra, atravesaban por condiciones difíciles en el extranjero y deseaban volver a su país de origen pero el miedo a una persecución los prevenía e impedía su retorno a casa. Conscientes de esta situación algunas organizaciones internacionales como la liga de las naciones comenzaron a hablar de “refugiados” y a brindar protección.

Mas adelante luego de la segunda guerra mundial, este problema resurgió con mas intensidad, la ONU reconoce la condición de “refugiado” a la persona: “que como resultado de acontecimientos ocurridos antes del 1º de enero de 1951 y debido a fundados temores de ser perseguida por motivos de raza, religión, nacionalidad, pertenencia a un determinado grupo social u opiniones políticas se encuentre fuera del país de su nacionalidad y no pueda o a causa de dichos temores, no quiera acogerse a la protección de tal país; o que careciendo de nacionalidad y hallándose a consecuencia de tales acontecimientos, fuera del país donde antes tuviera su residencia habitual, no pueda o a causa de dichos temores no quiera regresar a él”. (Convención del estatuto de refugiados ONU 1954 art.1)

Este concepto posibilito mas adelante la creación del ACNUR (Alto comisionado de las naciones unidas para los refugiados) que se encarga de velar por los derechos humanos y las condiciones de vida de los refugiados en el mundo. Sin embargo había un grupo humano, “los desplazados”, que no estaban catalogados de manera específica dentro de los mecanismos de protección. Este grupo se diferencia de los refugiados en que huyen como producto de un conflicto interno y buscan protección al interior de los límites de su país de residencia, mientras los segundos cruzan una frontera internacional tratando de escapar de un conflicto de ese mismo carácter.

En este sentido la comisión de derechos humanos de la ONU en 1998 presento los principios rectores de los desplazamientos internos para brindar un marco legal y hacer frente a las necesidades específicas de mas de 25 millones de personas desplazadas en sus propios países, estos principios están basados en las normas existentes y consistentes en el derecho internacional humanitario, el derecho de los derechos humanos y por analogía el derecho de refugiados, los principios rectores son:

- Los desplazados tienen derecho a solicitar y recibir ayuda internacional.
- Los desplazados tienen los derechos civiles reconocidos internacionalmente.
- Derecho a no ser discriminados por raza, religión y opinión.
- Derecho a la reunificación familiar.
- Acceso a soluciones definitivas.
- Derecho al regreso a su lugar de origen.
- Derecho a no ser desplazados forzadamente

Fue a comienzos de los noventa cuando se empezaron a esbozar las primeras definiciones y la ONU empezaba a reconocer la existencia del fenómeno al nombrar en 1992 un relator para el tema. En este sentido en Colombia, el primer reconocimiento formal del problema se encuentra en la directiva presidencial N° 05 del 28 de noviembre de 1991, donde se planteaba que los éxodos masivos, serian atendidos como problema de orden publico, por los comités departamentales con la colaboración de la consejería presidencial para los derechos humanos. Valencia (1993).

II. LA COMPLEJIDAD DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO

Para abordar la problemática del desplazamiento es necesario verlo como producto de una realidad multifacética que ha sido distorsionada a nivel histórico y que se remonta a una mutilante organización del conocimiento incapaz de conocer y aprehender la complejidad de lo real.

En este sentido Morin (1990) señala: “el paradigma de simplificación basado en la disyunción, reducción y abstracción es la base del pensamiento occidental que ha desarticulado a la filosofía y a la ciencia, el mundo objetivo ha eliminado al sujeto como unidad de conciencia; esto nos aproxima a una mutación sin precedentes en el conocimiento el cual cada vez mas es producido y engranado en los ordenadores informacionales y manipulado por los jefes de estado de las potencias, de esta forma los problemas humanos quedan relegados no solo al oscurantismo científico sino también a las doctrinas que pretenden controlar a la cientificidad como el marxismo o el econocratismo liberal”.

Esta visión mutilante y unidimensional se paga con los fenómenos socio- humanos. La guerra o la violencia por el conflicto armado tal y como los desastres naturales, abarcan hechos específicos en el tiempo y en el espacio que implican la vivencia de una experiencia o un peligro severo que trae consigo pérdidas humanas, materiales y simbólicas, donde la estructura social se rompe y la cotidianidad social queda desanclada. No obstante desde una perspectiva psicosocial la guerra se diferencia de los desastres naturales o tecnológicos por el nivel de conciencia que hay en ella. Es decir hay acciones conscientes, por parte de los que tienen el poder de las armas para causar

daño en los adversarios o civiles, para dominar o destrozar su estructura social y destruir sus recursos naturales y materiales.

En este contexto es el mundo subjetivo que tiene como base el lenguaje y el sentido común, construido cotidianamente y que se presenta como un todo, el que se ve vulnerado por las acciones violentas que ignoran la estrecha relación hombre-territorio de las culturas territoriales y de poblaciones rurales, sus cualidades de la solidaridad, del ambiente, de la vida en las diversidades biológicas y culturales.

La relación hombre - territorio es una relación dialéctica, es de apertura al mundo. El ser humano no solo interacciona con el ambiente natural, sino con el orden cultural y social, en esta doble interacción como dice Capra (1999): “el conocimiento biológico (cognición) del individuo es flexible y genera un acoplamiento estructural que es sometido a una variedad de determinaciones socioculturales donde el propio organismo se transforma”.

Por lo tanto la sociedad existe en estas comunidades como realidad objetiva a partir de la institucionalización (la habituación), y como realidad subjetiva mediante la internalización (identidad), a través del lenguaje los hombres producen juntos un ambiente social con sus formaciones socioculturales y psicológicas.

Así en su relación cultural el territorio traduce un modo de división y del control del espacio – tiempo mediante el trabajo y todo el proceso de producción, distribución y consumo de bienes materiales, garantizando la especificidad, la permanencia y la reproducción de los grupos humanos que lo ocupan.

Por su parte la relación hombre - territorio medible por la calidad de vida de los habitantes, se encuentra actualmente en muchas zonas atravesada por estructuras de poder político o militar que inducen a tendencias en el uso de los recursos naturales locales y la generación de nuevas pautas de comportamiento en consecuencia con ello.

Por esto el desplazamiento implica para quienes lo sufren, un cambio en las dinámicas espacio-temporales con impactos negativos a nivel económico, social, cultural, psicosocial, político y ambiental.

El desplazamiento forzado en Colombia, es un proceso complejo que enlaza el enfrentamiento bélico entre diversos actores, el requerimiento del control territorial, configurándose en una lógica de la guerra en que se combinan la multicausalidad, la multipolaridad y la multidimensionalidad:

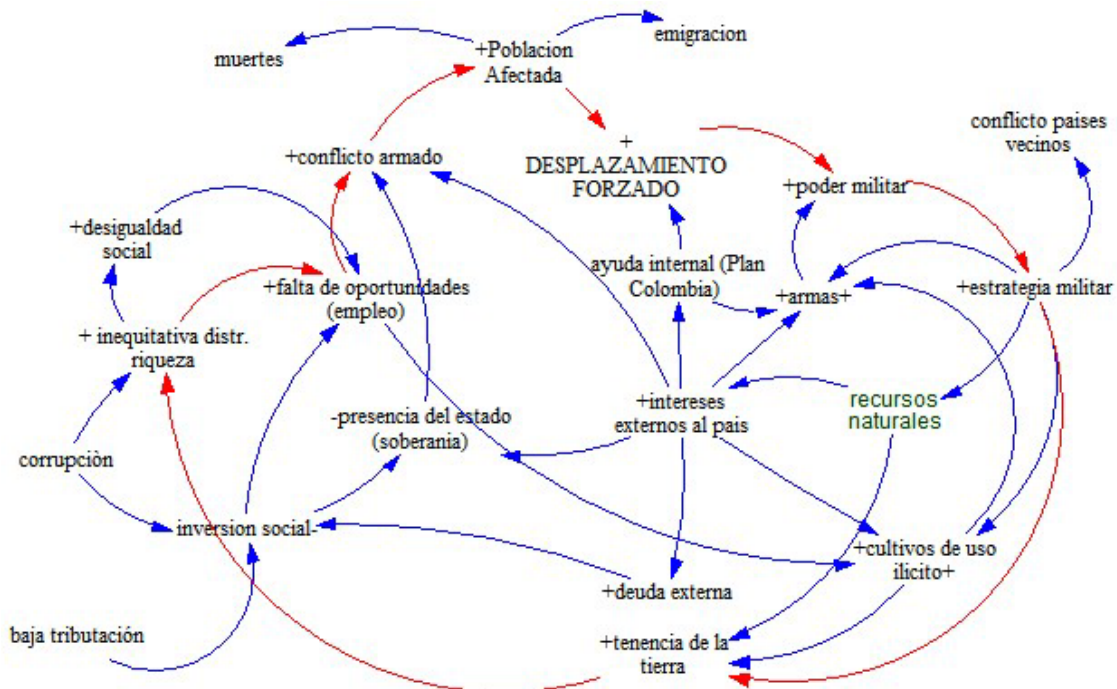
- La multicausalidad hace referencia a la diversidad de causas que incentivan el enfrentamiento armado como: el control de la población, el control territorial, el control de vías para transportar y comercializar productos ilegales, el control de los beneficios que tienen los recursos naturales y el desarrollo de megaproyectos.
- La multipolaridad tiene que ver con los confusos enfrentamientos o alianzas entre diferentes actores armados, las dinámicas de las negociaciones dejan entrever un orden en el desorden en el que se expresan las transacciones entre el estado, los paramilitares, las autodefensas, la guerrilla, el narcotráfico y los

actores que los soportan: delincuencia organizada, milicias, sicarios, todos con diversos intereses que involucran a la población civil como estrategia o como objetivo militar.

- La multidimensionalidad se refiere a los diversos espectros que atraviesa en los niveles meso, macro y micro estructurales donde se entretajan aspectos económicos, políticos, sociales, culturales, ambientales que ponen en evidencia la situación del estado, de la organización social y de las subjetividades, además producen una dinámica de desestructuración y reestructuración del orden social”.

Los problemas son interdependientes en el tiempo y el espacio, esta situación remite a la necesidad de implementar acciones integrales orientadas no solo al colectivo que sufre el drama del desplazamiento forzado sino al sistema que origina el problema.

A continuación el diagrama causal ilustra la interacción de las dinámicas de este fenómeno.



Desde la dinámica de sistemas, en el diagrama se puede apreciar la complejidad de las relaciones entre los diversos elementos que envuelven el conflicto y el desplazamiento forzado en Colombia , según Marcela Navarrete: “Algo claro que muestra el modelo es que existe un bucle positivo que involucra elementos estructurales y coyunturales que hacen que el “sistema” en el que está inmerso el fenómeno del desplazamiento forzado sea inestable, lo que significa que, en el tiempo, dicho fenómeno será insostenible social, política y económicamente para el país.

Elementos como la inequitativa distribución de la riqueza y del ingreso, el conflicto armado, y la tenencia de la tierra son, entre otros, estructurantes del fenómeno, mientras

que aparecen como fuertes dinamizadores en el corto tiempo elementos coyunturales como los recursos naturales, los intereses externos al país, la deuda externa y la ayuda internacional, entre otros. Pero también permite ver claramente sobre que “puntos” debería actuarse para modificar el comportamiento actual del sistema: Tenencia de la tierra, Inversión social, Corrupción, Ayuda internacional, Intereses externos al país”.

III. ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS SOBRE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA

Como antecedentes investigativos sobre el tema del desplazamiento forzado en Colombia existen algunos estudios:

1) Es “El estado del arte sobre desplazamiento forzado por conflicto armado en el eje cafetero desde las investigaciones producidas entre 1994 y 2004”, realizado por Paulo Cesar González. Psicólogo de la facultad de ciencias sociales, humanas y educativas de la UNAD.

Este estudio se realizó en 4 universidades del eje cafetero así:

- Quindío. 2
- Caldas 5
- Risaralda 13 para un total de 20 investigaciones.

Entre la síntesis conceptual sobre dichas investigaciones los autores resaltan las siguientes apreciaciones:

- Estos trabajos realizados en el eje cafetero, apuntan a una serie de hechos que no suplen las necesidades reales, como restablecimiento del ser social, los acercamientos a este fenómeno se convierten en paños de agua tibia a esta problemática tan profunda.
- Por otro lado, la mayor parte de la literatura encontrada no produce teoría nueva, simplemente se reafirma lo que ya se conoce o lo que ya está hecho por múltiples teóricos, o se hace una nueva tipificación del fenómeno una caracterización de esta comunidad objeto de estudio. Por lo tanto no se muestra un panorama claro que permita diseñar programas de intervención o acciones que sirvan a estas comunidades.
- Por último en lo que respecta al estado del arte, se encuentran varios vacíos y deficiencias que hacen que el conocimiento frente a esta problemática en nuestro entorno no sea muy profundo, ni acertado, ya que se hace muy poca investigación social en la zona y se presentan fallas estructurales que dejan sin piso sus conclusiones.

2) Es el estudio sobre “Conflicto Armado Interno y Desplazamiento en la Ecorregión eje cafetero” realizado por la Corporación Alma Mater de la UTP. Año 2003.

El estudio se propuso como objetivos suministrar elementos que mejoren la comprensión del conflicto interno y como consecuencia de ello la posibilidad de

respuestas efectivas al mismo, en pro de superarlo o por lo menos de atender adecuadamente sus consecuencias, así como de conocer el avance del conflicto y algunos efectos del mismo, particularmente los desplazamientos poblacionales, con el propósito de dotar al gobierno nacional, a los entes territoriales y otras entidades de atención a la población de bases firmes para la intervención en el asunto.

3) “Desafíos para construir nación”: el país ante el desplazamiento, el conflicto armado y la crisis humanitaria 1995-2005.

Es un diagnóstico realizado por la Conferencia Episcopal de Colombia y la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento CODHES.

Este estudio es una revisión documental sobre la problemática del desplazamiento forzado en Colombia entre 1995 y 2005, con base en datos de diferentes entidades que atienden la población desplazada entre las que están Acción social, CODHES y Conferencia Episcopal, donde se destaca en cuanto a:

Conflicto armado y crisis humanitaria.

Que la persistencia, expansión e intensificación del conflicto armado y otras formas de violencia es el principal generador de la crisis humanitaria ligada a los procesos de desplazamiento. Este contexto ha generado la expulsión de cerca de tres millones de personas entre 1995 y 2005 en una crisis humanitaria sostenida que se ubica entre las más graves del mundo.

Además esta década se manifiesta como una década de expansión e intensificación del conflicto donde todos los departamentos son escenario de expulsión, tránsito o recepción de personas en situación de desplazamiento, según datos de CODHES entre el 1995 y 2003 la población desplazada fue obligada a abandonar al menos 4.8 millones de hectáreas; entre los principales actores armados expulsores están las guerrillas y los paramilitares.

Impacto sociodemográfico de la migración forzada.

El desplazamiento genera un proceso violento de transformación demográfica y recomposición territorial con graves consecuencias económicas, políticas, sociales, culturales y ambientales. Aquí las ciudades grandes e intermedias siguen siendo las principales receptoras de personas que buscan protección y atención integral. Entre los mayores sectores de expulsión se han identificado la región pacífica y la central, y la modalidad de desplazamiento que predomina es la individual y unifamiliar.

Población más afectada.

Son las mujeres, niños y niñas, personas discapacitadas y adultos mayores, el 50% de la población afectada es menor de 15 años. Los pueblos indígenas y las comunidades afro colombianas son los que se han visto más sometidos al destierro y despojo por estar ubicados tradicionalmente en zonas estratégicas de disputa territorial, y control económico, social y político.

Principales efectos socioeconómicos.

La desprotección, pérdida del tejido social (redes de sostenimiento, solidaridad y reciprocidad), pérdidas patrimoniales afecta la calidad de vida y el bienestar de estas personas. Cerca del 60% de las familias encuestadas manifiesta haber dejado bienes abandonados como fincas, parcelas y casas entre otros.

Educación.

La escolarización de la población desplazada es baja con un promedio de 3.7 años cursados, este factor unido a la extrema vulnerabilidad se convierte en catalizador del desempleo y la pobreza. Las condiciones que genera el desplazamiento ocasionan dificultades de permanencia escolar ligada a la necesidad de que niños y niñas aporten económicamente a las familias, de esta forma solo la mitad de la población desplazada accede a educación básica primaria, entre el 13 y el 21% alcanzan la secundaria y solo el 1.0% alcanza estudios superiores. Muchas de estas personas son analfabetas funcionales.

Salud.

Las condiciones de desprotección de servicios de salud afectan aproximadamente a la mitad de la población según Acción social y CODHES, la otra mitad esta afiliada al régimen subsidiado, la cobertura en pensiones es casi inexistente.

Actividad, ocupación e ingresos.

El desplazamiento implica pérdida de empleo y reducción de ingresos, el promedio de ingresos de cada familia desplazada es de 148.000 mensuales que equivale al 40% del SMV en 2005, lo que influye en la situación de pobreza aguda y vulnerabilidad que padece esta población.

Consumo de alimentos.

La alimentación de la población desplazada es inadecuada e insuficiente según los estándares nutricionales internacionales, lo que incrementa los niveles de vulnerabilidad y debilidad manifiesta.

Tenencia y superficie de la tierra abandonada.

Más de la mitad de las familias desplazadas son comunidades campesinas mestizas, indígenas y afro colombianas, así el desplazamiento afecta principalmente minifundios lo que sugiere procesos violentos de concentración de la tenencia de la tierra.

Principales necesidades identificadas.

Según CODHES:

La principal necesidad es el empleo y la vivienda seguida de salud física y mental, el suministro de medicamentos y educación.

Según Conferencia Episcopal:

Las necesidades priorizadas son salud, vivienda educación y oportunidades de trabajo.

Intención de permanencia.

Una alta proporción de familias desea permanecer en el lugar actual y pocas quieren volver a su lugar de origen, lo que depende de las condiciones de seguridad y sostenibilidad en los lugares de expulsión, asentamiento o reubicación.

Respuestas institucionales y sociales.

Colombia cuenta con una amplia normatividad sobre la protección y atención integral a la población en situación de desplazamiento: ley 387 de 1997, los principios rectores de la ONU tienen rango constitucional, cuenta con definición de espacios e instancias de coordinación, ejecución y seguimiento de las respuestas locales, así mismo se han formulado una serie de documentos Conpes sobre desplazamiento como el plan nacional de atención integral y los planes integrales únicos, el decreto 2007 de 2001 sobre la protección de bienes patrimoniales de la población en situación de desplazamiento (tierras, territorio y bienes muebles).

Avances en la respuesta social.

El desplazamiento viene tomando cada vez más importancia a nivel internacional por lo que hay actualmente organizaciones e instituciones con presencia activa en el país, lentamente a través de mesas locales, regionales y nacionales las organizaciones se van consolidando como sujetos activos y se nota un interés cada vez mayor de la comunidad académica en procesos de investigación, redes de investigadores y cursos especializados, foros, publicaciones temáticas y asesorías internacionales.

Barreras y dificultades de la respuesta institucional y social.

Relacionadas con el conflicto armado y crisis humanitaria.

Los mecanismos como el sistema de alertas tempranas y medidas de protección presentan serias dificultades referidas a la pertinencia, oportunidad y efectividad de las respuestas. Así mismo las estructuras de impunidad existente relacionadas con los derechos humanos, permiten que los actores armados sigan ejerciendo la violencia como mecanismo de control territorial, poblacional y de recursos.

Aspectos normativos.

Se percibe desconocimiento de la ley, del marco institucional de respuesta y los fundamentos de política pública por parte de funcionarios, también la introducción de reformas jurídicas, políticas y administrativas que no contribuyen al logro de los objetivos de la política pública y por el contrario opacan el marco de derechos de la población desplazada.

Aspectos presupuestales.

Hay una gran diferencia entre las dimensiones y necesidades de respuesta y las asignaciones presupuestales efectivas que pese a los esfuerzos no logran los niveles de cobertura de los derechos básicos, así mismo a nivel local hay ausencia de rubros para la atención a la población según componentes, ejes sectoriales y enfoque diferencial, lo que dificulta acciones de veeduría, fiscalización y rendición de cuentas.

Aspectos institucionales.

La desarticulación y descoordinación de las respuestas estatales y gubernamentales no logran responder a los objetivos de la política pública, también en la mayoría de los municipios del país son muy pocos los comités de atención a la población desplazada conformados.

No hay información sobre la oferta y gestión institucional, y existen dificultades para la participación oportuna y efectiva de las organizaciones de desplazados en los espacios de deliberación y toma de decisiones en los ámbitos local, departamental y nacional.

IV. ANTECEDENTES DEL DESPLAZAMIENTO FORZADO EN COLOMBIA

El conflicto armado y el problema de las tierras.



ACNUR- Exposición itinerante 2007: “lo que hemos dejado atrás”

La intensificación de las interacciones y de las interdependencias que origina la globalización son dinámicas combinan situaciones y condiciones muy diferentes a nivel local y por ello no pueden ser analizadas independientes de las relaciones de poder que dan cuenta de las diferentes modalidades de tiempo y movilidad social.

El contexto internacional en el que se enmarca el conflicto armado interno colombiano ofrece pistas que develan elementos claves para la comprensión del accionar de los diferentes actores involucrados, donde armamentismo y narcotráfico se cruzan cada vez de manera mas compleja con las múltiples confrontaciones ideológico políticas al interior de los países victimas del conflicto interno armado, donde se intenta dejar en un primer plano la relación política que media la ocurrencia de los problemas globales con aquellos de orden nacional y que produce serias implicaciones para su soberanía y autodeterminación nacional

En Colombia el conflicto interno, la violencia y la guerra son fenómenos históricos donde desde lo global se mezclan factores de tiempos largos (dificultad para construir el estado-nación lo que ha generado una sociedad basada en condiciones de exclusión, marginalidad, injusticia e intolerancia) con factores de tiempo cortos (detonantes de nuevas formas de violencia como el narcotráfico, el empoderamiento de los grupos armados y sus alianzas); y desde lo local se conjugan múltiples dispositivos que arman lógicas ocultas encargadas de mover su sentido y significado

De esta forma el conflicto armado que vive Colombia aparece en una línea de continuidad que puede establecerse a lo largo de las últimas 6 décadas presentando momentos de agudización que de tiempo en tiempo le han impreso un sello particular que es determinado por la naturaleza y el tipo de sus actores centrales.

Este fenómeno es caracterizado en función de la complejidad de intereses que le dan soporte, estando tales intereses representados en la participación activa no solo de la insurgencia, las autodefensas, el narcotráfico sino de las fuerzas armadas estatales. Al mismo tiempo cada día más lugares del territorio nacional han sido involucrados al conflicto, pues el territorio se consolida como un activo fundamental de la estrategia y la táctica de los grupos en confrontación.

Aquí se puede mencionar la región del Eje Cafetero, en los departamentos de Caldas, Risaralda y Quindío, que a pesar de demostrar en conjunto índices de calidad de vida y NBI que supera a la media nacional en años anteriores, fruto directo de la producción cafetera, no es sin embargo homogénea, pues existen áreas de marcada marginalidad socio territorial, como las del sur occidente del Quindío, el noroccidente y occidente de Risaralda y el nororiente y noroccidente de Caldas, el Norte del Valle y el noroccidente del Tolima, que son las áreas que históricamente han sufrido los mayores impactos por la violencia pasada y presente y las que hoy día se constituyen en objeto privilegiado de confrontación armada por el control territorial dada su privilegiada ubicación geoestratégica.

El conflicto armado en Colombia tiene unas raíces de carácter estructural que por un lado tienen que ver con la desigualdad en el régimen de propiedad de la tierra, la concentración de la riqueza y el ingreso, en fracciones oligárquicas regionales, y por el otro lado la permanencia de un régimen político excluyente y profundamente antidemocrático que ha monopolizado el control del gobierno y la conducción del estado por mas de doscientos años y ha persistido en negar las expresiones políticas alternativas de la fragmentaria presencia de organizaciones sociales.

Pues como lo señala Guzman (1968): “El estado también puso su cuota en la dinámica de la violencia ya que fenómenos tales como el justicialismo paramilitar, la debilidad del poder judicial, la corrupción administrativa, el intervencionismo de las fuerzas armadas en la vida social con el pretexto de garantizar el orden público, la inhibición gubernamental para concebir y ejecutar proyectos de integración social son indicadores de la responsabilidad que por acción u omisión le competen al estado en la generación de la violencia”.

La crisis cafetera como condición coyuntural fue determinante en la intensificación del conflicto armado en la región ya que aspectos como: la ruptura del pacto internacional de cuotas en 1989, los vaivenes del precio interno, la bonanza en la exportación de países como Vietnam y Brasil, el descenso en los precios a nivel interno y los altos costos de producción (insumos y mano de obra), generaron una desestabilización de la economía regional y trajeron consecuencias nefastas para los cafeteros entre las que están: una aguda contracción comercial, la quiebra económica de pequeños y medianos finqueros, el desempleo y el aumento de la pobreza a niveles extremos.

A corto plazo estas condiciones fueron favoreciendo el surgimiento del conflicto por: la ausencia de políticas claras para enfrentar la crisis, la debilidad de las instituciones, de las administraciones locales; y de los organismos encargados de las políticas en el sector primario local y nacional, la inoperancia de la diversificación con muy poca asistencia técnica y financiera y con mercados mínimos, un inadecuado manejo de presupuestos y corrupción.

Así mismo la irrupción del narcotráfico aparece como un elemento que por un lado afianzara el conflicto y por el otro lo hará mas complejo ya que este se mueve en los polos de la confrontación, además de impulsar la concentración de la propiedad, ha fortalecido por un lado las finanzas de la guerrilla y por otro ha contribuido a la expansión y consolidación del paramilitarismo en Colombia.

Por lo tanto como lo afirma Camacho (2000): “la negación de los derechos de la población rural y los desequilibrios en la distribución y uso de los recursos naturales, principalmente la tierra, han originado históricamente los conflictos sociales en el campo, y que la falta de articulación y resolución de esos conflictos ha contribuido decisivamente para que se haya extendido la confrontación armada en la mayor parte del territorio nacional. La guerra a su turno ha impedido a los adversarios de los conflictos sociales tramitarlos con los medios de la democracia, y los ha alineado detrás de las presiones y la suerte de las confrontaciones militares. No es solamente el poder reformador del estado el que ha desaparecido por la confrontación armada, sino aun su función más básica de garantizar la vida y los derechos de la población”.

De esta forma el hoy denominado desplazamiento forzado ha sido una de las formas seculares de poblamiento y configuración social de la propiedad territorial en el país, la expulsión de familias o de población, la huida por amenaza y la implantación de personas, grupos y poblaciones llego a constituir una de las modalidades mas importantes de la expresión de la violencia partidista de los años 50.

Esto manifiesta que el desplazamiento forzado es un problema asociado a los riesgos y amenazas que enfrentan los habitantes en ciertos territorios por causa del conflicto, donde la fuerza de los grupos privados reemplaza las regulaciones claras en el acceso a

la riqueza, a la propiedad de la tierra, a la aplicación de la justicia en la solución de los conflictos, a los bienes públicos, a la calidad de vida de poblaciones territoriales.

Por consiguiente hoy asistimos a un cambio en el sentido de los escenarios de la guerra, donde se evidencia también un **cambio en la relación sociedad – naturaleza**: en efecto en muchas poblaciones de cultura territorial, el territorio como sustrato espacial de toda relación humana es por un lado el sustento de recursos naturales y ecosistemas, y por otro lado una construcción social (costumbres, capacidades, necesidades) dos dinámicas que interrelacionadas conforman un equilibrio dinámico que abarca dimensiones de espacio y tiempo, donde a través de una elaboración significativa en las dimensiones culturales generan un proceso de significados que les son atribuidos y que definen y garantizan la calidad de vida. De esta forma la cultura da base al territorio a través de los procesos vitales en amplias zonas.

Sin embargo en muchas de estas zonas la realidad cotidiana es atravesada por estructuras de poder político o militar donde no solo se realizan acciones militares y represivas contra las comunidades autónomas, sino especialmente se despliegan proyectos político económicos que buscan imponer el control territorial y por ende la lógica del capital, con proyectos de cultivo de palma africana, ganado o coca por parte de grupos al margen de la ley, vulnerando con ello muchos ecosistemas y la conservación ambiental de vastas zonas

De este modo el conflicto busca la ocupación de los espacios en todas las esferas de la vida incluyendo el **territorio** como espacio de generación de riqueza y ejercicio del poder sin la mediación del estado como garante de los derechos fundamentales, en este sentido Camacho (2000) dice: “Una gran síntesis permite afirmar que la propiedad esta excesivamente monopolizada en muchas regiones, con un conflicto de usos a favor de la ganadería extensiva y en prejuicios de los bosques y de la agricultura campesina. El conflicto limite de usos del suelo se presenta en las áreas de mayor aptitud agrícola dedicadas a ganadería extensiva o semi-intensiva, donde se propone dar prioridad a la distribución de la propiedad”:

“las tierras las hacen desocupar para montar proyectos, hace 50 años elaboraron un proyecto de embalse en la zona para coger el río Aguita y el río San Juan, empezaron a sacar al colono y al negro que son los que siembran, el gobierno pensó que al indígena que es recolector lo sacaba luego, y ahí entran los grupos armados, a hacer el contraste el gobierno a querer sacarlos y ellos a no dejarse”, “a los que no tenemos armas unos nos amenazan y si resistimos el gobierno dice que somos apoyo de la guerrilla”, “allá llegan unos y otros y no se sabe quien es quien”, “la estrategia estatal va complicando las cosas, a eso se suma que como la zona es guerrillera, no se deja entrar comida y hay que salir a buscarla, y si se quiere volver ya no lo dejan entrar”, “cuando la zona va quedando sola, entra la multinacional con maquinarias a trabajar en las reservas de oro”. (Entrevistas a desplazados de la asociación Pichinde).

Esta dinámica ha generado paulatinamente una transformación en el uso tradicional de la tierra (ganaderización y cultivos ilícitos, narcotráfico), se ha afectado el patrimonio de la población rural en la tenencia de la tierra por: (apropiación de tierras abandonadas por parte de los actores armados, el deterioro y abandono de los bienes rurales, la pérdida del valor económico por la violencia, los impactos de género, étnicos y en

general en la economía del país) así mismo el entorno natural (zonas selváticas y reservas ecológicas) se ha visto afectado por las fumigaciones a cultivos alimenticios, corrientes de agua y personas.

De ese modo como lo manifiesta Téllez (2002): “hoy la geografía de la producción y el orden político se superponen encontrándose con la geografía de la guerra, traduciendo una configuración espacial donde el referente territorial del proyecto social se diluye y fragmenta en medio de la represión organizada desde el estado y los actores armados”:

“se perdió totalmente la tranquilidad, ya no se dormía, cuando llegaba la noche había que encerrarse muy temprano”, “también había gran preocupación de los padres por el reclutamiento forzado”, muchos niños y adultos estaban traumatizados, por lo tanto se da el desplazamiento”, “en el pueblo se ha generado una desconfianza total no se sabe quien esta de que lado, por eso es mejor irse”, “ya no se vivía tranquilo”. (Entrevistas a desplazados de la asociación Pichinde)

A nivel empírico el desplazamiento en Colombia asume varias formas:

- La veda territorial, orientado mas que todo a personas que ha poblaciones, donde generalmente no pueden acceder a zonas donde mantienen intereses familiares, económicos, políticos o de otro tipo.
- El desplazamiento transitorio: de salida preventiva y posterior regreso.
- El confinamiento forzado, señalado por CODHES, como una especie de prisiones territoriales, donde la gente que pretende salir de ellas, es considerada desertora y enemiga.
- El desplazamiento masivo. Poblaciones enteras que abandonan su lugar de origen por diversas acciones de los actores armados.

De esta forma el desplazamiento y el conflicto interno han impactado las lógicas de desarrollo a nivel nacional, regional, local, y la conservación ambiental de vastas zonas. A nivel nacional las implicaciones tienen que ver con el debilitamiento de la competitividad en zonas que enfrentan la imposición de un aislamiento, por estar sitiados o por encontrarse obligados a una movilidad social forzada, lo que conlleva la destrucción de cultivos, cadenas productivas y comercialización; se descompone la estructura del empleo; se afecta la prestación de servicios básicos como la educación, la salud, no solo desde los aspectos infraestructurales, sino de las garantías que requieren estos servicios.

A nivel del desarrollo local enfrenta dos aspectos: uno, que tiene que ver con la desestructuración de la gobernabilidad institucional en cuanto se hace visible una crisis de institucionalidad del estado dando lugar al empoderamiento de actores privados respaldados por el poder hegemónico que se ha configurado en el escenario de la guerra, estos actores desarrollan dispositivos de control territorial, económico, social y político donde le dejan a la población muy pocas alternativas: una, “aporta, se vincula, se va o se muere” y es aquí donde empieza la vulneración a los derechos humanos para instalar el nuevo orden requerido por los actores del conflicto; dos, tiene que ver con la solidaridad social que se erosiona, ya que los espacios de convivencia cotidiana se cierran y las garantías para satisfacer las necesidades se confunden con el miedo, el terror, el dolor, la incertidumbre y la rabia que produce la condición de la guerra:

“otro sistema que tienen los grupos armados, es que los animales uno los tiene que vender baratos y si no lo vacunan, y así se le van comiendo a uno los pocos animalitos, y cuando no, también se van perdiendo del potrero y uno tiene que quedarse quieto y callado porque o sino lo matan, todo esto lo aburre a uno porque lo van ordeñando lentamente”.

(Entrevistas a desplazados de la asociación Pichinde)

V. EL DESPLAZAMIENTO COMO CRISIS HUMANITARIA



ACNUR. Exposición itinerante 2007: “Lo que hemos dejado atrás”

Uno de los factores más dramáticos del conflicto armado interno es el desplazamiento forzado con un gran crecimiento en los últimos años, grandes masas de campesinos, indígenas, afrodescendientes, habitantes de los municipios, hombres, mujeres y niños se ven obligados a desplazarse por diversos factores como: amenazas, enfrentamientos, ataques contra la población, desapariciones, masacres, homicidios selectivos, afectación de bienes, campos minados, secuestros y reclutamientos forzados entre otros.

Por consiguiente el desplazamiento forzado como se presenta hoy es una manifestación de la degradación del conflicto en Colombia, como señala Camacho (2000) “Todas las regiones donde el movimiento campesino disputó la tierra con los propietarios en los años 70 han sido ocupadas por guerrilla y paramilitares y han sido objeto de operaciones por parte de la fuerza pública en algún periodo. La guerra ha desarraigado una parte de la población rural y ha roto las relaciones de vecindario que fundan las sociedades agrarias. De esta forma la violencia ha reemplazado el espacio político necesario para resolver los conflictos de tenencia de tierras entre los campesinos y los grandes propietarios, esta acelerando la descampesinización del país, y ha tenido la expansión de la frontera agropecuaria excepto en las zonas de cultivos ilícitos. Esto

tiene como efecto que los campesinos dejan de ser agentes de sus propios conflictos, para llegar a ser objeto de la polarización como base social de los grupos armados”.

De esta forma el impacto del desplazamiento se expresa en:

- Se trastoca el proyecto de vida de la población.
- Pérdida de la capacidad y autonomía económica.
- Pauperización en las condiciones socioeconómicas
- Ruptura de tejidos y relaciones sociales simbólicas.
- Cambio en las relaciones interpersonales y familiares.
- Pérdidas materiales y simbólicas.
- Impacto en la interacción hombre - territorio
- Impacto en la calidad de vida

Al respecto un estudio publicado por CODHES – UNICEF (2003) dice: “Colombia esta hoy enfrascada en una guerra cuya resolución por medios de negociación y dialogo enfrenta varios obstáculos, a nombre de los cuales hoy ensaya de nuevo una reestructuración que pone el énfasis en las variables militares; el recrudecimiento, expansión e intensificación de la confrontación armada, los cambios en la estrategia de la insurgencia y de los grupos paramilitares; la crisis humanitaria y de derechos humanos y la salida militar en que insiste el gobierno integran un escenario de inquietudes y profundas preocupaciones.

Por esta vía se configura una crisis humanitaria y de derechos humanos que ya suscita la preocupación internacional toda vez que millones de habitantes en zonas rurales y urbanas se debaten entre múltiples agresiones de los actores, desprotección de las familias y personas, la desatención o poca atención a las victimas por parte del estado, los bloqueos a las comunidades para impedir su movilización, la desinformación de las dimensiones de esta crisis humanitaria, los altísimos niveles de impunidad, la desintegración de las familias y del tejido social, el deterioro en el nivel de vida de personas y grupos en el país que aceleran los procesos de empobrecimiento, desigualdad e incrementan los índices de subdesarrollo humano”:

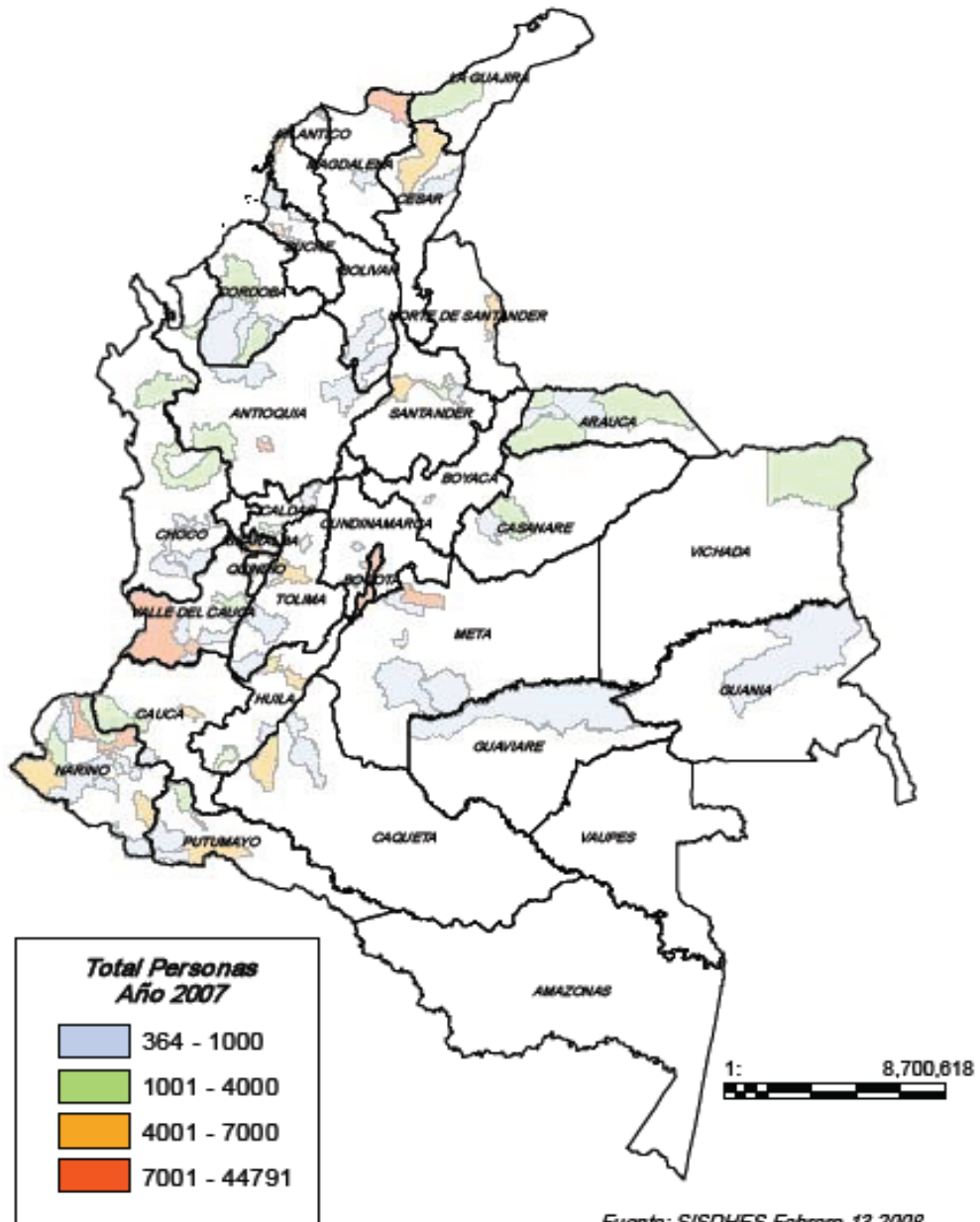
“Muchos niños que eran buenos estudiantes en Santa Cecilia aquí se han perdido porque tienen que rebuscarse para poder vivir”, “a muchas personas que eran honradas les ha tocado ser torcidos por sacar los hijos adelante, el gobierno no ve la dignidad de los desplazados, hay muchas ayudas pero cuando llegan muchas familias se han perdido”.

(Entrevistas a desplazados de la asociación Pichinde)

“ya no bailamos, aquí estamos sentados viendo pasar carros y la barriga silbando”
(Desplazada de Santa Cecilia)

MAPA 1.

101 Municipios Mas Afectados por el Desplazamiento Forzado en Colombia Año 2007



Este fenómeno ha venido en aumento en los últimos años según los datos de CODHES ya van mas de 3 millones de desplazados en el país y según Acción social la cifra supera los 2 millones:

Cifras de desplazamiento según **Acción Social** de la presidencia de la republica

Departamento Receptor	Hogares Recibidos	Personas Recibidas	Hogares Expulsados	Personas Expulsadas
ND	5233	21108	8392	35823
AMAZONAS	179	611	102	440
ANTIOQUIA	57927	264716	69003	311639
ARAUCA	3148	13393	6457	26052
ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA	9	28	1	6
ATLÁNTICO	18079	78924	709	2875
BOGOTÁ, D.C.	38869	150012	402	1632
BOLÍVAR	30381	134886	43347	197594
BOYACÁ	2354	9297	2141	8397
CALDAS	7152	36793	10179	48661
CAQUETÁ	12965	59980	24006	103862
CASANARE	3289	14868	4476	19108
CAUCA	9829	45804	13426	62063
CESAR	17111	90703	23613	116993
CHOCÓ	11506	55045	19354	90799
CÓRDOBA	19102	88554	16412	75342
CUNDINAMARCA	11258	45993	9428	37977
GUAINÍA	375	1848	331	1487
GUAVIARE	3440	12775	6998	25965
HUILA	10485	45116	7020	29541
LA GUAJIRA	8810	42948	7837	37271
MAGDALENA	23539	103047	27853	126310
META	16452	68669	18105	74253
NARIÑO	14466	59380	11379	48787
NORTE DE SANTANDER	13358	62603	16186	73469
PUTUMAYO	11036	51783	21740	93393
QUINDIO	3832	14809	904	3445
RISARALDA	7391	31595	2997	13017
SANTANDER	18846	84013	12037	52796
SUCRE	24809	120050	17785	83073
TOLIMA	10542	46582	21741	92634
VALLE DEL CAUCA	25086	118021	15732	76092
VAUPÉS	293	1083	541	2056
VICHADA	488	1933	1005	4118
Total general	441639	1976970	441639	1976970

ACTIVO	1
SEDESPLAZO	1
Relacion	Todos
Estado_valoracion	Incluido

Tipo de desplazamiento	Personas
Individual	1634901
Masivo	342069
Total general	1976970

Cifras según **CODHES** Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento

No. Departamento total de personas año 2007

1 BOGOTÁ	44791
2 NARIÑO	32856
3 ANTIOQUIA	29144
4 VALLE DEL CAUCA	22697
5 SANTANDER	12754
6 CAUCA	12201
7 META	12167
8 MAGDALENA	11213
9 BOLÍVAR	9709
10 HUILA	9497
11 PUTUMAYO	9341
12 TOLIMA	8735
13 CAQUETA	8605
14 CUNDINAMARCA	8385
15 ARAUCA	7587
16 RISARALDA	7521
17 NORTE DE SANTANDER	7486
18 SUCRE	7089
19 CHOCO	6829
20 CESAR	6742
21 CORDOBA	6386
22 ATLÁNTICO	5547
23 LA GUAJIRA	4700
24 CALDAS	3119
25 QUINDIO	2563
26 CASANARE	2374
27 VICHADA	2176
28 BOYACÁ	1764
29 GUAVIARE	1279
30 GUAINIA	415
31 VAUPES	193
32 AMAZONAS	101
TOTAL	305966

La respuesta institucional.

La dimensión catastrófica de esta crisis humanitaria, ha permitido generar una normatividad como respuesta institucional y establecer mecanismos de atención como la ley 387 de 1997, y decretos reglamentarios como: el 2509 de 2000, 915 de 2001, y el 2007 de 2001, así como el Conpes 3115, y se ha logrado avanzar en la asistencia a través de varias entidades como: la Cruz Roja Internacional, la Red de Solidaridad social, las ONGs y la iglesia católica.

De acuerdo a lo anterior la situación de desplazamiento es reconocida en Colombia según la ley 387 de 1997 a “toda persona que se ha visto forzada a migrar dentro del territorio nacional abandonando su localidad de residencia o actividades económicas habituales, porque su vida, su integridad física, su seguridad o libertad personales han sido vulneradas o se encuentran amenazadas, con ocasión de las siguientes situaciones:

conflicto armado interno, disturbios y tensiones interiores, violencia generalizada, violaciones masivas de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario u otras circunstancias emanadas de las situaciones anteriores que puedan alterar o alteren drásticamente el orden público”.

Luego de varios ejercicios de jurisprudencia en el tema, la sentencia T- 025 le impone al estado cumplir con una serie de obligaciones con la población en situación de desplazamiento y se generaron mecanismos de política y esfuerzos presupuestales para brindar una respuesta oportuna, concertada y planeada.

Así mismo se da impulso al plan nacional para la atención integral de la población desplazada por la violencia según decreto 250 del 7 de febrero de 2005 en calidad de política pública, que recientemente inicia su implementación en varios sitios del país, y se estableció la conformación de las mesas de fortalecimiento de organizaciones de la población desplazada para que de manera conjunta se busquen alternativas de estabilización socioeconómica, la cual ha tenido algunos logros de concertación y de elaboración de un plan de trabajo pero ha tenido algunas fallas en su utilización que se ha prestado para realizar procesos politiqueros en algunos sitios.

No obstante la existencia de normas, leyes y decretos que inicialmente han dado fundamento legal, administrativo y económico a la atención del desplazamiento, no pasan de ser insumos esenciales que no necesariamente se traducen en reorientación e integración de los servicios sociales y de sectores del desarrollo con miras a hacer efectivos los derechos proclamados por la ley, de esta forma se han percibido algunas limitaciones en el alcance de esta normatividad y poca efectividad en términos de prevención del desplazamiento, desarticulación de las entidades y falta de presupuesto de estas.

Esta situación ha influido de manera negativa en las Organizaciones de Población Desplazada (OPD) a nivel local, al interior de estas organizaciones se perciben problemas de poder y de intereses diversos entre los líderes, por ejemplo a algunos de ellos no les interesa contribuir a la construcción de política pública ni desarrollar procesos integrales sino que solo quieren recibir los beneficios, auxilios y el dinero para los proyectos productivos. Se ha confundido lo estructural con lo coyuntural y las instituciones reconocen que han generado líderes coyunturales y ahora se preguntan cómo intervenir para que estos líderes adquieran unos criterios más estructurales y con sentido colectivo.

Otras organizaciones que llevan varios años de ser desplazados y que han recibido auxilio de vivienda que consiste en el 30% del valor de esta, no sienten que ha mejorado su situación al contrario esto les ha originado otros problemas con el Estado, ya que no pueden responder a la factura de los servicios públicos, de impuestos, a la educación de sus hijos y a su alimentación porque la mayoría son desempleados y los que son cabeza de hogar pasan de los 40 años y ya no les dan trabajo. Por lo tanto algunos sienten que la atención se esta haciendo de acuerdo a la constitución y no a la ley 387, pero igual sienten que necesitan restablecer sus proyectos de vida ya sea con el retorno o la reubicación y poder generar un proceso de desarrollo.

La dispersión de las mismas OPD y su falta de organización y autonomía, impide la consolidación de una base social que le de sostenibilidad a la política publica nacional

que se quiere implementar ya que la dinámica de las organizaciones pasa por la movilización y visibilización pero no logra tener un grado de interlocución sostenido con las instituciones para la construcción de política pública.

Pese a su gravedad el desplazamiento sigue ocupando un lugar secundario en la agenda estatal y social, se sigue desconociendo esta realidad mediada por ideas y creencias que derivan en prácticas discriminatorias en contra de estas personas. Las respuestas son de corto plazo con criterios y acciones de carácter asistencialista lo que frena procesos de restablecimiento e integración sostenibles. Así mismo hay desconocimiento de la necesidad de aplicar respuestas diferenciadas que generen condiciones básicas de superación de la situación de desigualdad, desventaja, vulnerabilidad extrema y debilidad manifiesta de la población.

En consecuencia el desplazamiento forzado en Colombia a partir del incremento dramático en los últimos años, ha generado una crisis humanitaria de una magnitud cada vez más difícil de manejar dentro de los parámetros de las políticas públicas con que se atiende a poblaciones vulnerables. Lo que se puede deducir de este contexto es que la atención de esta problemática no se ha desarrollado de manera integrada, por lo tanto el problema es la efectividad en la aplicación de la política.

Una de las poblaciones afectadas por el fenómeno del desplazamiento es la del corregimiento de Santa Cecilia ubicada en el municipio de Pueblo Rico Risaralda, en donde surgió la idea de realizar esta investigación luego de que como socióloga integrante de la Unidad Móvil de Atención a Víctimas de la Violencia del ICBF atendiéramos en el 2002 en este corregimiento el segundo desplazamiento masivo que se originó en los límites entre Chocó y Risaralda, fue la solidaridad frente a este fenómeno de crisis humanitaria la que me impulsó a plantearles a un grupo de desplazados de la zona esta inquietud, con el fin de fortalecer su organización como desplazados.

VI. DESCRIPCION DE LAS CONDICIONES HISTORICAS Y ACTUALES DEL CORREGIMIENTO DE SANTA CECILIA



Panorámica del corregimiento de Santa Cecilia, Pueblo Rico-Risaralda, vista aérea.

El territorio como construcción social de actores (sujetos) que habitan un espacio (objeto) el cual modifican de acuerdo a sus costumbres, capacidades y necesidades, representa un equilibrio dinámico que abarca las dimensiones de tiempo y espacio como sustratos significativos en relación con el comportamiento sociocultural, que define la calidad de vida de un conglomerado.

Por esto es importante resaltar que desde el concepto sistémico de ambiente según Eduardo Gudynas: **“La realidad es aquella construida por las personas dinámicamente en y a través de las interacciones con los subsistemas ambientales percibidos e inferidos y los ambientes construidos y naturales del ambiente”**. El énfasis en esta definición de realidad esta puesto en la interacción, pero toda interacción es entre “algo”. En este caso es entre el sistema humano (incluimos variables pasadas, presentes y futuras pertenecientes a cada sujeto) y los sistemas percibido e inferido (conjuntos que son variables en tanto se perciben e infieren elementos diferentes en distintos lugares y momentos) a los cuales el sujeto les otorga significados y valores relativos”.

De este modo la realidad de la vida cotidiana esta trazada por la interacción de los sujetos con los sistemas ambientales a los cuales este interpreta y les otorga significados a través del lenguaje, lo que ordena la realidad. Es en la socialización secundaria cuando el individuo se percata de las múltiples realidades, que se adquieren las herramientas y contenidos para nuestra interacción con el ambiente. Según Villasante (2000): “el territorio posee una gran diversidad en si mismo es un gran ecosistema con diversos grados de complejidad (interna y externa) de relaciones. Su simplificación hacia la monoactividad, lo hace más frágil y dependiente ante cualquier crisis. Calidad

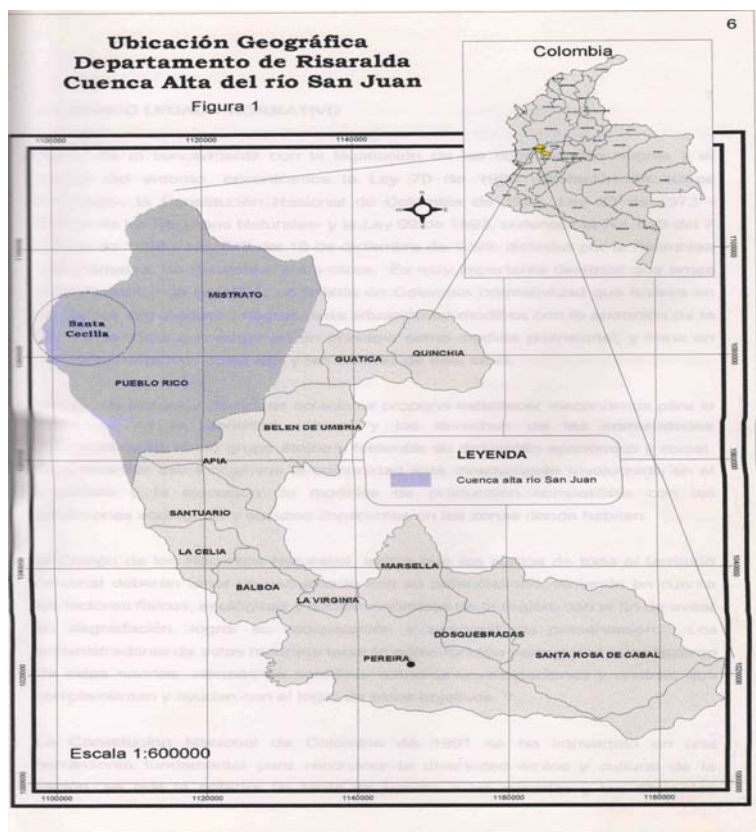
de vida no es tener mucho de una cosa, sino diversas cosas en relación adecuada con cada espacio-tiempo lo que permite mantener una compleja red de satisfactores del ecosistema local donde es posible actuar”:

El corregimiento de Santa Cecilia constituye parte del sector limítrofe del departamento de Risaralda con el departamento del Chocó, y se encuentra situado entre los meridianos $75^{\circ} 52'$ y $76^{\circ} 18' 17''$ de longitud oeste de Greenwich y los paralelos $5^{\circ} 5'$ y $5^{\circ} 30'$ de latitud norte, y entre los 270 a 640 msnm, su zona de vida corresponde a bosque pluvial con precipitación promedio anual de 6136, una bio temperatura entre 24° y 26° , y una topografía montañosa donde la pendiente promedio es 58,5%. Duque 1999.

El corregimiento hace parte del municipio de Pueblo Rico que posee una gran oferta ambiental, la cual ha tenido un manejo especial por parte de la comunidad negra que se ha caracterizado por utilizar sistemas tradicionales de producción equitativos socialmente y menos impactantes con el medio. Según Myers 1988, citado por Duque 1999: “esta zona se ha caracterizado por sus altos valores de diversidad biológica y una gran cantidad de endemismos, constituyéndose en uno de los “puntos calientes” evolutivos del planeta, es decir áreas que presentan megadiversidad biológica”.

Este corregimiento se encuentra en el pacífico biogeográfico, en la cuenca alta del río San Juan, a este poblado se llega por la vía que de Pereira va hasta Quibdó. Cruz 1991 señala a Santa Cecilia como: “el corregimiento de Pueblo Rico que reúne los 3 grupos étnicos fundamentales y raíces de la población colombiana”.

Ubicación geográfica:



Problemas y luchas del pasado.

El territorio de la jurisdicción de Santa Cecilia ha sido escenario de numerosas luchas en los diferentes momentos históricos entre las que se encuentran:

- En 1536 y 1540 incursiones de los subalternos de Jorge Robledo a los indígenas que habitaban allí cuando Santa Cecilia llevaba el nombre de Bukamá.
- Los Palenques. La presencia del afro descendiente en Pueblo Rico es el resultado de la mas grande insurrección conocida en el Chocó, el 18 de febrero de 1928, los cimarrones tadosicos equipados con lanzas, palos y machetes se enfrentaron a los soldados dotados de cañones en contra del régimen esclavista. Los cimarrones continuaron su huida y conformaron pequeños palenques conocidos como Carmelito, Guarato, Santa Rita y lograron tener dominio en el territorio de Apia y la Virginia.

De esta forma la región siguió siendo escenario de acontecimientos históricos concretos tales como las rutas comerciales subterráneas de la conquista, al igual que de guerras como la de los mil días.

Dentro de la administración pública Santa Cecilia ha pasado a pertenecer a distintas entidades activas desde el estado soberano del Cauca y arzobispado de Popayán hasta el departamento de Risaralda.

Antecedentes del ámbito territorial.

El nombre del lugar donde hoy se encuentra Santa Cecilia, no siempre ha sido el mismo, antes de la llegada de los negros como colonos o refugiados tenía el nombre de Bukamá, término que significa en español “lo que deja”, es decir que el cacique indígena vivía en el lugar donde deja el río lo que trae, un recodo donde el río deja la arena. Para 1909 se había formado un pequeño poblado a la orilla de la quebrada de Cinto donde se celebraron los primeros bautizos.

La década de los años veinte estuvo llena de acontecimientos que pusieron a prueba la supervivencia de Agüita como polo de influencia y desarrollo, se generó el nacimiento y empuje de un nuevo polo, Santa Cecilia. Acontecimientos como la apertura del camino nacional al Chocó y el establecimiento de la colonia penal agrícola determinaron este fenómeno y precipitó el decaimiento de Agüita.

En 1923 la Asamblea Departamental de Caldas recoge la inquietud del régimen especial del Chamí y Santa Cecilia por sus características demográficas y étnicas, y produce la ordenanza N° 30 del 18 de abril mediante la cual con base a la ley 71 de 1924 se crea el cargo de intendente del Chamí, se le señala jurisdicción y funciones.

Posteriormente, el 31 de julio de 1935 se produce la ordenanza 38 cuyo artículo 7° dice: “Créase el Corregimiento Especial de Santa Cecilia en el municipio de Pueblo Rico”.

En 1956 el obispo de Pereira, monseñor Baltasar Álvarez Restrepo nombra un misionero permanente para la Estación Misionera creada en 1954 en el corregimiento designándole jurisdicción en todo el territorio.

Aspectos históricos de la comunidad

Sus primeros pobladores fueron indígenas, la colonización negra data de finales del siglo XIX, aunque la conformación del palenque de Guarato en 1728 con motivo de la revuelta de los esclavos negros de Tadó indudablemente proyectó con anterioridad el dominio del sector por parte de esta comunidad étnica:

- El Grupo Afro descendiente. Los orígenes de la cultura negra es necesario ubicarlas en la época de la colonia cuando se practico la trata de negros extraídos violentamente de las costas africanas con una concepción del mundo, de la sociedad, del estado no como un marco coercitivo sino como un marco de cooperación en que cada comunidad tenia plena autonomía y donde todos colaboraban en la construcción de un mundo adecuado a las necesidades, lo que explica la constante resistencia a mezclarse dentro de la sociedad tal como la concibe occidente desde una norma constitucional coercitiva de orientación vertical.

De esta forma en el corregimiento de Santa Cecilia se presenta una cultura de tipo territorial, la cual es caracterizada por la relación hombre-medio como señala Barbero citado por Nates (1999):“entendemos por cultura territorial aquella cuya espacialidad y temporalidad se hallan ligadas a un territorio (que va desde el local, ya sea regional o municipal, al nacional) y por una temporalidad larga, esto es capaz de sedimentar costumbres, de formar arquetipos, de engendrar tradiciones”. Basada en una economía de subsistencia donde interviene la tierra, los alimentos y la vida cotidiana a partir de la mezcla de prácticas y la complementariedad de varias actividades tales como la agricultura, la pesca y la cacería que se alternan según la época y las circunstancias, con una visión de circularidad, equilibrio y reciprocidad bajo relaciones de solidaridad.

Es de resaltar que esta comunidad tenia un manejo especial de la zona a través de sistemas tradicionales de producción mas equitativos socialmente y con menor impacto en el medio.

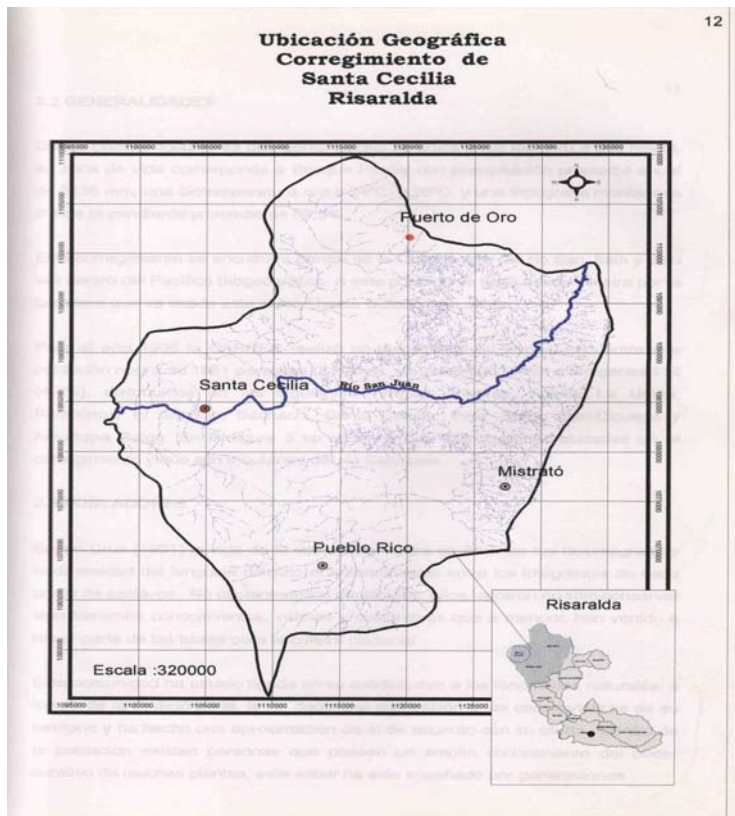
- El Grupo Indígena. Su origen se encuentra en la familia caribe cuyas características y tendencias son una formación y organización naturalista, los indígenas de la región de Pueblo Rico reciben el nombre de Embera Chamí (aguacatillo) en razón del río Chamí que cruza toda la zona del alto San Juan.

Es necesario reconocer que el grupo indígena es el que culturalmente se encuentra mas definido y conservándose el mas puro entre los de la región, también es de anotar que desde la época del virreinato la parcialidad de los indígenas del Chami recibió un resguardo es decir un extenso lote de terreno para establecer plantíos y cultivos para el comercio, como una medida de protección frente a la ambición desmedida de los audaces, sin embargo muchos atropellos se han cometido contra ellos, sus bienes y sus tierras.

El contacto continuo con culturas como la negra y la mestiza ha generado todo un proceso de inter culturización en el cual los distintos grupos han compartido elementos culturales.

- El Grupo Mestizo. Se ubica en los colonizadores que hicieron acto de presencia en la región y dejaron descendencia. No obstante los orígenes inmediatos del mestizo de la región se encuentran en los fundadores de Pueblo Rico y San Antonio del Chami originarios de Antioquia y Cauca. Este grupo ha recibido elementos culturales tanto del indígena como del afro descendiente con quienes ha tenido intercambio cultural, y se caracteriza porque es agrícola, emprendedor, aventurero de mentalidad capitalista y previsora del futuro.

Distribución geográfica.



El corregimiento de Santa Cecilia cuenta con un área aproximada de 550 Km. Territorialmente constituye el sector occidental del municipio de Pueblo Rico y su cabecera se encuentra ubicada en los planes comprendidos entre las confluencias de los ríos (Siorotó) Piedras y Cinto con el río San Juan.

Es importante resaltar que la cuenca alta del río San Juan se localiza al noroccidente del departamento de Risaralda (Colombia) sobre los municipios de Pueblo Rico y parte de Mistrato, con una extensión de 1.200 Km. limita al norte con el departamento de Antioquia, al oriente con el departamento de Caldas y los municipios de Apia y Belén de Umbría, al sur con el departamento del Valle y al occidente con el departamento del Choco.

Como región natural posee una amplia gama de recursos con características particulares que influyen en la variedad de zonas de vida, paisajes y gentes conformada por comunidades indígenas (Embera Chami), afro y mestiza, la cuenca tiene una población de aproximadamente 22.000 personas entre las que se cuenta la población de la cabecera

del corregimiento que antes del desplazamiento del año 2.000 se contemplaba en 5.000 habitantes.

Según Giraldo y otros 1996, entre las veredas mas importantes están: Santa Rita, La Pradera, Inamurcito, Guarato, Ilgeria, Minitas, Curumbara, Costa Rica, El Encanto, Giabra, Piedras, Bachichi, Cicuepa, El Palmar, La Unión, Umacas, Amurrupe, Barakiruba, Oscordo, El Volga, Llorandó, La Frontera, Gito y Mentuara. Entre paisajes de montañas y laderas con pendientes mayores del 50%, estas comunidades se caracterizan por manejar economías tradicionales cuya producción esta orientada al autoconsumo.



Comunidad indígena “Embera Chami” río Gitó corregimiento de Santa Cecilia.

Relaciones culturales interétnicas.

Si bien en una zona interétnica hay una cultura que se impone más que las otras (en este caso la afro), esta no deja de ser permeable también a algunos comportamientos y elementos de las otras etnias.

A lo largo de la convivencia de las tres etnias se perciben cambios muy sensibles en los comportamientos de los distintos grupos, y concluyen como causa generadora dos hechos:

- La actitud laboral y agresiva del colono mestizo que sin tener en cuenta al hombre y al medio ecológico pretende transformar su entorno de conformidad con su mentalidad capitalista.

- La actitud aparentemente pasiva tanto del afro como del indígena frente al mestizo originan un complejo cultural. Sin embargo cada grupo posee mecanismos de defensa que demarcan los límites optando unas veces por el enfrentamiento, otras por el aislamiento.

Marco legal y normativo

A partir de la constitución de 1991 se empieza a reconocer la diversidad étnica y cultural del país, es a partir de este momento que la comunidad negra logra obtener participación y decisión para gestionar su propio desarrollo. Además de fomentar mecanismos para lograr el reconocimiento de su territorio como espacio ecológico, productivo y cultural.

En lo que concierne a la legislación de comunidades negras y el manejo del entorno esta la ley 70 de 1993 titulación de tierras colectivas, la ley 23 de 1973 código de los recursos naturales y la ley 99 de 1993 política ambiental.

La ley de titulación de tierras colectivas propone establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades afro colombianas como grupo étnico y fomentar su desarrollo económico y social, para alcanzar este objetivo la comunidad debe ejecutar modelos de producción compatibles con las condiciones ecológicas y sociales imperantes en la zona.

El código de recursos naturales señala que los suelos de todo el territorio nacional deberán tener un uso acorde con su potencialidad, teniendo en cuenta los factores físicos, ecológicos y socioeconómicos de la región con el fin de evitar su degradación, lograr su recuperación y asegurar su preservación. Al respecto se propone realizar estudios e investigaciones que ayuden al logro de este objetivo.

Con la ley 99 de 1993 y la política departamental de bosques de Risaralda ordenanza 046, se crea un fondo interinstitucional para financiar la ejecución de proyectos de conservación, preservación y recuperación de los recursos naturales en el pacífico biogeográfico Risaraldense, y con la ordenanza 019 se regula el acceso a los recursos genéticos contenidos en los recursos biológicos del departamento.

Condiciones de la actualidad.



Vista parcial del corregimiento, a la derecha río San Juan

La economía en el corregimiento sigue siendo de subsistencia, la mayoría de la población tiene su parcela y sus cultivos de pan coger que satisfacen las necesidades básicas y ofrecen calidad de vida: borojo, maíz, plátano, yuca, hortalizas, aunque el eje de poblamiento se ha dado a través de los ríos o quebradas lo que permite actividades como la caza, la pesca para el autoconsumo, en la actualidad estas se realizan en menor proporción ya que los recursos no son tan abundantes. Así mismo la minería ha disminuido mucho por razones de orden público, es una de las actividades más antigua que ha practicado el grupo afro en la modalidad artesanal o barequeo realizada más que todo al principio por mujeres mientras el hombre desempeñaba labores en la finca o de jornalero.

Además se puede observar últimamente la disposición de residuos orgánicos e inorgánicos a estas fuentes de agua lo que ha generado una problemática sanitaria ya que se están contaminando y degradando las condiciones del agua, ante esta problemática la CARDER ha desarrollado programas que pretenden capacitar a las amas de casa y estudiantes para realizar reciclaje y lombricomposteo.

Oferta ambiental. La zona es caracterizada por el bosque húmedo tropical, el corregimiento es rico en agua, oxígeno, especies ambientales y vegetales (biodiversidad) maderas como el comino, laurel, guayacán; los productos tropicales como el chontaduro, borojo, anón son de muy buena calidad. No obstante la extracción de leña de los árboles ubicados en las riberas de los afluentes podría generar amenazas por la desprotección de los cauces y la desestabilización de los terrenos, motivo por el cual se hace necesario retomar programas de dendroenergéticos, para evitar la degradación de la cobertura boscosa. Así mismo se extraen materiales del bosque de respaldo para construcción de viviendas y de infraestructura para el mantenimiento de animales.



Río San Juan (Santa Cecilia)

Cultura: en Santa Cecilia convergen 3 culturas mestiza, afro colombiana e indígena cada una con una expresión cultural propia, no obstante se ha ido generando un proceso de hibridación donde se puede señalar que de los 3 grupos étnicos quien mas se ha transculturizado y ha integrado elementos de otras culturas a su personalidad ha sido el afro por las características de su comportamiento extrovertido, alegre, sociable, hospitalario, de tendencia minera, algunas manifestaciones culturales como la mortuoria y la chirimía se han conservado, sin embargo la minga, que es una de las practicas tradicionales dentro del manejo agrícola ha disminuido debido a la introducción del salario y la perdida de solidaridad.

El indígena, se ha retraído debido a factores como la lengua (Embera) y su diferente concepción del mundo sin embargo actualmente esta adquiriendo cierta capacidad de liderazgo. Este en su comportamiento aparece introvertido, misántropo, cargado de nostalgia, de tendencia agro minera y nómada.

El mestizo, su presencia transitoria por el lugar se explica mas por razones socioeconómicas, entre las características de su comportamiento aparece emprendedor, dominante, agrícola, con gran tendencia comercial y apegado a la tierra.

Desempleo: el desempleo en el corregimiento es bajo ya que la mayoría de las familias posee su parcela. Sin embargo el problema de orden publico y desplazamiento ha ocasionado que los jóvenes busquen oportunidades por fuera o engrosen las filas de la guerrilla. Debido a la falta de oportunidades y a los medios de comunicación muchos jóvenes manifiestan su deseo de salir de la zona en busca de nuevas condiciones de vida lo que podría ocasionar desarraigo y un cambio en el modelo de tenencia de la tierra además de poner en riesgo la conservación del bosque húmedo tropical de esta zona.

Allí no hay fuentes de empleo estatal ni industrial, por lo tanto la situación económica se agrava. Existe un empleo artesanal de subsistencia que requiere de ayuda estatal en créditos, insumos, capacitación para mejorar la capacidad de producción de los cultivos de chontaduro, cacao, primitivo, la presencia del estado es muy poca.



ACNUR. Exposición itinerante 2007: “Lo que hemos dejado atrás”

Ingresos: los ingresos que recibe el corregimiento son de la venta del primitivo y el cacao, y el pago de los maestros, el 50% de este dinero se paga a la CHEC y Telecom.
Gastos: se paga el fontanero, el barrendero de la plaza, la aseadora del hospital, el mantenimiento del acueducto.

Saneamiento básico: inicialmente se traía el agua de la quebrada piedras hasta la plaza donde toda la gente la tomaba del chorro, el segundo acueducto fue construido por el comité de cafeteros en los años 70 colocando una red de tuberías en el caserío; el actual acueducto lo construyó la secretaria de salud de Risaralda estableciendo una red distinta en todo el caserío. El alcantarillado es muy deficiente en la cabecera porque fue construido con tubería muy delgada, las casas a nivel urbano y rural cuentan con energía eléctrica.

La organización administrativa del corregimiento consiste en un corregidor, puesto de policía, centro de salud, hogares infantiles, cancha múltiple, núcleo de desarrollo educativo, servicios públicos, también los indígenas cuentan con un cabildo. Sin embargo la infraestructura para las actividades recreativas, culturales y deportivas es deficiente.

Educación: desde el año 1956 la estación misionera con jurisdicción en todo el territorio del corregimiento posee los planes pastorales que están concebidos para la promoción humana y orientados hacia logros educativos, de esta forma se puede decir que la estación misionera fue la que dinamizó inicialmente el proceso educativo, sin embargo actualmente esta modalidad pedagógica ha sido cambiada por la modalidad agroambiental, en la cual se espera que niños y jóvenes obtengan una perspectiva más amplia del contexto de la región y aprovechen las potencialidades agrícolas fortaleciendo el modelo agrario de sus antepasados, existen dos colegios de bachillerato, el Colegio Agro Ambiental Pío XII, que fomenta la conservación del medio ambiente, la promoción del abono orgánico, piscicultura y avicultura; y el Colegio Intercultural Dokabu con población indígena y afro.

Salud. Es uno de los sectores más críticos, el corregimiento cuenta con un centro de salud y ambulancia, su cobertura es solo a nivel de cabecera del corregimiento y cubre urgencias, partos y jornadas de vacunación entre otros, entre las principales enfermedades de la población está el EDA y el IRA en toda la población, la tuberculosis en los adultos y la desnutrición avanzada en los niños indígenas.

Organizaciones comunitarias:

Consejo Comunitario de Comunidades negras. Es la máxima autoridad civil y ambiental en el territorio titulado a las comunidades negras, su objetivo es la entrega de parcelas a las personas, conservar la biodiversidad y de conciliador de problemas, formular proyectos de desarrollo para las comunidades. Se está necesitando de una política clara para mejorar los proyectos artesanales y generar producción.

La fundación Pichinde es una organización socio ambiental con estatutos abiertos que se creó con 7 socios para rescatar la cultura y generar procesos y proyectos de desarrollo con la comunidad en Santa Cecilia, entre sus logros está la realización del plan de manejo de la cuenca alta del río Amurupá, área de manejo de comunidades negras.

Juntas de acción comunal. Se reúnen cada mes en Pueblo Rico, se tocan todos los temas del plan de desarrollo y se plantean las necesidades de la comunidad.

Asociación de primitiveros, están certificados como producto orgánico y se exporta el mejor, pero no hay forma de trabajar la tierra porque no tienen recursos y esto disminuye notablemente su oferta.

Infraestructura. El número de viviendas en la cabecera municipal es de aproximadamente 300, existen dos tipos en esterilla de guadua y en mampostería, con servicios públicos, con una única vía de acceso que comunica al interior con el pacífico “vía al mar”; el medio de transporte es a pie, a caballo y el vehículo, el corregimiento también cuenta con una parroquia de la estación misionera.

El aspecto sociopolítico actualmente, es uno de los aspectos más delicados en el corregimiento ya que esta zona ha sido categorizada como “zona de conflicto o zona roja” hecho que se puede enmarcar en la importancia que cobra esta región con la construcción de la vía al mar mediante la ley 19 de 1933 donde el congreso aprueba la vía a Pueblo Rico – Nuquí con el fin de unir el centro del país con el pacífico pasando

por la región del eje cafetero; el primer tramo de esta carretera que va de Pueblo Rico a Santa Cecilia con una longitud de 33 Km. es inaugurado en 1955; el segundo tramo Santa Cecilia – Tadó con un total de 62 Km. es inaugurado por el presidente Betancur en 1986, toda esta carretera es considerada como el sector de la carretera panamericana entre la frontera de Panamá y Bogotá.



Cabecera del corregimiento de Santa Cecilia.

Según un informe de la Defensoría del Pueblo de Risaralda (2003) dice: “Risaralda se ha convertido en centro de una intensa lucha por el control social en zonas tan importantes como el occidente en los municipios de Pueblo Rico, Mistrato, Quinchia y Guatica, donde la insurgencia ha venido probando diversas formas de enfrentar al estado, este a través de su aparato armado ha intentado recuperar la gobernabilidad en la región, sin embargo es claro que tanto las FARC, el ELN y el ERG esta en disposición de disputarle la autoridad y la gobernabilidad a las autoridades locales y departamentales. El control agrícola y de suelos esta dado por la importancia geoestratégica de los ríos Atrato y San Juan, por la construcción futura del canal interoceánico. Además de las inmensas riquezas de biodiversidad que se encuentran en esta importante región de los departamentos de Risaralda y Choco”.

Este hecho, además del aspecto físico ambiental de la zona de carácter selvático de difícil acceso y la poca presencia del estado se ha constituido en uno de los corredores estratégicos mas importantes para los grupos armados los cuales tienen presencia en la zona aproximadamente desde los años 80 con la presencia del EPL quien fue reemplazado por las FARC, el ejercito revolucionario guevarista ERG, el ejercito de liberación nacional ELN y últimamente las AUC, quienes han tenido presencia y dominio del territorio con una dinámica propia donde se destacan los siguientes acciones:

- Toma guerrillera de la cabecera del corregimiento el 17 de marzo del 2000 por parte de las FARC, el ELN, y el ERG deja una persona muerta y la destrucción del puesto de policía, lo que origina el primer desplazamiento masivo en el corregimiento.
- Retenes constantes sobre todo en la vía a Agüita.
- Retenes por parte de los paramilitares en la vía al Chocó
- Presencia militar del ejército en la cabecera del corregimiento donde se da la salida de las FARC, septiembre de 2002.
- Incurción paramilitar en las veredas Guarato, Mumbú y Jingarabá, (limites entre Risaralda y Choco) que deja una persona muerta, la destrucción de un puente de paso obligado para los campesinos y la destrucción de varias viviendas, en el 2002. Este hecho origina el segundo desplazamiento masivo hacia Santa Cecilia. “700 desplazados del Choco no consiguen ayuda en Risaralda” 25 de noviembre de 2002, el Tiempo Café.
- Emboscado automóvil donde mueren 5 militares el 13 de octubre 2002
- Paro armado decretado por la guerrilla de las FARC el 14 de octubre de 2002
- Bombardeos por parte del ejército muy cerca de la cabecera el 14 de octubre de 2002.
- Innumerables muertes selectivas por parte de los diferentes grupos.

VII. EL DESPLAZAMIENTO FORZADO Y SU IMPACTO.



ACNUR. Exposición itinerante 2007: “Lo que hemos dejado atrás”

En la realidad cotidiana, la conciencia del mundo objetivo y subjetivo tiene un orden coherente a través del sentido común en el que se comparten las rutinas normales en un espacio y un tiempo intersubjetivo, y donde el lenguaje proporciona el significado a la vida cotidiana que se presenta como un todo integrado, pero cuando se produce una

ruptura en su continuidad y coherencia, se plantea ipso facto una amenaza a dicha realidad de años construida socialmente.

Y es que dentro de un territorio en guerra el terror, las amenazas, los enfrentamientos invaden de una manera tal la realidad cotidiana que impiden a la población mantenerse al margen del conflicto.

Según cuentan los desplazados en el corregimiento hacia más de 40 años que la guerrilla estaba pero casi nunca se veían y mucho menos con armas, sin embargo a partir aproximadamente de 1998 cuando empezaron a ingresar milicianos de la localidad, la guerrilla empieza a salir y se empiezan a ejecutar acciones:

“por envidia se metían a la guerrilla para hacer salir a los que tenían mas posibilidades de vivir un poco mejor”, por medio de: amenazas, asesinatos, reclutamiento forzado, enfrentamientos, y así empieza a generarse el miedo en la comunidad”. (Entrevistas a desplazados)

Estos hechos empiezan a generar intimidación en las personas donde los dominios no solo se disputan por el territorio sino por lo ideológico, por el tiempo, por el sentido, por los sueños; por consiguiente lo que se empieza a generar en esta población es el incremento de la desconfianza y la sospecha por la polarización del conflicto, por tanto la reacción es de desesperanza, miedo, temor e impotencia en una zona desprotegida totalmente por el estado, lo que aumenta la vulnerabilidad social y personal.

La toma guerrillera a la cabecera del corregimiento de Santa Cecilia en marzo del 2000 por parte de las FARC EP, por su magnitud origina el primer desplazamiento masivo de gran parte de la población de Santa Cecilia.

A partir de este hecho, el grupo guerrillero asume el control de la zona y se establecen allí, ahí es cuando todo cambia para estos pobladores ya que empieza la presión, tenían 3 opciones irse para el monte, permanecer en la cabecera o salir del corregimiento. Y es que la complejidad del desplazamiento forzado como indicador de enfrentamiento y control territorial impone un orden fáctico que se orienta en la dinámica de lógicas estructurantes y desestructurantes que desencadena una reconfiguración a nivel social, territorial, ambiental, político y cultural, y solo hay tres salidas la huida, la adaptación o la muerte.

Según lo anterior cuando una comunidad vive las condiciones de la guerra o del conflicto armado las relaciones sociales se afectan totalmente, como lo expresa Baró (1990): “es la guerra la que causa los efectos mas profundos tanto por lo que tiene de crisis socioeconómica y de catástrofe, como por lo que la guerra arrastra de irracionalidad y deshumanización”, “la guerra y el trauma psicosocial implicara el carácter esencialmente dialéctico de la herida causada por la vivencia prolongada de una guerra. De acuerdo a esto el trauma psíquico se refiere al daño perpetrado a una persona a través de una circunstancia difícil. El trauma social se refiere a la huella que ciertos procesos históricos pueden dejar en individuos y poblaciones afectadas. Los sujetos en contextos de conflicto se ven expuestos a estresores de diverso tipo, los cuales afectan al individuo de determinada manera: inseguridad, inestabilidad, desconocimiento del futuro, disrupción social, riesgo vital permanente, dificultades económicas”.

Al día siguiente de la toma alrededor de 600 familias salieron de Santa Cecilia y llegaron donde familiares, amigos o a pagar arriendo, buscando refugio y protección en el municipio de la Virginia ante lo cual expresaron que:

“la gente no llevo a pedir, la gente fue y declaró a la Red de Solidaridad”, “aun siendo un desplazamiento masivo la administración de la Virginia no se pronuncio”, “estábamos muy desubicados no sabíamos por donde empezar hubo mucho traumatismo”, “la gente empieza a mirarnos mal, en varias casas hay hacinamiento y esto estresa mucho, nos sentíamos muy aburridos porque todo lo perdimos la parcela, la casa, la comunidad y aquí no tenemos nada”. (Entrevistas a los desplazados)

En este contexto y detrás de los comentarios de estas personas, se pudo observar una pérdida del mundo cotidiano o realidad cotidiana generada por fuerzas externas, que se conoce como “crisis de sentido”, lo cual según Berguer y Luckman (1997): “es una pérdida de “lo dado por supuesto”, creencias, valores, practicas, formas y estilos de vida”, en otras palabras lo que sucede con el desplazamiento es la “pérdida” en un sentido multidimensional, ya que hay una pérdida de las propiedades: la tierra, la vivienda, los cultivos, los animales (territorios geográficos), de las relaciones (los familiares) y afectos construidas con el entorno (territorios de vida) y de las comunidades (identidades colectivas) en tanto desestructura mundos simbólicos y sociales, que interrumpen la dinámica del mundo cotidiano.

Esta situación de incertidumbre o de crisis de sentido ocurre en las sociedades modernas donde mundo económico y mundo cultural se han separado, por lo tanto los valores compartidos y de aplicación general dejan de ser validos para todos y ya no están estructuralmente asegurados, es decir ya no penetran las diferentes esferas de la vida ni logran armonizarlas, lo que origina la propagación de crisis de sentido subjetiva e ínter subjetiva al respecto Berguer y Luckman (1997) dicen: “en estas sociedades las grandes instituciones (económicas, políticas, religiosas) se han separado del sistema de valores supraordinales y han dejado de aplicar en la vida practica una reserva organizada de sentido y valores de una manera sistemática y vinculante, determinan la acción del individuo en el área funcional que ellas administran”, ya no hay una coherencia entre instituciones, sistema de valores y sujetos.

Toda esa construcción histórica local es reemplazada por la desconfianza y la sospecha, como resultado se trastoca todo su proyecto de vida, y es que el cambio que enfrenta el desplazado cuando llega a la ciudad teniendo en cuenta que la mayoría viene del campo resulta dramático y lleno de dificultades porque surge una notable pérdida de la capacidad y autonomía económica que afecta el modo de vida y las relaciones familiares:

“todo actualmente es mas difícil porque es muy duro subsistir, el estrés ha aumentado porque todo hay que pagarlo, la incertidumbre es total porque no hay como satisfacer las necesidades básicas y el bienestar de los hijos, todo esto ha originado una desesperanza generalizada, donde se siente soledad y no se ve el futuro, hay desilusión, se siente impotencia, se pasa hambre, se siente tristeza, aburrimiento, nostalgia y no hay un proyecto claro para desarrollar, esto nos lleva a la automarginación”. (Entrevistas a desplazados).

De otro lado los efectos colectivos de los hechos violentos originaron la ruptura de tejidos y relaciones sociales y simbólicas, surgió el desarraigo, así la desaparición de la comunidad referida incluso solo al área geográfica genera según Castaño (1996): “sentimientos de confusión, humillación, desesperanza y culpa”. También se separaron las familias y los grupos de referencia, antes del desplazamiento las relaciones sociales eran dinámicas y la gente participaba de las organizaciones comunitarias, con el desplazamiento hay incremento en la sospecha y desconfianza entre los desplazados y una estigmatización por parte de la comunidad receptora, y la desaparición de la comunidad.

Así mismo al interior de las familias cambiaron las relaciones interpersonales porque la agresividad aumento, por la tensión y la incertidumbre según se refiere Ardilac (1994): “la familia centra todos sus esfuerzos en la supervivencia, lo cual cambia la dinámica previa al desplazamiento, produciendo un déficit en la atención de otros elementos propios de la estructura familiar”. Con el desplazamiento el niño se convierte en el principal receptor silenciado de agresiones de todo tipo ya que aumenta la violencia intrafamiliar que trae mayores implicaciones de carácter negativo para él, replicando su dolor en los otros, pues este repite patrones aprendidos en situaciones de violencia, así mismo mas allá de los traumas lo que mas los afecta son los cambios culturales.

A nivel del territorio. Se afecto el patrimonio natural y cultural de esta zona, se afecto la base natural de las actividades productivas que garantizaban la seguridad alimentaria y otros factores cruciales en la determinación de la calidad de vida, la posibilidad de gozar de un ambiente sano y de desarrollar su identidad cultural; y se afectó el entorno natural por el saqueo de recursos naturales que ocasiona la pérdida de ecosistemas únicos en el mundo, y la desaparición de importantes experiencias culturales de comunidades afrodescendientes e indígenas, en cuanto a su manera de relacionarse con estos ecosistemas, lo que significa un ataque frontal a su biodiversidad.

De esta forma ese modo de ser, sentir, pensar y actuar se perdió se interrumpió de forma violenta bajo la presión, el miedo y el dolor; y de un momento a otro están en un lugar ajeno que no reconocen desde sus lógicas de vida, donde no comprenden la “cultura moderna” de las ciudades que se expresa en el individualismo y el anonimato, la movilidad, la soledad y la desprotección. De igual modo a estas personas les toca iniciar una especie de hibridación cultural para poder sobrevivir. Sin embargo esta cultura moderna llamada civilización y tecnología los coloca en una situación de mayor exclusión y marginamiento ya que sus habilidades no sirven, aquí en la ciudad se encuentran desplazados tanto de su capacidad productiva como de su dignidad.

Si bien la mayoría de los desplazados manifestó que hay mas tranquilidad y seguridad en la ciudad, también hay una gran pauperización en las condiciones socioeconómicas por la ausencia de recursos, de esta forma varios desplazados tienen que acudir al rebusque como única fuente de supervivencia con unos ingresos que no llegan al salario mínimo y por lo tanto no alcanzan a cubrir sus necesidades mas básicas.

De acuerdo a esto la totalidad (100%) de los desplazados expreso:

“la alimentación desmejoro totalmente en calidad y cantidad al momento del desplazamiento y tuvimos que pasar hambre con nuestros hijos, en el sitio de llegada porque muchos no conocíamos a nadie”. (Entrevistas)



ACNUR. Exposición itinerante 2007 “Lo que hemos dejado atrás”.

En cuanto al retorno, la población no percibe seguridad para hacerlo:

“para el retorno uno entra como forastero”, “el que se vuelva va resuelto a que lo maten”. (Comentan Desplazados)

Aunque el 36% dice que:

“actualmente nos sentimos bien porque nos sentimos mas seguros”.

Y así mismo el 12% considera que:

“no tuve pérdidas culturales porque ha habido una adaptación muy rápida en el nuevo entorno”.

El 100% de las personas entrevistadas (33) expresan que:

“nos encontrábamos bien en el lugar de origen porque la forma de vida era más fácil, no se pasaban necesidades, no habían preocupaciones hasta que llegaron los grupos armados”.

El 64% expresa que:

“aquí no nos sentimos bien porque las condiciones socioeconómicas para sobrevivir son muy difíciles, hay mas estrés por la presión económica ya que todo hay que pagarlo, lo que afecta a nivel psicológico ya que se genera aburrimiento, impotencia”.

Respecto a la apreciación de estas personas se puede observar que el desplazamiento produce imaginarios que marcan diferenciaciones del tiempo social, como lo expresa Palacio (2004): “el desplazamiento forzado es una compleja realidad que conecta la dimensión del mundo natural, social y subjetivo en un proceso incluyente de destrucción y reconfiguración de las relaciones con el medio ambiente, con las redes y formas de organización social y con la individualización del cuerpo”.

Desde el momento en que la lógica del conflicto aparece en la vida de las personas, el miedo hace parte del drama del desplazado y su identidad oscila entre lo clandestino y marginal en el entorno social a donde llega.

A los 2 meses de haberse desplazado al municipio de la Virginia, reciben la ayuda humanitaria de la Red de Solidaridad Social, a partir de aquí empezaron a gestionar con las instituciones algún tipo de ayuda, con el censo de la población desplazada del corregimiento se elaboraron unos estatutos y se creó la Asociación de desplazados de Santa Cecilia, con la cual al cabo de algún tiempo muchos estaban descontentos porque no reunía las aspiraciones de todos, entonces esta organización se divide a partir de una propuesta de adoptar el nombre Pichinde (fundación ecológica de Santa Cecilia), y así este segundo grupo poder gestionar con las instituciones, ya que los desplazados deben tener personería jurídica para recibir la ayuda humanitaria, de esta forma se divide el grupo proveniente de Santa Cecilia.

A esta nueva propuesta se sumaron 42 familias sin ninguna organización y con intereses diversos quienes interpusieron una tutela como se estaba haciendo en muchos sitios del país, para tener acceso al subsidio de vivienda, a raíz de esto algunas familias lograron recibir el subsidio de vivienda por un valor de 7.725.000 y cada familia ponía el excedente, sin embargo estos no han podido reconstruir su proyecto de vida, ni satisfacer sus necesidades básicas.

VIII. LA ASOCIACION PICHINDE Y LA INVESTIGACION ACCION PARTICIPATIVA



Integrantes de la asociación Pichindé

La asociación de desplazados Pichindé en su mayoría es una comunidad afro descendiente que provino desplazada del corregimiento de Santa Cecilia, el nombre pertenece a la fundación ecológica de esta localidad, que fue adoptado por algunos desplazados debido a la exigencia que hace la institucionalidad, ya que para poder acceder a la ayuda humanitaria y a recursos, los desplazados deben estar asociados y con personería jurídica.

La investigación acción participativa se realizó con esta asociación, que está asentada en el municipio de la Virginia, y surge como parte del compromiso social y de la solidaridad de construir con “otros” que están en esta situación humanitaria tan crítica y a la vez para que puedan adoptar una postura transformadora a su situación. Ya que el principio de realidad para estas personas estaba marcado por la desesperanza generalizada, el pesimismo y la automarginación.

En este sentido para el análisis de un problema tan complejo como el desplazamiento forzado Olga López citando a Segura y a Meteertens (2000): “plantea que el análisis de esta problemática demanda entrecruzar la dimensión espacio temporal (antes, durante y después del desplazamiento) con los efectos del mismo en cuanto a la destrucción desarraigo, éxodo y supervivencia – reconstrucción”.

De este modo se inicia una fase de acercamiento a través de una serie de charlas con vecinos, visitas para observar detalles de la vida cotidiana, motivaciones conversaciones

con el líder y con otras personas del grupo y se planteo el objetivo general de la investigación, el cual pretende analizar cómo percibe la asociación de desplazados Pichindé, su realidad y la política pública gubernamental y como logran resignificar su acción, organización y participación en la autogestión de su desarrollo y en la construcción de políticas públicas en desplazamiento, orientadas al desarrollo sostenible, mediante la metodología I A P. (Investigación – Acción – Participativa), finalmente es discutido y aceptado por la mayoría, quienes manifiestan todo su deseo de participar y construir para el logro de esta, se pudo percibir buena acogida a la propuesta.

En forma particular, la presente investigación posee los siguientes objetivos específicos:

- Realizar actividades participativas donde se manifieste la percepción de la comunidad en torno a sus problemas y a la política pública.
- Desarrollar metodologías reflexivas que permitan elaborar la resignificación de la acción, la participación y la organización comunitaria frente a su realidad.
- Construir con la comunidad lineamientos de la política pública mediante la metodología IAP, que les permita una acción protagónica en la solución de sus problemáticas.

Para lograr estos objetivos se realizaron entrevistas a profundidad, talleres de acercamiento con la comunidad, talleres de reflexión, observación participante, acompañamiento, diario de campo y registro filmico.

Además se analizaron documentos y contenidos referentes al desplazamiento, el desarrollo humano sostenible, las políticas públicas para ser aplicados a la asociación de desplazados Pichindé.

Tipo de investigación:

Corresponde a la investigación crítico social con enfoque de investigación-acción-participación, que se puede ver como una práctica social cuyo sentido es contribuir a la transformación social. Con esta metodología se busca incentivar el actor social que hay en cada persona de este grupo y que a la vez estas puedan redireccionar su potencia para un beneficio colectivo, mediante el auto análisis.

Unidad de análisis: población en situación de desplazamiento forzado en Colombia

Unidad de trabajo: población en situación de desplazamiento de la asociación Pichindé.

Técnicas e instrumentos:

Se utilizaron técnicas cualitativas como la entrevista a profundidad y la entrevista semiestructurada, talleres participativos de acercamiento, talleres de reflexión, la observación participante y el acompañamiento.

Los resultados esperados en esta investigación estaban dirigidos a la apropiación social del conocimiento y a la resignificación de la acción, la participación y la organización

de los miembros de la asociación pichindé para lo cual se elaborara una cartilla y como indicadores de verificación se tomaron registros de asistencia y trabajos de grupo.

Finalmente la investigación tuvo un impacto social.

IX. EL PROCESO DE INVESTIGACION-ACCION

La investigación se desarrollo de la siguiente forma:

IX. I. LA ACCION, esta conformada por la fase 1 y 2.

Fase 1: Montaje institucional y metodológico con líderes y representantes de los desplazados con quienes se discute el proyecto.



Inicio de la investigación

Para esta fase se realizo una reunión de presentación y deliberación de los objetivos de la investigación como una visibilización de la problemática del desplazamiento, pero sin crear expectativas y se generó una especie de conversatorio donde las personas plantearon algunas necesidades, inquietudes y experiencias, se manifestaron algunas voces de agradecimiento por el desarrollo de la investigación y se pudo notar un ambiente favorable.

Se organizó con los participantes el proceso de la investigación, se delimitó la zona, se realizó el cronograma, el cual fue discutido y concertado

Se hizo una delimitación de la zona a estudiar espacio temporalmente. Tiempo de la investigación 1 año y medio en el municipio de la Virginia.

Así mismo se propuso unos pasos metodológicos de la investigación, la duración de esta y se seleccionó un grupo de apoyo.

De esta forma se empieza la recolección de la información y se acuerda con los asistentes empezar una serie de talleres con los que se pretende generar reflexión – acción y contribuir al fortalecimiento de la organización de la asociación por esto se diseñaron de forma muy participativa. Luego de una discusión se elije el día domingo para realizarlos ya que en semana estas personas están en el rebusque.

Entre las actividades participativas a realizar, se plantearon y se seleccionaron:

- 1) diagnóstico participativo.
- 2) Priorización de necesidades
- 3) Análisis de alternativas de solución
- 4) Ejecución: grupos de estudio
- 5) Lineamientos de política pública

Es de resaltar que al iniciar las actividades de la investigación se pudo percibir algunas expectativas por parte de unas cuantas personas desplazadas que pensaban que se les iban a resolver sus problemas, o se les iba a regalar algo, ya que manifestaban de forma insistente algunas de sus necesidades mas sentidas, pero sin querer comprometerse con el proceso, prueba de ello es que a las próximas reuniones la gente que asiste es más poca pero mas comprometida con los objetivos colectivos.

Frente a estas expectativas se hace la aclaración de que la investigación participativa es para que las personas tomen conciencia desde sus experiencias vividas, y del proceso que deben adelantar unidos para poder ejercer sus derechos frente a la problemática del desempleo, los cupos para el restaurante escolar, la falta de educación gratuita, el acceso de los niños a los programas, entre otros. Lo que se pretende es estimular la solidaridad y las potencialidades individuales para lograr un mayor nivel de organización, facilitando la participación activa de la población en los procesos de desarrollo y cambio estructural.

Tal y como lo señala Fals Borda: “De manera sintética la investigación participativa es una combinación de: investigación, educación –aprendizaje y acción, ello tiene como objetivo conocer y analizar una realidad en sus momentos constitutivos: 1) los procesos, los problemas, 2) la percepción que las personas tienen de ellos y 3) las experiencias vivenciales dentro de la situación social concreta con el fin de emprender acciones tendientes a cambiar esa misma realidad”.

Mediante las entrevistas (33 en total) se pudo conocer que aunque los asistentes a la convocatoria de realizar la investigación eran desplazados, la asociación en si no era fuerte ni estaba consolidada, al respecto el 57% de los entrevistados manifiesta que pertenece a la asociación Pichinde, el 12% dice pertenecer a alguna organización comunitaria del sector, el 30% no pertenece a ninguna organización.

Así mismo de acuerdo con la pregunta sobre el grado de unión e integración de los asociados de Pichinde, el 50% dice que:

“no hay buena unión en la asociación porque es muy poca la gente que asiste a las reuniones”.

“no hay intereses comunes para solucionar los problemas ni hay acuerdos, hay malos entendidos”.

“muchas gente piensa que el líder debe hacer todo”, “unas veces avisan que hay reuniones otras no”.

En cuanto a esta misma pregunta el 33% considera que:

“si hay buena unión porque cuando la gente puede asiste a las reuniones y además tienen ganas de salir adelante”.

No obstante el 18%:

“no sabemos si hay buena unión o no porque no conocemos mucho la asociación”.

En estas entrevistas se pudo evidenciar que hay diversas posiciones con respecto al líder ya que unos dicen que este no avisa siempre que se van a hacer reuniones, otros por el contrario resaltan su labor.

Paulatinamente se pudo constatar que este grupo se fue disociando porque existían intereses diversos en la forma de cómo utilizar unos recursos que iba a ofrecer la alcaldía de la Virginia donde había 9 millones de pesos para los desplazados:

- Un sector quería que estos recursos se emplearan para comprar maquinaria y fortalecer la microempresa de trabajo en guadua, como fuente de empleo.
- Otro sector deseaba que estos recursos fueran utilizados en mercados y se dividiera el dinero entre todos. Esto origina una ruptura al interior del grupo.

En un primer mapa de relaciones se pueden apreciar unas personas que piensan que el proceso de organización es el medio por el cual ellos podrán conseguir, construir algo para satisfacer sus necesidades (constituido por el nosotros y de relaciones primarias conformado principalmente por mujeres), también hay otro grupo que manifiestan sus necesidades pero no plantean soluciones, están más que todo como espectadores y en los cuales no se identifican conjuntos de acción (es el grupo de los diferentes, constituido también por personas desplazadas).

Al respecto lo que expresan algunos desplazados es que:

“no hay intereses comunes para solucionar los problemas”, “muchas gente solo esta interesada por lo que van a dar en el momento pero no buscan un proyecto de vida colectivo”.

Lo que se puede observar es que las situaciones tan complejas en que se presenta el desplazamiento forzado surgen diversas acciones de los individuos, unas que tienen que ver con el aquí y el ahora, y otras con una visión más de futuro, esto depende también de la situación particular donde unos le apuestan a la acción, la organización y la participación y otros no.

Es de anotar que finalmente los integrantes de la asociación Pichinde que quedaron luego de esta división, la conforman alrededor de 15 familias la mayoría son mujeres afro descendientes de Santa Cecilia y 2 mestizas, que tienen como objetivo restablecer sus proyectos de vida ya sea por medio del retorno o la reubicación, o desarrollando algún proyecto de empleo para mejorar sus condiciones económicas actuales, aunque algunos han recibido subsidio de vivienda no tienen con que responder para pagar los servicios públicos y cubrir las necesidades básicas porque la mayoría son desempleados, y otros por el contrario no han recibido subsidio del gobierno para vivienda y su situación económica es muy difícil, por todo esto sienten la necesidad de organizarse.

En el escenario del conflicto armado las mujeres son especialmente vulnerables ya que su papel como madres y esposas es violentamente fragmentado, en este grupo hay unas mujeres que tienen a sus compañeros, otras aparecen como madres solteras, y otras como viudas a las cuales les ha cambiado su proyecto de vida totalmente porque no solo perdieron su mundo doméstico, sus tierras, sus casas sino a sus esposos o hijos, y tienen que llegar con sus familias a iniciar un proyecto de vida a un nuevo lugar sin los medios para hacerlo, pero a la vez deben velar por la supervivencia de sus hijos y asumir como jefes de hogar el proceso de reconstrucción del núcleo familiar, estas condiciones llevan a que las organizaciones de desplazados sean muy inestables ya que la movilidad que presentan las personas en busca de la supervivencia es muy alta.

Fase 2: Estudio preliminar de la zona, la población y diagnóstico

Esta fase se inició con 2 talleres: uno de acercamiento, donde ellos manifiestan por un lado un gran dolor por las pérdidas tanto materiales como simbólicas, y de seres queridos, y por el otro una gran incertidumbre frente al futuro. En el contacto con estas personas se pudo detectar la necesidad de ayuda, de solidaridad para poder encausar su proyecto de vida, y a pesar de la desesperanza generalizada se pudo percibir receptividad y voluntad de organizarse; y otro para la priorización de problemas, en el que se pretendió identificar los problemas, las voluntades y las motivaciones para organizarse.

Lo que se puede captar del grupo es acercamiento entre ellos y disposición a participar, preocupación por la situación y deseos de hacer algo, de esta forma manifiestan:

“Los que debemos solucionar los problemas somos nosotros porque el problema es de nosotros no de los otros”, “no queremos que el gobierno nos dé nada, pero si necesitamos de la ayuda y del conocimiento de los otros”, “lo que dejamos en nuestra tierra es mucho más de lo que nos han dado”, “somos conscientes de que somos nosotros los que tenemos que decir quienes éramos, cómo éramos, y qué teníamos”.

“como los desplazados estamos desorganizados están llegando muchos avivatos a querer ir a reclamar nuestros derechos por medio de poderes que les dan los

mismos desplazados, estos tienen empresa en Bogota y están trabajando con esto”.

De esta forma se percibe en ellos una idea de la complementación de que el trabajo es de parte y parte; y que así mismo para generar procesos tienen que prepararse, destacan además que la solución a los problemas se debe dar a corto, mediano y largo plazo.

En este ejercicio lo que se refuerza, por parte del líder es:

“no debemos priorizar las cosas al azar sino entender hacia donde vamos: porque generar ingresos es una cosa y ser empleados es otra cosa, para generar ingresos hay que estar bien organizados”.

Finalmente en plenaria se priorizan los siguientes problemas: **falta de organización, falta de ingresos y falta o mejoramiento de vivienda**. Por último se resalta la importancia de este proceso de investigación al cual le asignan confianza.

En el grupo se perciben relaciones de amistad, buena comunicación e interés en este proceso, también se hace un mapeo donde se perciben algunas redes familiares, otras más de compañerismo y amistad, y otras de menos confianza pero con respeto, estas redes se conforman de acuerdo a las problemáticas detectadas en las cuales todos muestran gran interés.

De parte del líder se puede observar una preocupación por la dirección y los objetivos del grupo que es generar ingresos y el medio para lograrlo es estar bien organizados.

Con respecto a la pregunta sobre: en que solución están pensando para esta problemática los desplazados expresan varias alternativas:

“El empleo para todos y los proyectos productivos serian una solución”, y aquí se entra a aclarar, a reforzar por parte del líder que:

“son pocas las empresas que hoy emplean, una cosa es el empleo y otra muy diferente que nos ayuden a montar pequeñas empresas para generar ingresos”.

Lo que ellos desean no es un empleo porque saben que este es inestable, sino la conformación de microempresas aquí o en Santa Cecilia. Aquí resaltan la necesidad de estar organizados y unidos para conseguir lo que se quiere.

“También uno de los desplazados dice:

“se esta pensando en tomarnos una tierra, empezar a construir asentamientos de desplazados y aplicar huertas caseras”.

Aquí surge una contradicción en el grupo, ya que se observan 2 personas cada una con su posición:

Una afirma: *“la ley dice que la tierra es para el que la trabaja”.*

Y la otra dice que:

“hay que adquirir la tierra limpiamente”, frente a lo que el anterior argumenta que “grandes extensiones de tierra han sido quitadas a los negros por los ricos”.

Se arma una discusión donde se percibe una diferencia por que hay personas que no le apostarían a una toma de tierra por la fuerza y otros si, según las circunstancias.

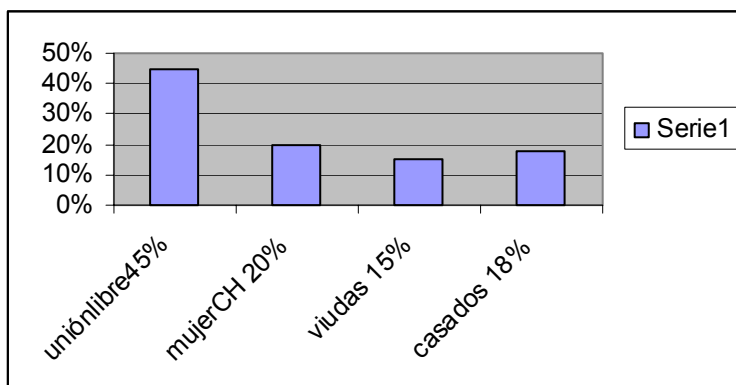
DIAGNOSTICO DE LA ASOCIACION PICHINDE

Este diagnostico muestra la caracterización de la estructura socioeconómica de la asociación Pichinde, sus vivencias, sus expectativas frente al futuro, la conformación del grupo en su etapa inicial antes de su segunda división, y el impacto del desplazamiento de estas personas desde varios aspectos, de acuerdo a 33 entrevistas realizadas a profundidad.

Inicialmente la asociación Pichinde estaba conformada por diferentes etnias entre las que estaban mestizos 51%, afro 47%, e indígena 3%, ya que sus integrantes son desplazados que vinieron de diferentes partes del país como Pueblo Rico, Quinchía, Caquetá, Putumayo, Tolima, Valle, es una comunidad pluriétnica que esta ubicada en varios sectores del municipio de la Virginia.

El número de personas es de 171 personas entre niños, niñas, hombres, mujeres, y adultos mayores. Los tipos de familia que caracterizan esta asociación son la nuclear en su mayoría 87% y unas cuantas familias extensas 12%.

Estado civil:



Población por grupos de edad y sexo:

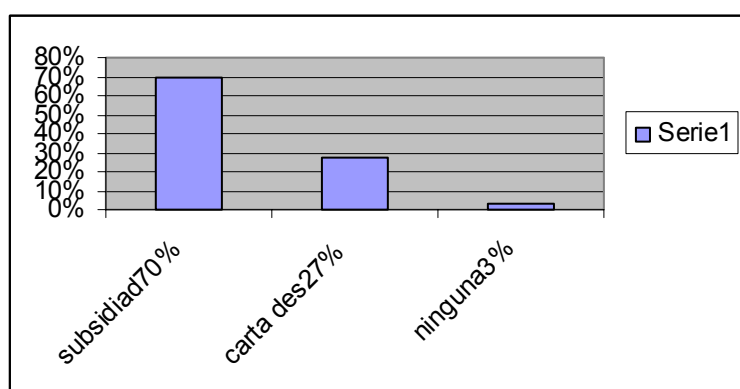
0 a 4		5 a 9		10 a 14		15 a 17		18 a 50		51 a 98	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
6	10	13	21	16	13	15	7	27	36	7	6

Total población: 171

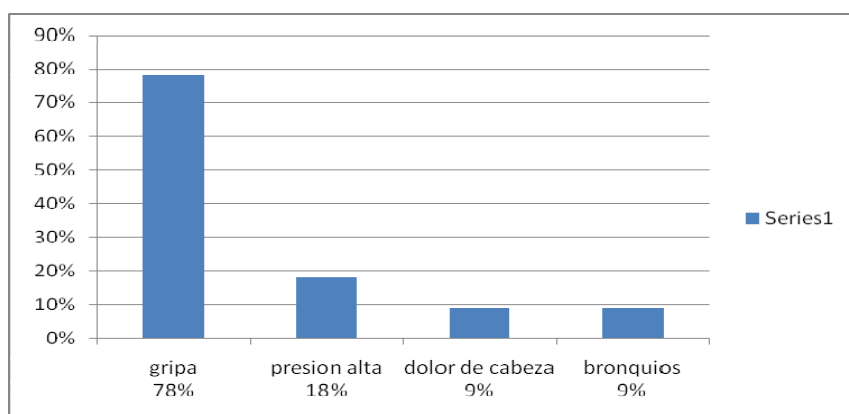
Escolaridad:

Ninguno		preescolar		primaria		secundaria		media		técnica		universidad	
M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F	M	F
3	3	1	6	1=6	5	6=4	8	10=5	1	2			2
				2=11	9	7=2	3	11=3	7				
				3=6	9	8=3	4						
				4=6	4	9=3	3						
				5=15	11								

Actualmente no se presentan enfermedades terminales en los entrevistados, el régimen de salud es: subsidiado 70%, carta de desplazado 27%, ninguna 3%.



Entre las enfermedades mas comunes en los encuestados están:

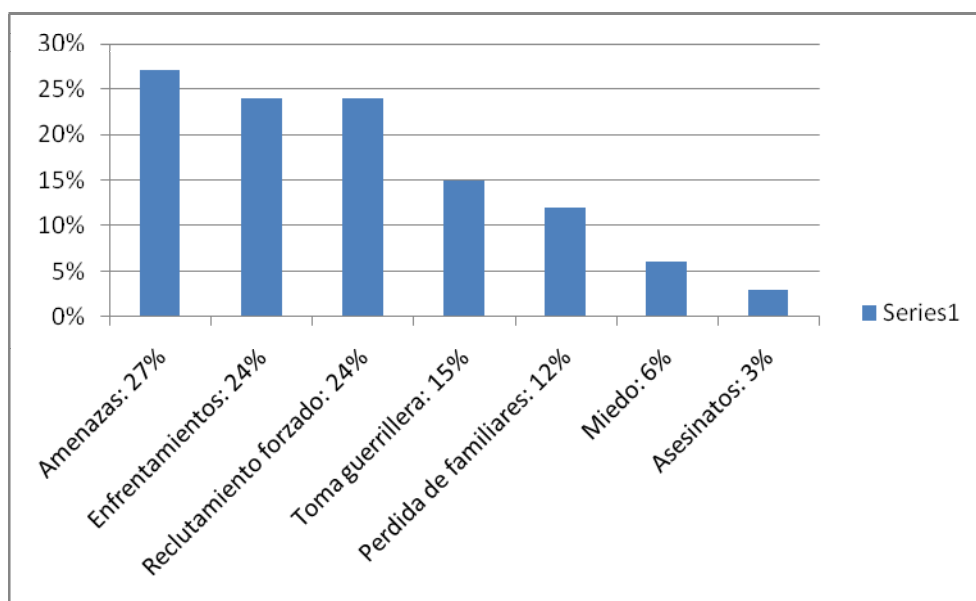


El tratamiento para las enfermedades que la gente utiliza es medico 89%, y el tratamiento natural lo practica el 51% de la población.

Así mismo al momento de aplicar la entrevista solo había una (3%) mujer en embarazo y 2 lactantes (6%).

El 100% de los entrevistados manifiestan que sus zonas de origen fueron declarados “zona roja” por parte de comités gubernamentales por lo tanto el desplazamiento de estas

personas se dio por diversas causas que tienen que ver con la acción de los diversos grupos armados en el territorio regional, de esta forma tenemos entre las causas de desplazamiento:



Uno de los grandes impactos del desplazamiento forzado que se pudo detectar con el diagnóstico fue la pérdida de la calidad de vida y el consecuente trastorno en la relación hombre – territorio de la comunidad, como señala Fraume 2000: “la interacción para el bienestar o calidad de vida, debe visualizarse en un sistema polifuncional entre tres elementos esenciales: el **medio de vida** constituido por el ecosistema o entorno natural, las **condiciones de vida** relacionadas con los derechos comunitarios, a su acceso a bienes y servicios, a la participación en las decisiones y muy especialmente a la satisfacción de las necesidades fundamentales (seguridad alimentaria, educación, derecho a un ambiente sano) y el **nivel de vida** representado por los factores productivos, los ingresos, el acceso al crédito y todos aquellos de incidencia económica.

De acuerdo a este concepto de sostenibilidad y retomando los elementos de la interacción para el bienestar o calidad de vida, en este diagnóstico se realizó un paralelo entre el antes del desplazamiento y el después del desplazamiento, donde se destaca lo siguiente:

- 1) Medio de vida (antes del desplazamiento)

En Santa Cecilia se puede apreciar gran diversidad biológica y cultural con gran variedad de zonas de vida, paisajes y gentes, montañas y laderas con grandes pendientes, según Buitrago y García (2000): “esta comunidad ha estado ligada en su cotidianidad a los fenómenos naturales, a través de la tradición oral le ha dado una explicación a las características de su territorio y ha hecho una aproximación de él de acuerdo con su oferta”, por lo tanto en su lugar de origen estas personas tenían relación de convivencia con la naturaleza, la mentalidad territorial de estos pobladores se ha construido a partir de los ríos como ejes de poblamiento, demostrando con esto que la gente tiene diversas construcciones y concepciones de su espacio, su territorio y su universo a partir de relaciones y categorías locales propias.

Así mismo del bosque se sacaban muchos productos como alimentos, medicina tradicional (saber enseñado por generaciones), materia prima para artesanías.

De acuerdo a lo anterior los desplazados expresaron que:

“el río era nuestra compañía la relación con los indígenas era de intercambio y convivencia, se trabajaba por cuenta propia, había mucha tranquilidad no se escuchaba nada de violencia, después del desplazamiento todo eso lo marca a uno”. (Persona desplazada).

“culturalmente las casas estaban con el frente al río, antes de la carretera, y no se tiraban basuras al río, se tiraban detrás de la casa, porque la basura no se tira en frente de la casa, cuando pasa la carretera se cambia el sistema cultural y las basuras empiezan a tirarse al río”. (Persona desplazada)

(Después) del desplazamiento el medio de vida cambio totalmente:

“muchos sueños se quedaron allá, se extrañan los amigos, los vecinos todos eran del campo muy trabajadores, no se aguantaba hambre, no había contaminación, aquí en la alcaldía se pide impuestos a los venteros ambulantes y eso es muy difícil”. (Persona desplazada)

- 2) Condiciones de vida (antes del desplazamiento)

De acuerdo con la ley 70 de 1993, la comunidad negra es reconocida como un conjunto de familias de ascendencia afro colombiana que poseen una cultura propia, comparten una historia y tienen sus propias costumbres y tradiciones dentro de la relación campo-poblado que revelan y conservan conciencia de identidad que las distingue de otros grupos étnicos

La ley de titulación de tierras colectivas propone establecer mecanismos para la protección de la identidad cultural y los derechos de las comunidades afro colombianas como grupo étnico y fomentar su desarrollo económico y social, para alcanzar este objetivo la comunidad debe ejecutar modelos de producción compatibles con las condiciones ecológicas y sociales imperantes en la zona.

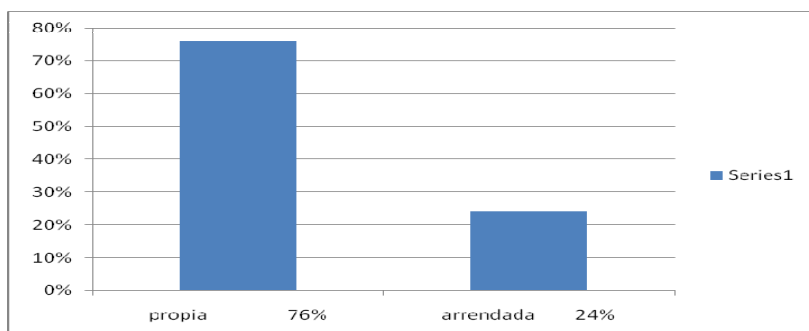
En este sentido la constitución del 91 al reconocer la diversidad étnica reconoce la ocupación colectiva como asentamiento histórico y ancestral de las comunidades negras en tierras para su uso colectivo, que constituyen su hábitat sobre los cuales desarrollan sus prácticas tradicionales de producción.

Al respecto los entrevistados manifestaron:

“el clima de la zona es bosque húmedo tropical donde vivíamos muy bueno, era una región donde no había pobres, todo el mundo es dueño de su casa y su tierra con cultivos de plátano, yuca, primitivo, cacao, borjón, además se trabaja la minería o el mazamorreo. Hay escasez de billete pero es poco lo que se necesita porque esta la cacería, el río, es una zona donde la situación no es tan dura, había solidaridad entre vecinos, teníamos la mayoría de las necesidades satisfechas”.

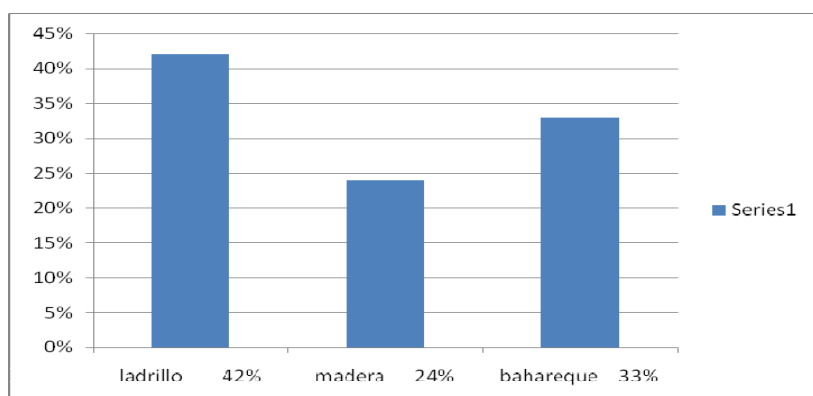
“Por lo general las casas eran grandes había espacio amplio, así mismo en todas las casas había animales como cerdos, pollos, patos, caballos, piscos, peces, vacas se vendían animales y frutas; aquí estamos hacinados, sin embargo no se piensa en el retorno porque no hay confianza para volver”, “teníamos leche, queso, frutas, peces para comer nunca se nos embolato el desayuno”. (Persona desplazada)

La modalidad de la vivienda era:

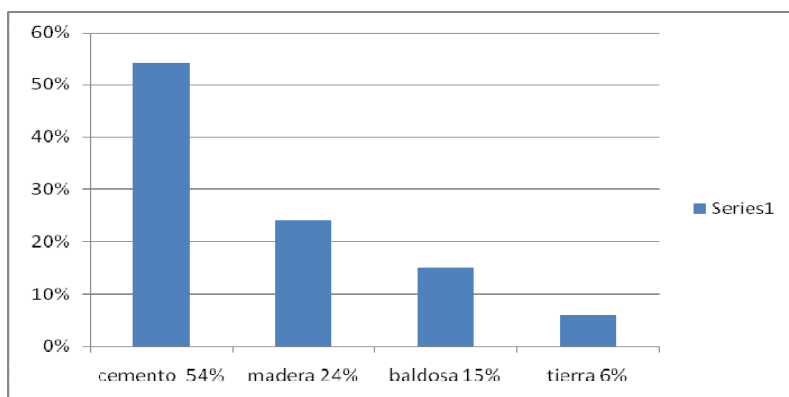


Entre las especificaciones de la vivienda están:

- material de las paredes:

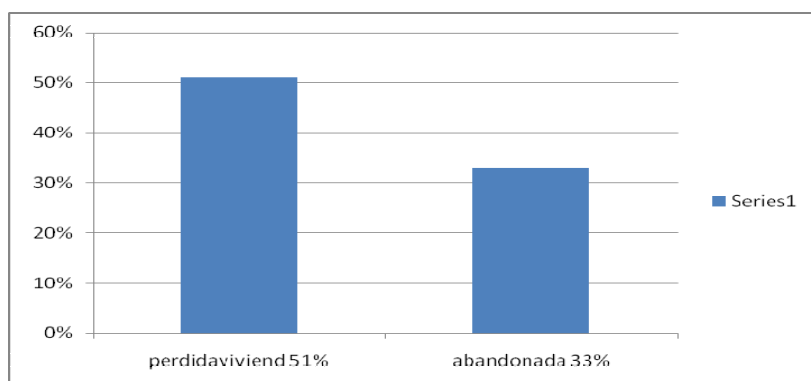


- Material de los pisos:



- Servicios públicos: si tenía 63%, no tenía el 27%.

Con el desplazamiento la mitad de estas familias 51% perdieron la vivienda, el 33.5% tuvo que dejarla abandonada.



(Después) del desplazamiento las condiciones de vida cambiaron:

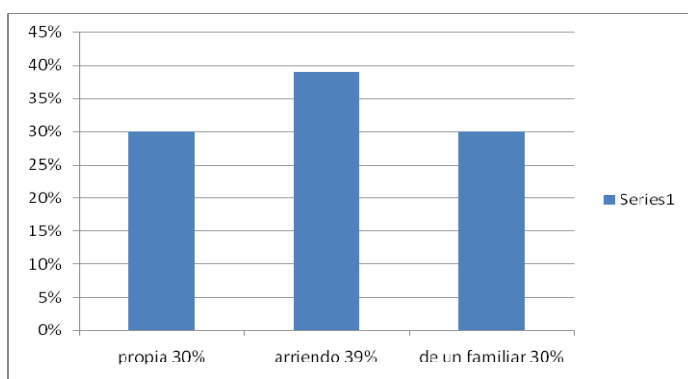
“no tenemos con que responder para pagar los servicios públicos y cubrir las necesidades básicas porque la mayoría somos desempleados”,

Y otros expresan:

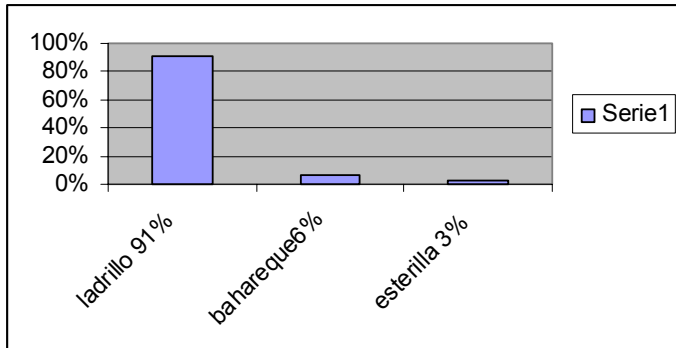
“no hemos recibido subsidio del gobierno para vivienda y la situación económica es muy difícil”.

En cuanto al tipo de vivienda actual el 97% de las familias viven en casa; el 3% vive en rancho.

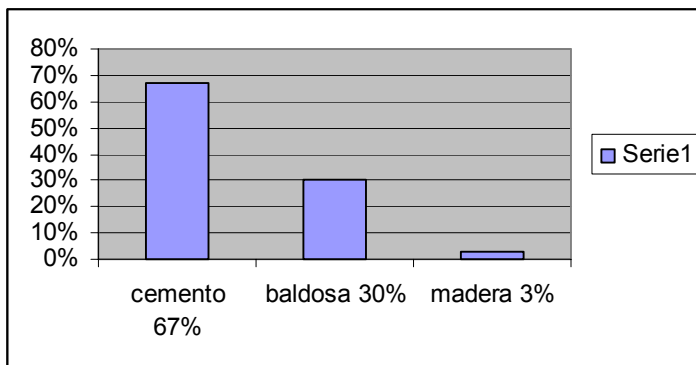
La modalidad de la vivienda actualmente es:



El material de las paredes es:

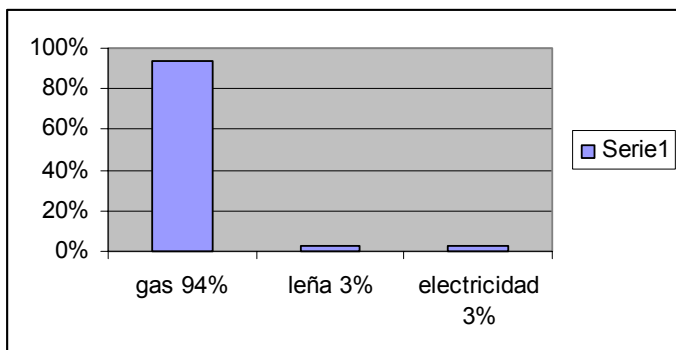


El material de los pisos es:



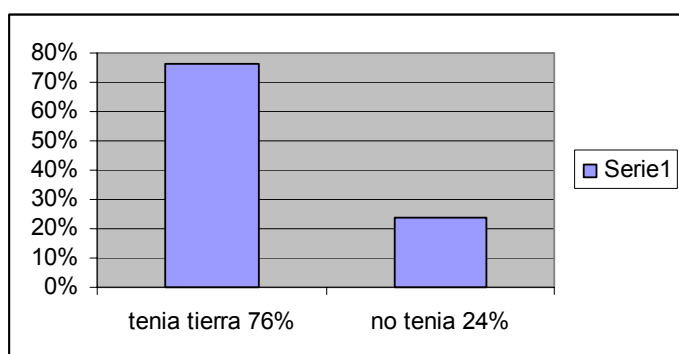
Servicios públicos: El 97% si tiene, el 3% no posee servicios públicos.

La energía con la que cocinan actualmente es: gas 94%, leña 3%, electricidad 3%.

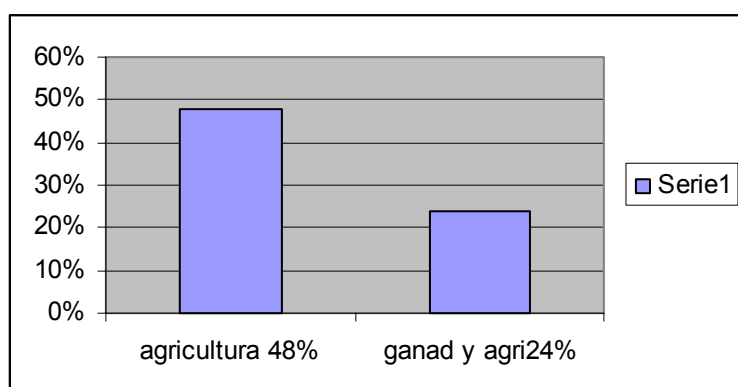


El agua para preparar los alimentos es de: acueducto 94%, carro tanque 3%, nacimiento 3%.

En cuanto a la tierra (antes del desplazamiento)



- Dedicación de la tierra:



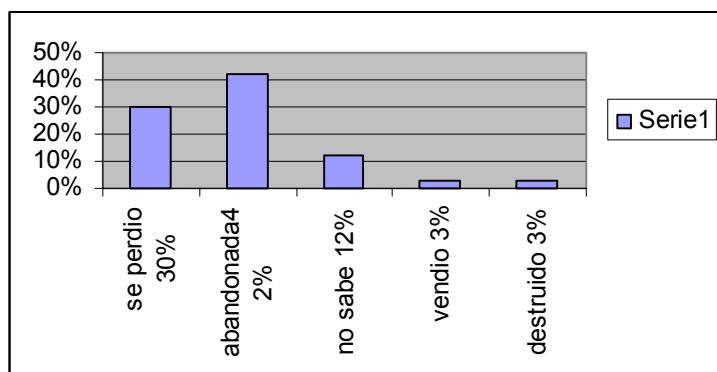
- Documentos que certifiquen el derecho de propiedad: posee escritura publica 30%, no posee 27%, titulo colectivo 6%, compraventa 6%, resolución Incora 3%, documento privado 3%.

- registro de predios abandonados del Incoder: no sabe 42%, no 33%, si 3%.

- Dispuesto a cambiar su tierra por otra: si 48%, no sabe 36%, no 16%.

Después del desplazamiento:

Con respecto a la tierra donde vivían anteriormente el 30% de los encuestados dice que se perdió, el 42% dice que la tiene abandonada y deterioradas sus pertenencias, el 12% no sabe que paso con lo que dejo, el 3% vendió rápidamente, el 3% dice que todo fue destruido por bombardeos.



- 3) Nivel de vida (antes del desplazamiento)

Los pobladores de esta zona han practicado tradicionalmente una economía de subsistencia que se basa en la complementariedad de varias actividades como la agricultura, la pesca, y la cacería en menor escala, que se alternan según la época y las circunstancias, así mismo la explotación de recursos esta ligada a la manera como se expresa y contextualiza el territorio. Según Duque (1999): “el manejo de los productos agrícolas (primitivo, chontaduro, frutos y cerdos) se basa en una red de circulación y redistribución que descansa en una lógica tradicional de relaciones de solidaridad y reciprocidad al interior del grupo humano, vendiendo una parte de la producción como en el caso del cacao durante todo el año, de chontaduro en las cosechas (finales e inicio del año) y ocasionalmente el borojó”, el cacao tiene asegurada la compra en el mismo poblado, los poli cultivos aseguran la comida y permiten acceder al dinero o a otros productos.

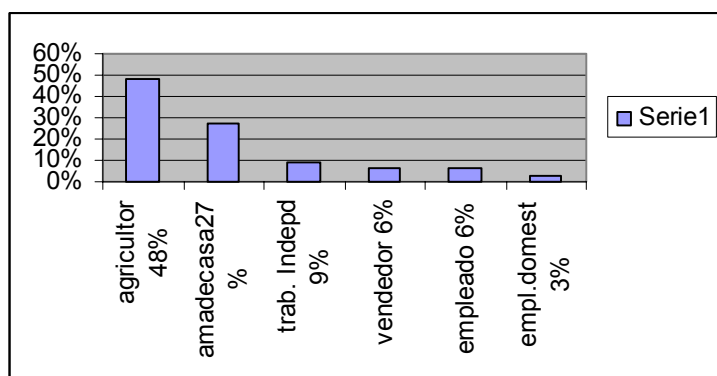
La caza, la pesca y la minería eran actividades complementarias con el fin de satisfacer el autoconsumo:

“en Santa Cecilia hay un sistema agronómico propio que no se encuentra registrado a nivel académico, ni económico, que lo construyo la gente, cuando los cimarrones les toco volarse de las haciendas de los esclavistas y se metieron a la montaña les toco aprender a cultivar con herramientas que ellos mismos crearon y sistemas que inventaron para producir en laderas de 70, 80 o 90 % de inclinación y donde la lluvia es diaria eso no es cualquier cosa”. (Persona desplazada)

“Santa Cecilia es rica en agua además que es pura y no había que pagarla, la relación es campo-poblado es decir la gente trabaja en la finca pero vive en el centro poblado”.

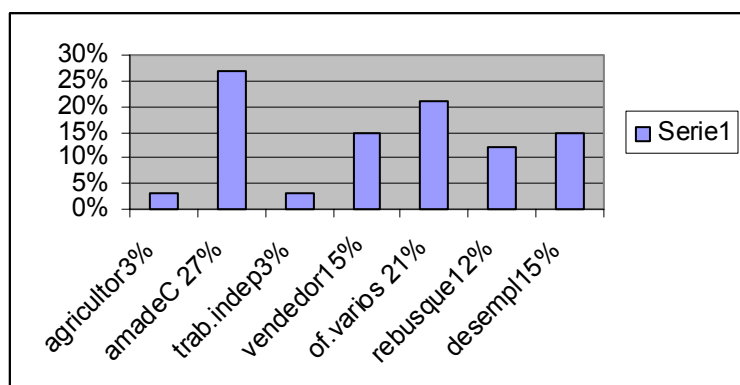
Se puede observar en estas expresiones que la vida allí era una complementación entre lo biológico y lo cultural donde habían emergido los significados simbólicos que los humanos otorgan a los diferentes elementos del ambiente que les rodea, con una representación propia y un aprovechamiento de la oferta ambiental a través de una relación de reciprocidad con el entorno.

Así la ocupación de estas personas en sus zonas de origen era la siguiente:

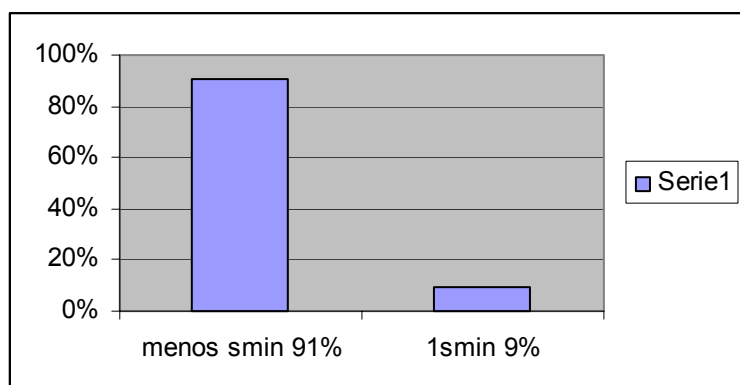


Nivel de vida después del desplazamiento

La ocupación actual de esta población es la siguiente:



En cuanto a los ingresos actualmente, el 91% de las familias gana mucho menos de 1 salario mínimo al mes; el 9% gana un salario mínimo al mes.



Con relación a esto dijeron:

“En Santa Cecilia teníamos la casa, la parcela, los cultivos, los animales, la minería para poder vivir, el río para pescar uno se rebuscaba muy fácil aquí no hay nada”.

“hay 2 cambios drásticos, la carretera y el desplazamiento con el cual se cambia el modo de vida a pagar arriendo cuando no hay empleo, ni recurso económico, lo de la cementera hay que buscarlo en la tienda y tiene que ser con plata, con la vivienda se viene el predial, los servicios que hay que pagar con dinero que no esta contemplado, por esto ser propietario no es ninguna ventaja, en las noticias se habla de mucha plata que no llega a este”. (Persona desplazada)

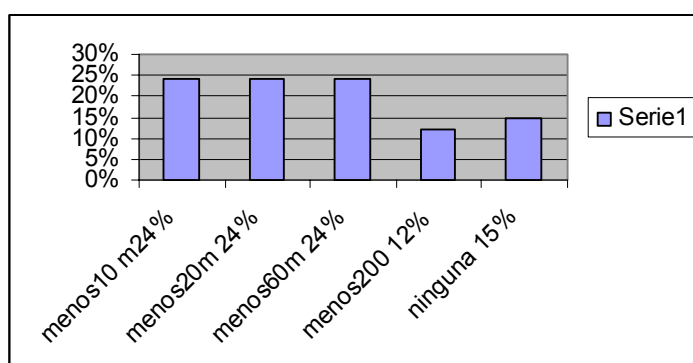
El impacto del desplazamiento para estas personas ha representado una pérdida muy grande en su calidad de vida, de acuerdo a esto casi la mitad 45% de los encuestados sostienen que:

“el empleo y los ingresos se perdieron”,

La otra mitad 55% dijo que:

“con el desplazamiento los ingresos bajaron muchísimo, porque en el lugar de origen había mas entradas ya que se vendía un animal, habían cultivos o se podía pescar mientras que aquí todo es comprado y es muy difícil conseguir empleo y cuando se consigue algún empleo este es muy inestable”.

Con respecto al avalúo de las pérdidas materiales que en varias familias abarca la tierra, la vivienda, los cultivos y animales, este es el registro de las pérdidas de estas personas con el desplazamiento, en millones:



Entre las pérdidas culturales el 88% considero que:

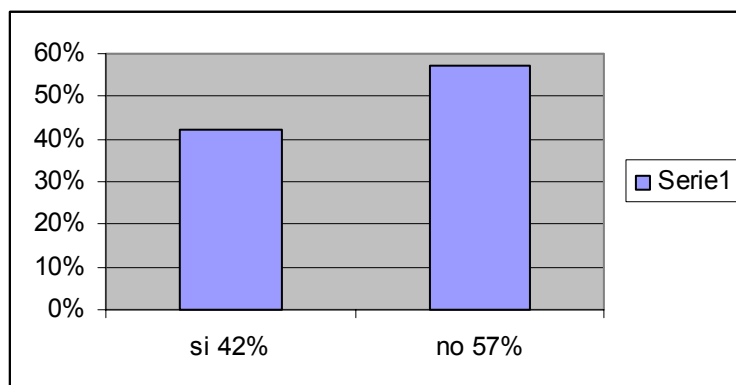
“se perdieron las amistades, los lazos comunitarios, los familiares, la facilidad de vivir en el campo y poder satisfacer las necesidades, además había mas socialización allá, las relaciones eran mas solidarias, aquí las relaciones son oportunistas, utilitaristas y egoístas lo que lleva a que todos sean desconfiados, al salir de allí se siente nostalgia y soledad, se pierden los sueños, se pierde la honestidad, el amor, la tranquilidad, el sentido de pertenencia, la adaptación a otra cultura no es fácil”.

De este modo se puede observar que el desplazamiento forzado impacta la realidad y la sostenibilidad del desarrollo local, no es solo el cambio impuesto de manera violenta en el control territorial, en los procesos derivados del sentido y significado de habitarlos, en la dinámica de las redes y la confianza social que articula el mundo de la naturaleza, el mundo social y el mundo subjetivo; sino que el medio ambiente también es incorporado con mayor fuerza a la lógica de la destrucción y la devastación, la tierra, la fauna, la flora todo se vulnera y enfrenta un desequilibrio difícil de restituir.

En cuanto a la ayuda humanitaria de los 33 entrevistados el 94% manifestó haber recibido algún tipo de ayuda de emergencia: de Acción social, Caritas diocesana y Cruz Roja, el 6% aún no ha recibido ayuda de emergencia.

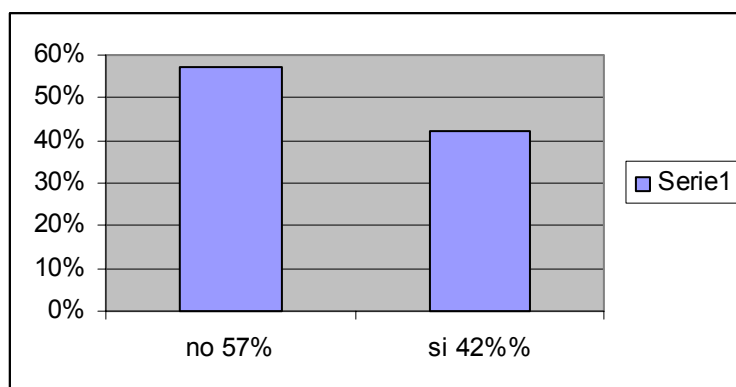
Después del desplazamiento un poco mas de la mitad de las familias 57% no han recibido subsidio familiar de vivienda porque: no saben como postularse o porque no han sido favorecidos. El resto de las familias 42% si han recibido subsidio sobre todo para compra de vivienda y algunos subsidio de arrendamiento.

Subsidio de vivienda:



Vinculación a programas actualmente:

De los niños menores de 7 años más de la mitad 57% no están vinculados a programas generalmente porque no saben como hacerlo, o porque no han conseguido cupo, o no han sido aceptados. El 42% si están vinculados al programa de ICBF con el restaurante escolar.

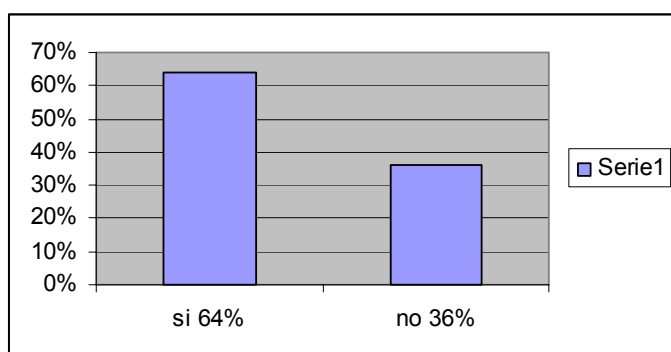


De los menores de 17 años la mayoría están en familias en acción

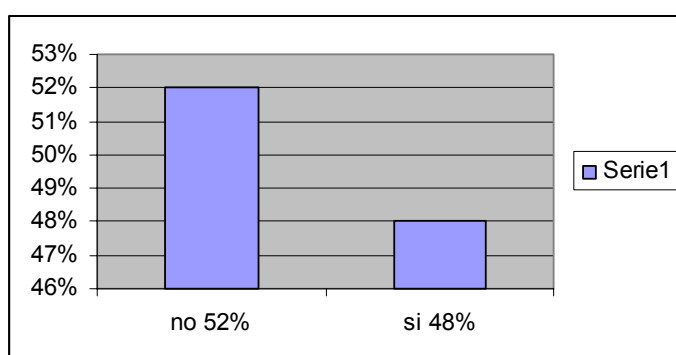
De los adultos mayores la mayoría 90% no están vinculadas a programas institucionales, sin embargo a algunos les gustaría participar pero no han encontrado programas en el sector. Así mismo no hay en el municipio de la Virginia programas para las mujeres cabeza de hogar.

“lo único que hay sobre desplazamiento en la alcaldía de la Virginia es que se conformo el comité de atención a la población desplazada pero solo en el papel porque no ha habido quórum suficiente”. “los programas sociales en la Virginia para los desplazados son los que están contemplados en SNAIPD: programa de familias en acción, programa de restaurante escolar, capacitaciones del SENA, programas de capacitación con la universidad tecnológica de Pereira; no hay en el municipio programas de empleo, ni programas para adultos mayores, ni programas para madres cabeza de hogar”.
(Afirma desplazado).

En cuanto a las capacitaciones institucionales (Sena) han recibido:



En cuanto a crédito para proyecto productivo:



En lo relacionado al empleo el 94% no ha recibido ayuda institucional, algunos se han presentado pero no han sido favorecidos y otros sostienen que no hay programas de empleo.

Con respecto a la percepción que tienen de las instituciones el 57% manifestó:

“la acción de las instituciones como positiva es decir que hay instituciones que han atendido bien a los desplazados y han encontrado allí lo que necesitan, pero hay desplazados quieren que los sostengan”.

El 25% dijo que:

“la acción de las instituciones es muy regular porque las ayudas son paños de agua tibia”, “así mismo es muy desorientada la atención por parte de las mismas instituciones”, “otros dicen que la acción de las instituciones es relativa porque unas tienen sentido humano y tratan de entender nuestra situación, pero hay otras que nos tratan como enemigos, no entienden que este ambiente es muy diferente al que vivíamos antes de venir aquí”.

Por el contrario el 18% percibió que:

“la acción de las instituciones como negativa porque sienten que no hay igualdad en las ayudas, que los derechos de los desplazados no se cumplen y que muchos

funcionarios no atienden con respeto”, “además no se ve voluntad política para definir la situación de uno como desplazado”, (Entrevistas a desplazados)

IX. II. EL PROCESO DE REFLEXION.

La problemática del desplazamiento con los miembros de la asociación Pichindé, muestra un contexto muy complejo donde se evidencia la ruptura de relaciones espacio-temporales en la cotidianidad de las personas, donde la intranquilidad, el miedo y la incertidumbre que ocasiona la presencia y las acciones de los actores armados generaron todo un desanclaje a nivel social, económico, territorial, ambiental, político, cultural. La ruptura del tejido social, la pérdida de la calidad de vida y del proyecto de vida impactaron también el futuro y lo impregnaron con la misma incertidumbre, pérdida del sentido de vivir y marginación.

Con el proceso de reflexión se pretende llegar a una comprensión mas profunda de este fenómeno del desplazamiento forzado, ya que en el se combinan la multicausalidad, la multipolaridad y la multidimensionalidad, por lo tanto se abordo desde el paradigma de la complejidad, en este sentido las metodologías de reflexión-acción se empeñan en ubicar los problemas con relación a la totalidad, si por cientificidad entendemos el principio de reflexividad este planteamiento metodológico trata de combinar la reflexividad del observado y de lo observado, y la reflexividad de contexto en una relación sujeto-sujeto.

En este sentido **La Socio praxis** es la mezcla de un conjunto de actividades, circunstancias de vida y de acción, favorables para la transformación social a partir de un proceso práctico y reflexivo que se da en un grupo social, pues como lo señala Núñez (1989) la praxis es: “la concepción que integra en una unidad dinámica y dialéctica, a la practica social y su pertinente análisis y comprensión teórica, a la relación entre la practica, la acción y la lucha transformadora y la teoría que ayuda y orienta a conducir la acción”.

Por tanto a nivel epistemológico el concepto de conscientización se trabaja desde una perspectiva dialéctica, es decir sobre las acciones históricas y presentes en las cuales se hace un ejercicio de autocrítica, a través de un analizador histórico, que permite entrecruzar 3 aspectos 1) implicación (necesidades e intereses de las personas), 2) auto emancipación (redes sociales de convivencia, conexiones y dependencias) y 3) potencia (que disposiciones ideológicas y alternativas existen); y de una analizador construido, ambas conforman el conjunto de practicas de la praxeología.

De esta forma el estudio de los fenómenos concretos (hechos y procesos), se puede realizar a través de la comparación en la dimensión histórica y en la dimensión estructural, o sea la comparación en el tiempo de una situación social, y la comparación de las relaciones económicas, sociales, culturales, ambientales dentro de la sociedad global de la que forma parte.

Según Villasante (2000), “hay 4 saltos posibles entre la forma de hacer ciencia y las nuevas aportaciones que se vienen haciendo y que aquí pretendo poner en cierto orden operativo:

Lo primero será pasar del paradigma de la objetividad al de la reflexividad, es decir de un posicionamiento distante entre el observador y lo observado a una posición donde ambas partes nos encontramos coimplicadas en un mismo proceso. Un segundo paso es pasar del paradigma de la simplificación, de una causalidad en los procesos, a la lógica de la complejidad como una aportación más abierta y creativa. Tercero que las ciencias sociales no se queden en meros diagnósticos, y se impliquen con sus potencialidades generadoras en sus sentidos posibles. Los efectos queridos y no queridos son un cuarto salto, que la praxis social ha de evaluar y con ello cerrar/abrir un nuevo ciclo de construcción del conocimiento y la acción”.

Fase 3: La socio praxis.

Se parte desde la conciencia sensible, desde sus intereses, “el analizador histórico” en este caso es el desplazamiento y el conflicto que han obligado a estas personas a salir con todo su drama humanitario, donde se percibe confusión desesperanza, pero también deseos de organización para poder salir adelante, por medio del dramatizado y de la conversación sobre el desplazamiento estas personas realizan sus expresiones manifiestas, latentes y profundas, que es a donde se quiere llegar para conocer sus voluntades y sus motivaciones de esta forma nos podemos acercar a las complejidades en juego, pues como lo indica Villasante: “los sujetos no solo son relaciones intersubjetivas sino “sujetos en proceso” y “procesos en sujetos”, procesos espacio-temporales, que hemos de tomar decisiones y dar sentidos con lo poco que tenemos”.

A) EL ANALIZADOR HISTORICO

El propósito de las actividades es promover un conocimiento mas objetivo de los problemas y de la realidad, se trata de buscar lo esencial, lo que esta detrás de las apariencias y de las relaciones inmediatas cotidianas.

1) Realización de socio drama sobre el desplazamiento.



Asociación de desplazados Pichinde

Para esta actividad se realizó un sancocho para todos en un ambiente de cooperación, un grupo hizo el almuerzo, mientras otros se preparaban para hacer el dramatizado se propusieron varias ideas de cómo hacerlo mostrando así su creatividad, se puede decir que por parte de los niños y los adultos se disfrutó la preparación de este, todos los asistentes participaron. El dramatizado se hizo sobre la toma de Santa Cecilia y participaron niños y adultos, mas adelante ellos explican que sintieron en el desplazamiento y se hace una interpretación sobre la problemática.

Con el dramatizado se desea mostrar la problemática a nivel comunitario y familiar del desplazamiento desde las vivencias, los sentimientos y sensaciones de las personas afectadas. El dramatizado lo inician con la planeación de la toma al corregimiento, donde se manifiesta una relación autoritaria por parte del grupo armado con la población ya que estos con anterioridad habían hablado de establecerse allí como autoridad, y expresan como en una tarde soleada los niños jugaban en la cancha que esta en el marco central y como de un momento a otro la realidad cotidiana es bombardeada por los ataques a la estación de policía que fue destruida con cilindros, en segundos todo es tensión, confusión y dolor, los niños corren las madres lloran buscando a sus hijos por el temor de las balas, luego todo el mundo se encierra en sus casas donde la mayoría no durmió esa noche, al otro día consiguieron camiones metieron la ropa en costales cogieron los niños y se vinieron.

De esta forma el dramatizado fue un hecho convivencial que rememoro lo que sintieron ese día, en sus expresiones se puede observar la profunda tristeza por todas las pérdidas que tuvieron, se percibe sentimientos de impotencia, de rabia, y manifiestan que:

“sentí tristeza desolación, solo sabe qué se siente quién lo vive de resto nadie sabe, el desplazamiento es lo peor que le puede pasar a uno, todo es ajeno las costumbres, las creencias, lo obligan a uno a dejar sus raíces, los actores armados deben recapacitar sobre el daño que le hacen a la humanidad”.

(Comentarios de desplazados)

“Lo que esta latente es el desarraigo profundo, la tristeza, la impotencia, la injusticia, el daño de los actores armados, salimos de Santa Cecilia sin rumbo fijo, no sabíamos como íbamos a salir adelante aquí, se quedo todo lo que teníamos”.

El desplazamiento ha significado lo más horrible en sus vidas y no se lo desean a nadie, en este sentido el desplazamiento como crisis humanitaria constituye una violación múltiple de los derechos humanos, no solo son las múltiples pérdidas que produce, las personas son afectadas en su dignidad, su identidad y en su bienestar emocional.

2) Conversación sobre el desplazamiento



Asociación de desplazados Pichinde

La conversación se realizó con todos los asistentes por medio de la cual se buscó profundizar en el análisis de la problemática y cómo esta involucra varias dimensiones como: la política, la social, la económica y la ecológica y se considera que la problemática del país es cada vez peor.

Frente a su situación como desplazados opinan:

“uno no elige esto, pero hay que salir porque no hay negociación”, “es una situación muy injusta tener que mendigar trabajo y comida, y dejar todo botado”, “es muy triste uno tener todo y tener que dejarlo”, “es grave la situación de los desplazados se pasa hambre y aquí todo es plata”, “desde que uno sale es mirado de otra forma”, “las ayudas no son suficientes”, “al principio la situación es muy dura pero cuando se consigue trabajo algo cambia”.

En sus expresiones se puede ver profunda tristeza y una posición de protesta por lo que les pasó.

Los asistentes explican y analizan la problemática como producto de la desigualdad y la injusticia en el país, de la problemática social que se ha acumulado entre gobierno y grupos armados a lo largo de muchos años, en su análisis dicen:

“el desplazamiento se da por los enfrentamientos y la pobreza del país desde hace muchos años”

“uno tiene que dar lo que tenga a los actores armados, para no exponer el pellejo le toca a uno salir”

“el desplazamiento es a nivel mundial y EE.UU. tiene que ver con esa nueva época de conquista, ese país va detrás del petróleo”, “el negocio de la guerra es mas del estado que de los insurgentes”.

Por lo tanto en su interpretación sobre el desplazamiento piensan que este es un problema histórico que reclama igualdad:

“el desplazamiento solo se puede solucionar habiendo igualdad, mientras no haya igualdad y se supere la mezquindad en el país no hay paz: la guerra la da el hambre, la falta de educación, el desempleo, mientras esto no se supere habrá guerra. Cuando haya igualdad de condiciones para todos habrá paz de lo contrario no”. (Afirma desplazada)

“Si todos tuvieran terreno para trabajar, que lo que se saque del campo se lo pagaran correctamente al campesino nadie tendría que irse para los grupos armados donde le pagan a la gente, porque en muchos sitios en el campo no se encuentra como satisfacer las necesidades básicas, en la ciudad se aprovechan del campesino no le pagan precios justos”. (Afirma Desplazada)

En este caso el que sale de la tierra pierde el control sobre ella y deja el camino despejado en donde la lógica estructurante busca condiciones para otro poblamiento que permita un nuevo control territorial y sus recursos, en cuanto a esto los desplazados manifestaron:

“El que se va no vuelve”, “cuando le dicen a uno desocupe, debe hacerlo sino lo matan tiene que perder lo que tenga”.

B) EL ANALIZADOR CONSTRUIDO.



Asociación Pichinde.

El analizador construido, parte de una programación alternativa (con otros) e integral (donde se conjugan varias perspectivas), que busca construir los conocimientos y las practicas mas válidas para resolver las necesidades, a través de un proceso de reflexión-acción sobre la realidad, que se da por medio de los talleres, las dinámicas de grupo. Además se buscó abrir construcciones reflexivas, complejas y práxicas que permitieran cargar procesos instituyentes desde el grupo.

Según el diagnostico lo que mas les genera desesperanza al 70% de los entrevistados es la parte económica por:

“no tener empleo para subsistir, no poder brindar a los hijos lo que necesitan, la falta de oportunidades, las deudas; el incumplimiento de las instituciones 12%, la lentitud institucional 6%, que los proyectos no se cumplan 3%, el hambre 3%, ninguna 6%”.

Sin embargo entre lo que les genera esperanza esta:

“la necesidad de tener un cambio de actitud para poder superar esta situación dice el 32%, luchar por los hijos el 21%, el trabajo 22%, la salud el 9%, el estudio el 9% y la capacidad de gestión el 3%”.

Aquí se da una dinámica compleja que entrelaza estos sentimientos de pérdida, nostalgia y añoranza con la emergencia de otros sentimientos provocados por la exigencia de una vida nueva, distinta, y desconocida que no buscaron sino que les fue impuesta.

Frente a esto Bello (2000) considera que: “el desplazamiento como proceso desencadenante de profundas transformaciones en la vida diaria, en las interacciones, los encuentros y los proyectos, pone a prueba la capacidad del individuo y del grupo

para seguir sintiéndose así mismo y disponer de una estabilidad emocional. Por esto de manera independiente del peso que representen los vínculos con la cultura propia cada sujeto responde de manera diferencial y particular a las complejas situaciones que produce el conflicto armado y el desplazamiento forzado”.

Sin desconocer el deterioro de la identidad y la vulneración de los derechos humanos, con el desplazamiento también se puede propiciar una revisión crítica de la experiencia vital, un replanteamiento de las rutas trasegadas, una reconfiguración del proyecto de vida y directamente una valoración del sentido de si mismo.

Por esto lo que se hace es una triangulación de las conversaciones y de acuerdo a los discursos, conductas y relaciones se realizan los mapas de relaciones para saber con quiénes y con qué se cuenta para cumplir los objetivos del proceso, construyendo un conocimiento problematizador, donde se pueden detectar los nudos de los conflictos y se configuran los “conjuntos de acción”, a partir de estas relaciones de comunicación cotidiana se pueden reinterpretar todas las explicaciones posibles de las conductas, o sea que entre el espacio social capital/económico y el espacio simbólico/capital cultural, hay en su cruce unas disposiciones que se han ido construyendo reticularmente en lo cotidiano y en lo concreto “lo real es relacional” y en este sentido introduce la noción de campo del poder, de aquí que las transformaciones de las realidades se dan cuando los “nuestros” tienen redes densas y se crean vínculos con los “diferentes”.

De esta forma la redefinición de la identidad de las personas en situación de desplazamiento no es fácil, pero es aquí donde se descubren los orígenes de la tendencia a la sobre vivencia o a la victimización porque la identidad mas allá del sentido de estar o de tener, expresa la configuración permanente de una dinámica relacional en las practicas, los discursos y las imágenes cotidianas. Al respecto las redes identificadas inicialmente en el grupo manifiestan la voluntad y la motivación de construir algo

1) Taller para el análisis de fuerzas y alternativas de solución (asociación Pichinde)



Con este taller se pretendió generar mediante la reflexión – acción algunas alternativas de solución desde lo que tenía la asociación. Luego se escogen los temas a ser tratados para fortalecer la organización y que permita construir las alternativas de solución:

- Proyecto de vida individual y colectiva
- Política pública y Derechos Humanos
- Elaboración de proyectos

En este taller aunque hay cierta desmotivación porque se habían generado expectativas en algunas personas, se puede captar que en la mayoría de los asistentes se genera conciencia en torno a la necesidad de organizarse, estos no quieren que la asociación se desintegre y se plantea avanzar en su consolidación.

Los asistentes creen que se da la falta de organización por:

“egoísmo, pereza, se ha perdido el sentido de la unión, porque la gente quiere que todo se lo den, además mucha gente que tiene casa ya no quiere colaborar”.

“Falta de interés, falta de colaboración, la gente quiere todo ya, falta de compromiso, de pertenencia, irresponsabilidad, desunión, se aspira a lo individual y lo del día a día, falta mas integración”.

Aquí se puede señalar como lo dice Fals Borda: “la organización de la comunidad no es el resultado de las buenas voluntades de los líderes sino del análisis comunitario de los problemas. Mientras un grupo humano no conozca las causas, las consecuencias, la historia de sus problemas es muy difícil que se una para buscarles solución”, por lo tanto el proceso de investigación como el ejercicio de organización son procesos de capacitación de la comunidad que buscan su cohesión.

Con respecto a las condiciones que favorecen la organización identifican:

“la trayectoria de la organización, la unión y el interés de los que están presentes, las ganas, la responsabilidad de cada uno, la confianza y el ánimo”.

Así mismo consideran que se da la falta de ingresos por:

“la desorganización, la falta de conscientización del proceso, la falta de recursos”, “falta de capacitación”, “la edad”, “discriminación y estigmatización”, “falta de organización”, “falta de oportunidades”.

Entre las condiciones favorables frente a la falta de ingresos están:

“la integración, el trabajo en equipo, la creación de una alcancía”.

En cuanto a la falta de vivienda expresan:

“el recurso que entrega el estado no alcanza para comprar vivienda digna, la gente no tiene con que comprar, depende de la política estatal”.

Entre las condiciones favorables que se identifican en la falta de vivienda están:

“el fortalecimiento de la organización para presionar el mejoramiento de vivienda y estar atentos para nuevas postulaciones”.

En la plenaria surgen conclusiones importantes entre todos como son:

“necesitamos generar una conciencia clara de lo que queremos, cual es el objetivo principal que queremos alcanzar, aclarar el porqué, el para qué y el para donde vamos, y generar organización”.

Es una conclusión que plantean los mismos asistentes.

Finalmente lo que se refuerza entre los asistentes es el reconocimiento de la trayectoria y de los logros de la organización la cual es muy favorable, con respecto a otras organizaciones de desplazados. También se plantea por parte del líder que:

“Lo que se pretende es el mejor estar, no tenemos porque estar bien ahora, lo económico vendrá mas adelante”.

También se logro con esta metodología un análisis de fondo de las expectativas de las personas y a qué le apuestan. Se elevó el nivel de conciencia en torno a la vinculación activa en la identificación y solución de los problemas comunes.

A través de este descubrimiento colectivo se observa que las redes familiares y las redes de amistad han salido fortalecidas a través de la comunicación, la reflexión, la cercanía, se percibe buen ambiente en el grupo.

En la realidad convivencial (es decir vivida en relación – sentida con) hay otro tipo de valores que se transmiten a través de otro tipo de sentidos, y en la cual se realiza el proceso de construcción de los conjuntos de acción que va construyendo un imaginario colectivo, una idea global que cuestiona lo establecido, de acuerdo a esto Villasante (1994) dice que: “el sociograma es un mapa de fuerzas sociales en presencia, del tipo de relaciones por las que pasan ejemplo yo necesito saber con quienes puedo contar y con quienes tengo que pelear. Es lo que nosotros llamamos triangulación de redes de convivencia y de donde sacamos los conjuntos de acción y potencialidades”.

En este sentido la intervención sociológica lo que pretende es develar, hacer aparecer al actor social mediante el autoanálisis del grupo, mediante un proceso instituyente dialéctico generar el cambio, y encontrarle sentido a una acción para transformar las reglas de funcionamiento del sistema.

Lo que se puede resaltar es que las potencialidades se encuentran en la diversidad capaz de entenderse para poder realizar practicas comunes, de esta forma es necesaria la construcción de imaginarios colectivos desde cada persona, así como diría Villasante (1998): “la magia del grupo no esta en sus actores o en lo que dicen sino en el conjunto de relaciones y vínculos como se van moviendo, como las relaciones humanas entre este tipo de conductas y lenguajes, se comunican y construyen otras nuevas situaciones a

veces mas ridículas, mas creativas o mas justas, cada conjunto de acción es un suceso que muestra una de las formas posibles de comunicarse de hacer algo”

2) Taller sobre proyecto de vida individual y colectiva.



Asociación de desplazados Pichinde

Con este taller se busco promover mediante la reflexión – acción la importancia del proyecto de vida individual y su relación con el proyecto de vida colectivo.

Lo que se pudo percibir con este taller fue un cierto cambio de actitud en el paso de cierta confusión del grupo a recuperar más la esperanza y el compromiso.

Aunque las identidades históricas por efecto del desplazamiento se desanclaron, no desaparecen ni se desintegran, las identidades colectivas garantizan los enlaces generacionales con una continuidad en el tiempo, gracias a la sobre vivencia de la memoria colectiva y al reconocimiento de la pertenencia territorial, por lo tanto las conductas por adoptar pasan a tener una dimensión social importante ya que debemos de saber pasar de unas redes a otras para encontrar estrategias de vida que en su mezcla nos permitan sortear las peores situaciones y enfocarnos hacia mejores posibilidades.

Es de resaltar que muchas de estas familias se conocen entre si y tienen redes convivenciales muy definidas, que se pueden percibir y observar en sus conversaciones, entre las temáticas que circulan en el grupo están los peinados que ellos se realizan, esto es un saber que tienen y que genera unión e identidad, también hablan de las enfermedades que aquejan a algunos y las plantas que pueden ayudar en las dolencias, las diversas temáticas que tienen que ver con desplazamiento, critican la posición de los desplazados que solo quieren recibir ayudas y no comprometerse con nada.

En su comportamiento algunos dejan ver que todavía son alegres y extrovertidos, son muy prácticos, poco a poco se ha ido fortaleciendo la red de solidaridad al interior del grupo.

Con relación a esto los desplazados manifiestan que:

“todavía tenemos esperanza en la vida y en salir adelante, aquí estamos cerca a personas que nos pueden ayudar a salir adelante”, “el desplazamiento fue una circunstancia de la vida, que nos trunco un proyecto de vida que traíamos, aquí hemos llegado y arrancamos con otro proceso, no podemos ser desagradecidos hay otros peores que uno”.

En este sentido Olga López (2000) hace referencia “a la capacidad o potencialidad del grupo familiar para mantener el sentido y el significado de la unidad familiar y tiene que ver con una especie de “equipaje emocional” el cual tiene una reserva de confianza y seguridad tanto individual como familiar que se constituye en una herramienta fundamental para el proceso de sobre vivencia, de superación a la vulnerabilidad y de resiliencia”.

Por lo tanto se necesita reflexionar sobre la práctica de la identidad, la practica de las actividades, de las iniciativas de la convivencia directa para poder hacer más creativa y operativa la conducta que se va a adoptar, por consiguiente lo que hay que tener en cuenta en los conjuntos de acción o del grupo es el tejido social, es decir como el conjunto de relaciones y vínculos en la sociabilidad, en la vivencia con otros se van moviendo, como las relaciones humanas entre estos tipos de conductas y lenguajes, se comunican y construyen otras nuevas situaciones mas ridículas, mas creativas o mas justas.

A pesar de que el desplazamiento fue una muy dura experiencia para cada persona, se hizo una reflexión en torno a lo que cada uno encuentra de positivo en su vida a lo que los asistentes respondieron:

“la fe y la confianza”, “hay esperanza de que todo va a salir bien”, “responsabilidad, honradez”, “fuerza para trabajar en lo que sea y poder cubrir las necesidades”, “esperanza de tener otra forma de vivir, se esperan frutos de este proceso”, “vale la pena luchar por los hijos”, “hay esperanza de poder encontrar un trabajo, y tener el subsidio de vivienda”.

De esta forma las condiciones que favorecen la cohesión familiar tiene que ver con dos aspectos: uno son los recursos, como los conocimientos, habilidades y actitudes, el significado y sentido de solidaridad y la cooperación, de lo que dispone la familia tanto a nivel individual como grupal, y dos las conductas proactivas que asumen un sentido de fuerza impulsora para buscar alternativas frente a las condiciones adversas.

Así mismo respecto a la actitud que se debe tener para enfrentar la vida diaria también manifestaron:

“mucho fe en dios, confianza”, “actitud positiva, berraquera”, “fe de que todo va a salir bien”, “actitud positiva, ganas”, “actitud positiva que se vea el

trabajo, el trabajo anima la gente”, “poder y querer hacer las cosas”, “ánimos”, “esfuerzo, unión, confianza y ganas de salir adelante”.

El concepto sobre proyecto de vida se abordó como apertura de cada uno hacia el futuro y la necesidad de reconfigurar el sentir, pensar, actuar y estar en un nuevo contexto (la ciudad) donde el grupo organizado a través de sus necesidades, intereses, conocimientos busca el bienestar colectivo con el propósito de mejorar sus condiciones de vida. En este nuevo contexto es preciso que el grupo adquiriera una expresión ciudadana mediante la participación activa.

En cuanto a la percepción de las relaciones en el grupo dijeron:

“se percibe unión en el grupo, pero me gustaría mas unión”, “somos capaces de hacer las cosas y entre todos aportar ideas para sacar las cosas adelante, lo que estamos haciendo es un bien común para todos”, “se siente bien debemos apoyarnos mas en las opiniones, en las propuestas, en la fortaleza y en la confianza, me gustaría que mejorara la responsabilidad, el amor y la comunicación”, “me siento bien porque hemos aprendido muchas cosas, me gustaría que fuéramos mas unidos”, “se siente bien, lo que mejoraría es que la gente no se olvide de las reuniones, que estén pendientes a la hora que va a ser tal reunión”, “se percibe unión y confianza”, “aprendemos mucho de los otros”.

Así mismo en la elaboración del proyecto de vida colectivo se pudo distinguir algunas metas del grupo como:

“fortalecer esta asociación con buenas bases para ser gestores”, “organizar programas para niños”, “tener una buena empresa para los desplazados”, “buscar un mejor bienestar común”, “poder desarrollar varios proyectos como el de una cooperativa de alimentos, proyecto de la guadua, proyecto de harina, programas para madres cabeza de hogar”, “que unidos podamos salir adelante”, “hacer actividades para crear fondos”.

Se pudo observar aquí un proceso de conscientización tanto a nivel personal de potencialidades como de interacción grupal con las posibilidades de una organización para el cambio, así mismo producto de esta reflexión se configuraron unos conjuntos de acción que hicieron propuestas y plantearon diversas salidas a la situación a partir de la adopción de conductas instituyentes y pragmáticas, como lo revela Villasante (2000): “Los conjuntos de acción son entendidos no solo por lo que hacen (lo mas manifiesto) sino sobre todo por como lo hacen (que es lo mas latente), es decir por el tipo de relaciones autogestionarias en que se organizan interna y externamente”. Con las formas que adoptan están reproduciendo formas autoritarias o construyendo formas de emancipación colectiva y autoestima basadas en sus propias capacidades.

Aquí es importante resaltar que la adopción de estas conductas instituyentes y pragmáticas es muy necesaria si se quiere ser operativos en la construcción de sentidos en la realidad.

La importancia de estas formas reflexivas es que no parten de esquemas abstractos, sino de realidades vividas y cotidianas, y tratan de elevarlas a las posibilidades de toma de decisiones.

Para ello se busca abrir construcciones reflexivas, complejas y prácticas que permitan cargar procesos instituyentes desde sus redes cotidianas hacia procesos exogámicos, donde este grupo empieza a comprender, a perder los miedos, a rescatar identidad, a recuperar el sentido de vida, la confianza, los valores, la conciencia de la unión, el redireccionamiento a nivel individual, como condiciones que van generando una resignificación que permite una elevación del nivel de conciencia, la esperanza, la seguridad, la fe en ellos mismos, la actitud positiva, el ánimo, el deseo por salir adelante, el propósito colectivo y organizativo donde se resalta el debate y el acuerdo en la construcción de los procesos, generándose así una comprensión sinérgica y el rescate de sus potencialidades. Es así como se puede percibir una actitud diferente de mucho más acercamiento entre ellos, y más disposición para trabajar en la consecución de algún proyecto y reconducir las situaciones

3) Taller sobre política pública y derechos humanos



Asociación de desplazados Pichinde

Con este taller se pretendió generar reflexión en torno a la importancia de la acción, la organización y la participación para ejercer los derechos y construir política pública, a partir de sus necesidades y problemas vivenciales creando una visión amplia que permita en la elaboración de planes de desarrollo plantear alternativas de solución.

Lo que se resalto sobre la importancia de la organización, la participación y el proceso en general fue que:

“la gente ya se ha dado cuenta de que por mas que uno batalle si no estamos organizados no hay posibilidades de nada, en este proceso hay cosas individuales pero la mayoría de las cosas se hacen colectivas, lo individual ya paso por que la ayuda humanitaria ya nos la dieron, lo colectivo es lo que viene ahora, es la estabilización económica que no se la están dando individualmente a nadie, ahora vuelven a hablar los operadores del capital semilla, de que los proyectos productivos depende del grado de responsabilidad que tenga la comunidad, los operadores dicen que es mejor presentar propuestas colectivas que individuales”.

Con relación a este proceso de investigación expresaron:

“empezamos esta organización sin saber para donde íbamos y que tropiezos íbamos a tener para llegar a donde estamos”, “al principio estábamos inseguros y cuando nos unimos y nos pusimos de acuerdo ya estuvimos seguros de lo que estábamos haciendo”, “como se mostró ahí el tiempo que se demoraron en ponerse de acuerdo en construir la canoa, eso mismo sucede cuando se generan los debates frente a una propuesta que vaya a generar bienestar para determinados grupos, cuando nos juntamos para presentar una propuesta se forman los desacuerdos, unos quieren que las cosas se hagan de una forma y otros de otra, pero ese debate que se da ahí es precisamente enriquecer la construcción de esa propuesta”.

Una de las asistentes que se perfila como una gran líder del grupo hablo de su experiencia personal y genero una reflexión:

“a mi no me gustaba asistir a reuniones, pero cuando a uno le explican bien las cosas uno entiende, la mayoría aquí somos mujeres y yo tengo mucho que transmitirles a ustedes, los desplazados no estamos solos, muy pocos conocemos el trabajo a nivel nacional por eso le dejamos el trabajo a un líder, pero debemos ser multiplicadores de nuestras cosas, que no nos de pena decir que somos desplazados, se empieza por cosas pequeñas para llegar a las grandes, todas tenemos hijos y sabemos artes diferentes, si estamos organizadas vamos a recibir ayuda y debemos incluir los niños y los esposos”.

Aquí se perfilan unos conjuntos de acción muy definidos y más confianza entre el grupo, es de destacar que las relaciones que se mueven aquí son fuertes.

De esta forma para contribuir a mejorar su situación, el 70% de los desplazados entrevistados dijo que:

“debemos unirnos, asociarnos, generar acuerdos y participar activamente en la solución de los problemas”, “generar empresas 9%”, “los desplazados deben ser mas responsables, es decir deben presentar mas propuestas a las instituciones y gestionar mas 15%”, “además se debe conformar una red nacional de organizaciones de desplazados”. (Entrevistas a desplazados)

Referente a la interpretación de política pública, el 80% de los entrevistados si bien reconocieron los esfuerzos del gobierno también reconocieron que la aplicación de la política ha sido limitada, al respecto expresaron:

“es deficiente, se habla de muchas ayudas pero estas no se ven, además el estado debe verificar quien necesita verdaderamente y quien no, ya que no hay una distribución equitativa de las ayudas”,

“algo hemos recibido pero no es lo suficiente”, “algunas veces salen beneficiadas personas que necesitan menos el apoyo y se debe ayudar primero a quienes mas lo necesitan”,

“Lo que dice la ley no se cumple porque el estado solo subsidia el 30% del valor de la vivienda el resto lo debe conseguir la persona, y el desplazado no tiene crédito porque no tiene con que responder”, “el estado no ha ayudado mucho, nos dieron los mercados pero si no metemos tutela al gobierno no tendríamos casa, los que no metieron tutela hasta hoy están llevando del bulto, ha sido limitada la política publica”,

“Así mismo en las instituciones se cree que porque se lleva 5 o 6 años de desplazado no se necesita ayuda, en el lugar de origen uno tenia su comida aquí hay que cruzar los brazos, no hay oportunidades, y para completar en muchas sitios no hay condiciones para retornar”,

“Así mismo no hay acuerdo entre las instituciones, el presidente dicta una ley pero esta se desvía en el camino, por lo tanto las políticas no son las adecuadas porque no se ve la solución”,

“hemos recibido apoyo del gobierno pero no como lo necesitamos, algunos conseguimos la casa pero hemos tenido que luchar muy duro para no morirnos de hambre, estamos muy necesitados, tenemos que luchar mucho para sostenernos”,

“el gobierno no se preocupa por los desplazados sino por la violencia, por traer armas, la ayuda del gobierno son los mercados por 3 meses y subsidio de arriendo, falta mucho para desarrollar bien la política publica”,

“en el gobierno nadie quiere hablar de la restitución de los bienes que cada uno perdió, no se hace un análisis de las perdidas no se esta atendiendo el problema como se debe”. (Entrevistas a los desplazados).

El 20% de los entrevistados frente a este mismo tema reconoció que:

“hay muchas ayudas buenas del estado como los mercados y el arriendo, pero estas se han dado de una manera lenta, además se promete una plata inicialmente pero dan otra, por lo tanto muchos recursos se pierden”, *“hay mucha desorientación, en las noticias dicen una cosa y en la alcaldía otra”*, *“muchos se hacen pasar por desplazados y los atienden otros son desplazados y no los atienden”*, *“hay personas que son muy atencidas quieren que todo se los den”*. (Entrevistas a desplazados).

Frente a la ley de verdad, justicia y reparación los desplazados piensan que se está dando un trato desigual entre victimarios y víctimas del desplazamiento, los primeros tienen ingresos mensuales con los que pueden satisfacer necesidades, los desplazados no tienen siquiera programas de empleo a nivel local acorde con lo que las personas sepan hacer.

Por esto el deseo de generar política pública desde la comunidad parte tanto de la precariedad de un contexto económico que lleva a la comunidad al rebusque en una permanente lucha por la sobrevivencia, como de su entorno socio cultural que la conduce a ser creativa en la solución de sus propios problemas, lo que va perfilando una nueva producción de subjetividad, según Negri (2006): “la subjetividad es un proceso de generación constante (en la familia, la escuela, la fábrica) a través de la acción reflexionada, generando el sujeto, y las instituciones proveen un discreto lugar (el hogar, la capilla, el aula) donde se representa la producción de subjetividad en un entrar y salir, de estas instituciones donde la relación entre el adentro y el afuera es fundamental”.

Así en cuanto a su deseo de generar política pública comentaron que:

“con un esfuerzo de nosotros y una ayuda del gobierno podemos salir adelante”, “frente a la política pública, debemos unirnos, uniendo conocimientos y fuerzas se puede enfrentar el gobierno”, “trabajar de la mano unidos “,

“preparándonos bien, porque al gobierno no se le puede pedir con palabras sino con hechos, si tenemos cabeza para pensar en grande logramos cosas grandes, por lo tanto tenemos que prepararnos para pensar en grande”,

Además el fortalecimiento de los mecanismos de cohesión a través de la particularidad de la cultura, las necesidades comunes inaplazables, el diálogo de las identidades y la construcción de sentidos de pertenencia son elementos que representan oportunidades en la medida que pueden potenciarse para lograr escenarios de gestión pública.

En consecuencia surge el sujeto social como la búsqueda de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia, según Touraine (2000): la idea de sujeto es conciencia de sí y reconocimiento del otro como sujeto, es experiencia vivida independiente de ideologías y partidos, es el actor definido por su capacidad y voluntad de actuar.

Así la construcción de política pública con enfoque de derechos, desde la perspectiva de ciudadanía refuerza el carácter activo que deben adquirir los ciudadanos para que constituya una realidad política no solo más completa sino más real, de aquí que el empoderamiento pretende alterar los procesos y estructuras encargados de reproducir la desigualdad social, y las relaciones de subordinación, y de discriminación.

En nuestro país las personas campesinas afectadas por el desplazamiento pocas veces han vivido y ejercido su ciudadanía por lo tanto cuando se habla de restitución de derechos se hace referencia a la restitución de las condiciones dignas y a la posibilidad de ejercer

plenamente la ciudadanía y reivindicar los derechos que legítimamente tienen como colombianos aunque antes no hayan disfrutado de ellos.

Igualmente respecto a las acciones que el estado debe adelantar para mejorar la atención, los desplazados entrevistados propusieron:

“el 60% que el estado debe estar mas pendiente de la vivienda y generar mas oportunidad de empleo, no ser asistencialista”

“el 30% dice que se debe generar un acuerdo institucional con ampliación de programas que atiendan las diversas necesidades (madres cabeza de hogar, desempleados, niños, jóvenes) de tal manera que se cumpla la ley y los derechos ya que se siente mucha desprotección por parte del estado”

“para prevenir el desplazamiento el estado debe crear programas de proyectos productivos los cuales deben apoyarse con la ayuda institucional, fortaleciendo el Incofer dice el 20%”, “además los proyectos productivos deben ser flexibles a lo que la gente sepa hacer; también se deben generar estrategias de créditos blandos para que los desplazados tengan autonomía económica, de esta forma las políticas deben ser mas regionales y locales”

“el estado debe vigilar quien necesita las ayudas mas urgentemente dice el 9%”, “el 3% expresa que la CND (coordinadora nacional de desplazados) lidere procesos de organización con la población desplazada y tenga un contacto directo con las ayudas internacionales y nacionales, así mismo a los desplazados los deben capacitar en la forma como trabajan las instituciones para entender los procedimientos institucionales”,

“la política pública de desplazamiento es muy centralizada, lo que dificulta una atención oportuna, adecuada y hace que se pierdan recursos”. (Entrevistas a desplazados).

Son diferentes alternativas que proponen los desplazados, para construir una política pública más real desde las redes cotidianas, la importancia de estas formas reflexivas es que no parten de esquemas abstractos, sino de realidades vividas y cotidianas, de practicas y saberes que tratan de elevarlas a las posibilidades de toma de decisiones, es por esto que la legitimidad esta en el corazón de la democracia y consiste en la expresión directa del pueblo desde sus circunstancias mas complejas y cotidianas, desde la realidad convivencial mas que desde realidades virtuales, desde los métodos de participación y por eso todos los actores, todos los grupos tienen tanta importancia para construir esta legitimidad democrática mas profunda.

Por esto lo que se puede construir en este grupo es lo que las redes están dispuestas a asumir y a desarrollar a partir de sus problemas mas sentidos, a partir de sus contradicciones y necesidades, abriendo así una pluralidad de alternativas y procesos diversos que se irán mejorando según se vayan construyendo.

IX. III. LA ACCION RESIGNIFICADA

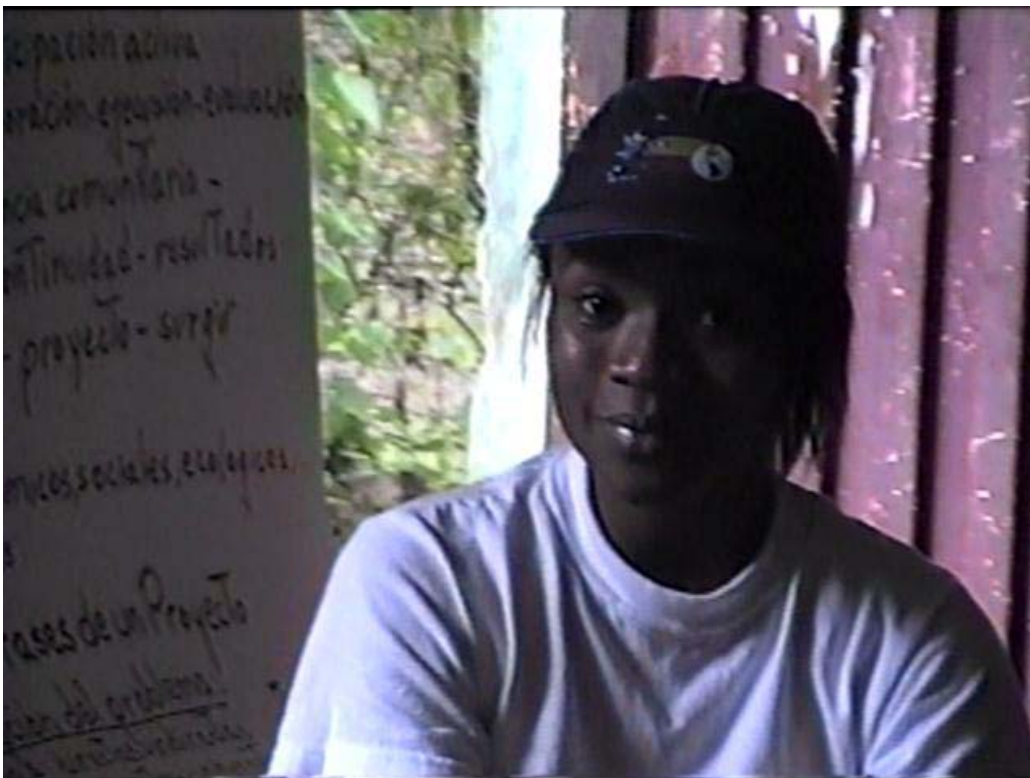
A partir de los nuevos sentidos de acción y cohesión el grupo ha logrado un propósito colectivo y organizativo de construir su proyecto de vida, no desean mercados ni ayudas asistencialistas lo que quieren es poder participar y ejecutar sus proyectos para mejorar sus condiciones económicas y ejercer sus derechos, se da la articulación de lo disperso en lo concreto, organizándose redes de vínculos, en capital social para lograr los objetivos.

Por lo tanto proponen el desarrollo de varios proyectos a nivel social que los rescata como actores sociales en el interés de ser interlocutores y defensores del PIU (plan integral único) y como auto gestores económicos, al identificar que son ellos los que deben generar sus ingresos por medio del desarrollo de proyectos como fuente de empleo, rompiendo de esta forma la dependencia con el estado y adquiriendo un nivel de empoderamiento alto.

De este modo después de un proceso de reflexión sobre lo que estaba sucediendo en el grupo se pueden percibir las energías, el entusiasmo para abordar la realización de los proyectos al superar los miedos y meterse en construcciones creativas desde las sinergias, es decir se empiezan a vivenciar los saberes instituyentes.

De esta forma los paradigmas de la complejidad tienen la capacidad de ser operativos y pasar del discurso crítico a la praxis comunicativa en las redes sociales y verificar como pueden operar en la práctica los principios alternativos a partir de lo hologramático, la recursividad, la complejidad y la construcción social.

Fase 4. Programación y ejecución de planes para enfrentar el futuro



Asociación de desplazados Pichinde

Para esta fase se realizó un taller de elaboración de proyectos.

A este nivel se puede percibir un cambio en las actitudes y en la conducta de los integrantes de la asociación Pichinde. En este momento los sujetos son muy conscientes de la actividad investigativa, han aprendido sobre ellos mismos y su realidad a través del estudio, han asimilado el nuevo conocimiento y encuentran sus propias estrategias para llevar a cabo el cambio lográndose una reconfiguración del tejido social, del capital social.

Al respecto el grupo manifiesta:

“siento que se logro mas fuerza, mas animo de salir adelante con un proyecto que nos beneficie y hay que traer mas personas a la asociación”,

“en este grupo tenemos unión, no hay egoísmo, estamos más organizados y tenemos metas como grupo”, “nos hemos entendido bien hay unión”, “antes estábamos desunidos, somos pocos pero firmes, confiamos en el otro, lo mas importante en un grupo es la confianza, la comunicación el apoyo y el intercambio de conocimientos”,

“no contábamos con este proceso y ahora tenemos mas fuerza, mas ganas estamos mas capacitados y somos capaces de hacerlo bien, se ha logrado la unión y se ha recuperado la esperanza”, “si sale un proyecto y no me toca a mi le toca a mis hijos”, “Pichinde, significa árbol fuerte que no lo desarrañca nadie”.

Se puede observar como las mujeres asumen un papel preponderante en el grupo, redefiniendo sus roles.

“llegamos a lo oscuro sin conocidos, actualmente se siente mas apoyo, mas seguridad de las cosas, con mas esperanza”, “antes me sentía insegura y con dudas, ahora me siento segura para formular proyectos y orientar a los miembros, se siente ese calor de unión y de ganas para salir adelante, para colaborarnos para aprender de cada uno y que aprendan de mi”, “antes no me sentía segura y pensaba que por mas que lucháramos no íbamos a salir adelante, ahora me siento confiada segura de que salimos adelante unidos”, “ahora me siento bien y con mucha fe”.

“tenemos mas confianza, se han adquirido conocimientos, se han despejado dudas, ya nos sentimos con capacidad de enfrentar retos como desplazados, ha quedado el cariño a través de este proceso”, “debemos capacitarnos, formar redes de mujeres, saber cuales son los derechos y deberes como mujeres desplazadas y sacar adelante la asociación”,

También se puede apreciar en el grupo una gran voluntad, motivación y compromiso de actuar, y como este ve en la organización la solución a algunos de sus problemas, además han tomado una posición frente a las instituciones y es querer contribuir en la construcción de la política pública, desde una perspectiva de horizontalidad. Con relación a esto Paki Vanegas (2006) dice: “la idea de empoderamiento esta relacionada con una nueva visión de

poder, basado en relaciones sociales mas democráticas y en el impulso del poder compartido”.

De este modo la propuesta que ellos hicieron en el marco de la política pública fue con respecto al plan integral único aprobado en el departamento de Risaralda en diciembre de 2007 en el cual ven una esperanza y ante lo cual dicen:

“el PIU (plan integral único), tiene que ver con los problemas, las necesidades de personas desplazadas y su participación para solucionarlas, pero queremos hacer énfasis en que el plan integral único debe tener en cuenta el sector donde cada comunidad vive y se desenvuelve, o sea el debe acomodarse a cada región a cada municipio a cada pueblo, si esto se desarrolla así a 10 años todo el mundo va entender que es política pública y nadie se va a dejar meter gato por liebre”.

“Hoy en día ya la población desplazada que pasa de 2 años lo catalogan como empresario o ciudadano del municipio donde esta, debemos de pelear esa posición de que a nosotros no nos deben medir desde el momento en que llegamos aquí sino como estábamos, que era lo que teníamos antes de llegar aquí, ahí si hay un indicador de decir usted va a quedar mejor o igual a como estaba, pero ¿ como van a decir que en 6 meses nos van hacer la evaluación y digan que ya estamos igual o mejor a antes de desplazarnos? ¿ como nos van a medir?, ¿ Quien sabe que teníamos?, ¿ como era que estábamos allá?

Pero para reclamar esto hay que buscar la defensa del PIU y es una cuestión que no se defiende con palabras sino a través de 2 espacios: 1) en los estrados políticos y 2) en las calles haciendo las movilizaciones pertinentes para apoyar a los que están en los estrados políticos y vean que si hay un pueblo que necesita y esta reclamando que esa política pública sea aplicada, lo que tenemos que entender es que con esto estamos defendiendo nuestros derechos”.

“debemos hacer un trabajo de memoria de nuestras tierras debemos decir que teníamos y donde estaba ubicada nuestra tierra, no tenemos registrado nada de lo que teníamos”.

Aquí la participación se entiende como un proceso de comunicación, decisión y ejecución que permite el intercambio permanente de conocimientos y experiencias y clarifica el poder de decisión y el compromiso de la comunidad en la gestión, programación y desarrollo de acciones conjuntas así el concepto de participación aplicado es un proceso de vinculación activa en la identificación y solución de problemas comunes, se ha superado el miedo a los entornos y se meten en construcciones creativas.

Por esto en la identificación de las alternativas de solución para el problema de la falta de ingresos, que el grupo ubico como el más urgente, surgieron 3 propuestas de proyectos mediante votación, que son fuente de empleo para cada asistente y son viables para el grupo:

- 1) restaurante de comida típica del pacifico

- 2) Cooperativa de alimentos
- 3) Fortalecimiento del proyecto de guadua.

En la programación – acción integral, el empleo es el tema generador en torno al cual se han organizado las redes en este grupo y el cual puede crear sinergias con otras necesidades que se pueden abordar localmente, así mismo se pueden rearticular conjuntos de acción en los procesos cotidianos, sin embargo el tema que tiene que ver con la falta de vivienda que es un tema integral necesita de un cambio en la política del estado y de la acción de este grupo a mediano y largo plazo. Lo que ellos desean por ahora es poder generar ingresos y que la ayuda externa venga en ese sentido, de apoyo al trabajo comunitario.

Un factor importante es el talante con que esta tarea ha sido abordada por este grupo donde lo auto sugerido y lo auto propulsado tienen un elemento auto educativo que se convierte en un elemento central para cualquier proyecto.

Con respecto a la programación ellos expresan que:

“este es el trabajo que mas nos interesa de ahora en adelante”, “debemos reunirnos siquiera cada 8 días para la elaboración de estos proyectos”, se propone “que se reúnan los que mas saben de proyectos para esquematizarlos y luego socializarlos”, “si porque todos nos ponemos a bla bla y no concretamos nada”, “ya cuando nos reunamos llevamos algo concreto”.

Entre las actividades para promover soluciones están:

- Realizar actividades educativas que permitan a los grupos de estudio analizar mejor sus problemas (formulación de proyectos, psicosociales, proceso organizativo, empoderamiento).
- Realizar contactos con diversas entidades para el logro de los proyectos.
- Participar en la defensa del PIU a nivel local (admón.).

Este plan debe dar lugar a un proceso de retroalimentación es decir a discusión y evaluación permanente de su orientación, contenido y ejecución.

En cuanto a los efectos que se generarían en caso de que los proyectos no se desarrollen esto desplazados ubican:

“deterioro social”, “menos oportunidades”, “no se satisfacen necesidades básicas”, “prostitución”, “delincuencia”, “aumentara el interdesplazamiento”.

Finalmente cada uno de los integrantes del grupo se compromete a:

“a cumplir en los talleres, en las misiones a tomar decisiones que nos corresponda y tratar de sacarlo adelante, a cumplir”, “me comprometo a lo que me toque hacer”, “a lo que sea le jalo desde que este aquí”, “a todas las actividades con compromiso y responsabilidad”, “a las actividades que haya

que desarrollar”, “me comprometo a hacer todo lo que este a mi alcance”, “me comprometo a dar la lucha para sacar la asociación adelante a aportar mis conocimientos y a colaborar en todo, para que todos podamos para salir adelante, pichinde es el símbolo de la asociación, que somos fuertes y no nos dejamos caer por nada”, “yo me comprometo para trabajar con el grupo, estar unidos”.

Luego de la evaluación la conclusión es que finalmente se cumplieron los objetivos propuestos en la investigación en el tiempo programado, lo que sigue es la implementación de una nueva programación integral donde esta población podrá buscar su mejor-vivir colectivo y mejorar sus condiciones de vida a través del desarrollo de varios proyectos con la ayuda de las instituciones.

X. Análisis de resultados de la investigación acción participativa.

Las necesidades humanas no solo son carencias, en la medida en que comprometen, motivan y movilizan a las personas son también potencialidades y pueden llegar a ser recursos, por esto desde la perspectiva de las nuevas sociabilidades la socio praxis incluye la posibilidad de potencializar sus propias capacidades y sus propias opciones en circunstancias afines a genero, grupo poblacional, edad, oficios, trabajo, entre otros compatibles con los valores culturales y éticos propios. Por tanto mediante procesos de reflexión- acción se generan las condiciones para potenciar el desarrollo de las personas, para el crecimiento de sus cualidades personales, sus capacidades y actitudes actuales y potenciales, promover su capacidad de agencia. Los seres humanos tenemos necesidades, expectativas, talentos y potencial de desarrollo.

Con el proceso de investigación participativa en la **fase de la acción**, lo que se percibió al interior de la asociación Pichinde es que inicialmente no había buena unión, no había intereses comunes para solucionar los problemas, había mucha división en el grupo. Así mismo se manifiesta un gran dolor por las pérdidas tanto de familiares como las pérdidas materiales y simbólicas, una gran desesperanza e incertidumbre frente al futuro, por lo tanto el principio de realidad para estas personas estaba marcado por la desesperanza generalizada, el pesimismo y la automarginación, por ello de común acuerdo se decide abordar la investigación – acción participativa.

Como resultado, en esta primera fase y luego de varios acercamientos y encuentros se logra la sensibilización, el compromiso y la participación en todo el proceso de los integrantes de la asociación Pichinde que sentían la necesidad de organizarse y que tienen como objetivo restablecer sus proyectos de vida desarrollando algún proyecto de empleo para mejorar sus condiciones económicas actuales, estas personas se comprometieron a conocer y analizar su realidad en un deseo de transformarla, de esta forma asumieron el compromiso de encontrarse cada 8 días durante 6 meses para estudiar su situación y buscarle salidas alternativas.

Con el diagnóstico se logró conocer con datos precisos mas de cerca la realidad que viven estas personas en situación de desplazamiento y como este afecto por un lado la **conservación ambiental de la zona** y por el otro directamente su **calidad de vida** (que como sistema polifuncional abarca): su **medio de vida**, lo primero que experimentaron fue el desarraigo y el trastorno de las condiciones socioeconómicas que actualmente

son muy difíciles en el medio urbano al que llegaron caracterizado por el hacinamiento, la indiferencia, la contaminación, el sentimiento de inseguridad y estigmatización; las **condiciones de vida**, los integrantes de la asociación Pichinde no tienen como responder para satisfacer sus necesidades básicas ya que el desempleo es muy alto, también se dio una vulneración de los derechos étnicos colectivos que tenían en su lugar de origen; y el **nivel de vida**, que muestra que los ingresos para estas personas bajaron totalmente porque las diferentes fuentes de ingresos se perdieron, el empleo es muy inestable, no tienen acceso a créditos, lo que ha incrementado la pobreza y el subdesarrollo humano.

En la fase de reflexión

Con la socio praxis se logro analizar desde su percepción: experiencias, sentimientos y sensaciones, el desanclaje y la crisis de sentido que ocasiono el desplazamiento lo que permitió reflexionar sobre su situación real en torno a su pasado y su presente, así mismo en las complejidades en juego se manifestaron voluntades y motivaciones para salir adelante.

Con el analizador construido a través del taller de reflexión y análisis de fuerzas, se fortalecieron inicialmente los mecanismos de cohesión es decir las redes familiares y de amistad, además hubo una redefinición de la identidad que fortaleció la tendencia a luchar por la sobre vivencia y a no quedarse como victimas, de esta forma las amenazas se convirtieron en oportunidades y se llego a la conclusión que mediante, la cooperación, la unión, la integración y el trabajo en equipo se pueden construir proyectos colectivos mas coherentes y contextualizados que les permita mejora sus condiciones de vida.

Mediante el taller sobre proyecto de vida, con trabajos individuales y en grupo se reconfigura el pensar, el actuar y el sentir en el nuevo contexto y lo que se logra en la interacción grupal es la conscientización de sus potencialidades y la configuración de conjuntos de acción con conductas proactivas. De esta forma por su relación con el propósito se fue generando un nuevo sentido de realidad desde la percepción en el que la recuperación de la confianza permitió la construcción de nuevos anclajes existenciales frente a la realidad y asumir riesgos para afrontar la cotidianidad. En este sentido, los participantes empiezan a perder el miedo y la impotencia, y por el contrario se empieza a recuperar la confianza, el sentido de vida, se rescata la autoestima, la conciencia de unión, condiciones que finalmente permiten la resignificación de la acción por tanto se eleva el nivel de conciencia, de esperanza, se adopta una actitud positiva con un propósito colectivo y organizativo.

Con el taller sobre política pública a través de un pensamiento critico y alternativo se logra la producción colectiva de sentidos y la redirección de la acción, la participación y la organización de estas personas para ejercer los derechos y construir política publica a este nivel ya se han configurado conjuntos de acción muy definidos y una amplia conciencia de organización, aquí las experiencias y las relaciones se complejizan y requieren un abordaje mas integral y colectivo que pretende romper con las fronteras y saltar al universo social como actores sociales. Como resultado surge el sujeto social que a partir de su entorno sociocultural pretende luchar por la restitución de sus derechos, reconstruir su dignidad y mediante un ejercicio de ciudadanía ser

interlocutores, defensores y auto gestores, lo que se percibe es un nivel de empoderamiento muy alto.

En la fase de la acción resignificada se ponen en práctica los nuevos sentidos de acción y cohesión que conforman el capital social para participar directamente en el mejoramiento de sus condiciones tanto económicas como en la construcción de política pública y defensa del PIU.

En síntesis el proceso de IAP en la asociación pichinde permitió después de conocer y analizar su realidad la construcción de capital social y el fortalecimiento de la organización que permitió pasar de una situación de:

- Antes

Desconfianza
Desunión
Incertidumbre
Desesperanza generalizada
Impotencia
Desilusión
Soledad
Nostalgia
Automarginación
Desintegración

- Después

Confianza
Comunicación
Intercambio de conocimientos y expectativas
Esperanza
Unión
Seguridad
Identidad cultural
Deseo de capacitarse
Empoderamiento
Autogestión
Participación
Actores sociales

Como reconfiguración de redes sociales se puede decir que la difícil situación del conflicto y el desplazamiento ha posibilitado la emergencia de nuevos actores sociales con un proceso precario en el escenario público pero es precisamente la acción colectiva, la emergente participación en el mundo globalizado de estas nuevas redes sociales en sus diversas modalidades, las que legitiman las nuevas construcciones sociales que se orientan a un mejor vivir en armonía consigo mismos con los demás y con la naturaleza.

XI. LA TRANSICION PARADIGMATICA

El paradigma cultural de la modernidad en su extinción es complejo porque cumplió algunas promesas en exceso, y el déficit en el cumplimiento de otras han generado la actual situación de crisis de vacío, pero que en últimas es una situación de transición que se conoce como posmodernidad.

La trayectoria del proyecto sociocultural de la modernidad abarca tres periodos:

- El capitalismo liberal en todo el siglo XIX, puso en evidencia que a nivel social y político el proyecto de la modernidad era demasiado ambicioso e internamente contradictorio y que el exceso de promesas se saldaría con un exceso de déficit.
- El capitalismo organizado, se inicia a finales del siglo XIX y va hasta las primeras décadas de la segunda guerra mundial, intentó que fueran cumplidas algunas promesas e intento hacerlas compatibles con otras promesas contradictorias para que el déficit fuera el menor posible.
- El capitalismo desorganizado, se inicia a finales de la década de los 60, en el campo de la regulación las transformaciones han sido muy profundas y vertiginosas ya que el principio del mercado adquirió una pujanza tan amplia que traspaso lo económico y trato de colonizar tanto el principio del estado como el principio de la comunidad es un proceso llevado al extremo por el neoliberalismo, este periodo representa la conciencia de que ese déficit es mayor de lo que se creyó anteriormente y no tiene sentido continuar a la espera de que la modernidad cumpla.

En el humanismo renacentista es donde surge la individualidad como subjetividad, sin embargo en este paradigma se cruzan múltiples líneas de la subjetividad moderna, donde se genera la descontextualización y la polarización de las identidades culturales, en la tensión entre subjetividad individual y subjetividad colectiva, la prioridad se le da a la subjetividad individual; en la tensión entre subjetividad conceptual y la subjetividad abstracta, la prioridad se le da a la subjetividad abstracta. Se trata de propuestas hegemónicas pero no únicas ni en ningún caso estables. La subjetividad del otro no se reconoce por el “hecho” de que no corresponde a ninguna de las subjetividades hegemónicas de la modernidad en construcción: el individuo y el estado. El otro no es un verdadero individuo porque su comportamiento se desvía muy profundamente de las normas de la fe y del mercado. Tampoco es detentador de la subjetividad estatal, porque no conoce la idea del estado ni de la ley y vive según las formas comunitarias, peyorativamente designadas como bandos, tribus, hordas que no se adaptan ni a la subjetividad estatal, ni a la subjetividad individual.

Bajo la égida del capitalismo, la modernidad dejo que las múltiples identidades y los respectivos contextos ínter subjetivos que la habitaban fueran reducidos a una lealtad absoluta hacia el estado, una lealtad omnívora de las posibles lealtades alternativas. Esta tensión entre una subjetividad individual e individualista y una ciudadanía directa o indirectamente reguladora y estatizante recorre toda la modernidad.

El triunfo de la subjetividad individual impulsado por el principio de mercado y de la propiedad individual, que se afirma de Locke y Adam Smith, trae consigo (por antinomias propias del principio de mercado) la exigencia de un súper sujeto que regule

y autorice la autoría social de los individuos. Este sujeto monumental es el estado liberal. De esta forma se genera una tensión entre la subjetividad individual de los agentes en la sociedad civil y la subjetividad del estado, reguladas por el principio de ciudadanía que por un lado limita los poderes del estado y por otro universaliza e iguala las particularidades de los sujetos de modo tal que se facilite el control social de sus actividades y la regulación social.

Este proyecto sociocultural de la modernidad se asienta sobre dos pilares, el pilar de la regulación constituido por el principio del estado en cuya articulación se encuentra el principio del mercado y el principio de la comunidad. Y el pilar de la emancipación constituido por tres lógicas de racionalidad: la racionalidad estético-expresiva del arte y la literatura, la racionalidad moral-práctica de la ética y del derecho, y la racionalidad cognitivo instrumental de la ciencia y de la técnica.

Como lo indica De Sousa (1998), “el exceso se ubica en la idea de vincular el pilar de la regulación con el pilar de la emancipación y de vincular a ambos a la concreción de objetivos prácticos de la racionalización global de la vida colectiva e individual”. Sin embargo la construcción abstracta de los pilares hizo difícil la compatibilización de las estrategias que debían basarse en concesiones mutuas y compromisos pragmáticos, además de que estos principios estaban dotados de una aspiración de autonomía y de diferenciación funcional, por lo tanto “el déficit está en la posibilidad de que estos principios y lógicas cambien para disolverse en un proyecto global de racionalización de la vida social y práctica cotidiana”.

El desequilibrio entre regulación y emancipación se origina tanto por desequilibrios en el pilar de la regulación que consistió en el desarrollo hipertrofiado del principio del mercado sobre el principio del estado y de ambos en detrimento del principio de la comunidad; como por desequilibrios en el pilar de la emancipación en la cual la racionalidad cognitivo instrumental de la ciencia y de la técnica se desarrolló en detrimento de las otras racionalidades y terminó por colonizarlas.

A medida que la trayectoria de la modernidad se identificó con la trayectoria del capitalismo, el pilar de la regulación se fortaleció a costa del pilar de la emancipación en un proceso histórico contradictorio y no lineal, con oscilaciones entre uno y otro en muy diversos campos de la vida colectiva y diferentes formas: entre cientificismo y utopía, entre liberalismo y marxismo, entre reforma y revolución, entre corporativismo y lucha de clases, entre la doctrina social de la iglesia y teología de la liberación.

De esta forma según De Sousa: “la separación entre lo económico y lo político permitió por un lado la naturalización de la explotación económica capitalista, y por otro la neutralización del potencial revolucionario de la política liberal, 2 procesos que convergieron hacia la consolidación del modelo capitalista de las relaciones sociales. Es en las relaciones políticas, en las relaciones de la esfera pública donde las sociedades capitalistas representan el proceso civilizador. Por lo tanto la concesión de derechos cívicos y políticos y la consecuente universalización de la ciudadanía transformaron al estado en la consubstanciación teórica del ideal democrático de participación igualitaria en el dominio social”.

No obstante el proceso de civilización adelantado por la integración entre modernidad y capitalismo y por la reducción de la modernidad a este último ha llegado aparentemente

a su etapa final, según De Sousa 1998: “por un lado la conversión del proceso en acumulación capitalista transformo la naturaleza en simple condición de producción, por otro lado siempre que el capitalismo tuvo que enfrentarse con sus crisis endémicas de acumulación, lo hizo ampliando su mercantilización de la vida extendiéndola a nuevos bienes y servicios, y a nuevas relaciones sociales, haciéndola llegar hasta puntos del globo hasta ese entonces no integrados a la economía mundial”.

La lógica centralizadora y exclusivista de la modernización hizo posible negar los valores fundamentales de la modernidad a través de procesos de racionalización legitimados en función de la afirmación de estos valores y pretendidamente movilizados a su servicio. De esta forma la modernización científico-tecnológica y neoliberal que se transformo en una lógica de dominación y de regulación a nivel mundial, se propaga hoy paradójicamente en la misma medida en que se propaga su crisis, certificada por aquello que parecen ser sus consecuencias inevitables: el agravamiento de la injusticia social a través del crecimiento imparable y recíproco de la concentración de la riqueza y de la exclusión social, tanto a nivel nacional como a nivel mundial; la devastación ecológica y con ella la destrucción de la calidad e incluso de conservación de la vida en el planeta.

Con la intensificación de las interacciones y de las interdependencias a nivel global las relaciones sociales, los intercambios de bienes materiales y de bienes simbólicos aumentaron mucho en los últimos 20 años debido a 3 factores principales: la transnacionalización de los sistemas productivos (un producto final puede estar constituido por n partes producidas en n países diferentes); la diseminación planetaria de informaciones e imágenes; y la translocación masiva de personas como turistas, trabajadores migrantes, refugiados o víctimas del desplazamiento forzado.

Es de resaltar que una de las transformaciones más comúnmente asociadas a la globalización es la compresión del espacio-tiempo, este es el proceso social por medio del cual los fenómenos se aceleran y se diseminan por el globo. Aunque aparentemente monolítico, este proceso combina situaciones y condiciones altamente diferenciadas, y por esta razón no puede ser analizado independientemente de las relaciones de poder que dan cuenta de las diferentes modalidades de tiempo y movilidad espacial. De un lado hay una clase capitalista transnacional, realmente apropiado de la compresión tempo-espacial y capaz de usarla para su beneficio. De otro lado, los grupos y clases subordinadas como los trabajadores, migrantes, refugiados, víctimas del desplazamiento también están involucrados en una gran cantidad de movimiento físico pero no tienen en lo más mínimo un control de la compresión espacio-tiempo, las consecuencias de esta polarización que combina situaciones y condiciones muy diferentes son la desintegración de las redes de protección de los lazos humanos y la sensación destructiva de pobreza y soledad, sumadas a la incertidumbre.

Todas estas transformaciones parecen apuntar hacia una desregulación global de la vida económica social y política, y es que ninguno de los principios de la regulación, el mercado, el estado o la comunidad, parece capaz de garantizar, por si solo la regulación social en situación de tanta volatilidad; no obstante la crisis de regulación social ocurre sin que el capitalismo pierda su hegemonía, y al mismo tiempo nada nuevo parece posible a nivel de la sociedad como un todo, o de nuestra vida personal como miembros de ella.

De esta forma el neoliberalismo como la nueva regulación económica (que aparece como desregulación) se arroga el título de regulación social, y es de hecho la única regulación posible, que pretende mantener y profundizar la hegemonía capitalista, así la lógica y la ideología del consumismo pueden convivir sin gran riesgo político, con la retracción brutal del consumo, entre sectores cada vez más amplios de la población mundial que viven en la miseria. Como estrategia para poderse reforzar mutuamente la lógica de circulación simbólica del capital y la lógica de circulación material del capital, son cada vez más independientes.

En consecuencia el problema fundamental de la sociedad contemporánea está en el agotamiento de las potencialidades del desarrollo social: por un lado han desaparecido los mecanismos institucionales que corregían los excesos y los déficits del desarrollo capitalista (desregulación global) y por otro lado existe un bloqueo de soluciones tanto radicales como moderadas. El inconformismo frente a estas consecuencias, combinado con una crítica profundizada en la epistemología de la ciencia moderna está contribuyendo hoy al surgimiento de un nuevo paradigma.

El proyecto de la modernidad cumplió algunas de sus promesas y hasta las cumplió en exceso (el compromiso industrial-militar con el desarrollo científico-tecnológico, la proliferación de peligro nuclear, la catástrofe ecológica) lo que no hizo viable el cumplimiento de otras promesas (la solución de las desigualdades y la democratización del sistema político), por lo tanto en la transición paradigmática a nivel sociopolítico De Sousa señala: “tales promesas muchas de ellas emancipatorias, no pueden ser cumplidas en términos modernos ni según los mecanismos de la modernidad. Lo que es verdaderamente característico del tiempo presente es que, por primera vez en este siglo, la crisis de regulación social corre a la par con la crisis emancipación social. Esta versión de la transición paradigmática es la que designo como postmodernidad de oposición”. De esta forma lo que se perfila es una doble urgencia por un lado ir a la crisis de la regulación social y por el otro reinventar no solo el pensamiento emancipador sino la voluntad de la emancipación.

Para esta versión es esencial la idea de una alternativa radical a la sociedad actual y Marx fue quien formuló más coherentemente que nadie, una alternativa, en este sentido su teoría que es tan anticapitalista como moderna no contribuye a nivel epistemológico, pero sí en el plano socio-político a la construcción de una alternativa que se asume como posmoderna. La idea de Marx de que la sociedad se transforma por el desarrollo de contradicciones es fundamental para la comprensión de la sociedad contemporánea. A la luz de la doble contradicción entre capital y trabajo y entre capital y naturaleza, es que el capital tiende a apropiarse de una manera autodestructiva, tanto de la fuerza de trabajo como del espacio de la naturaleza y del medio ambiente en general.

El análisis del presente y del pasado, por más profundo que sea no puede suministrar más que un horizonte de posibilidades; la conversión de uno de ellos en realidad es el fruto de la utopía y de la contingencia. Para utilizar el concepto de Prigogine, estamos en una situación de “bifurcación” en que el menor cambio en el sistema puede producir un desvío de largas proporciones. Estamos en una época en que la contingencia parece sobrepasar a la determinación.

Por esto la promoción de la creatividad de la acción es una tarea crucial del tiempo presente, porque en la fase de transición paradigmática el sistema social entra en un

desequilibrio creciente y el aumento de la contingencia tiende a generar situaciones de caos. Como lo expresa De Sousa: “el caos que el orden y el progreso modernos pareciera que hubieran mandado al basurero de la historia, regresa hoy tanto en la epistemología como en los procesos sociales. Lejos de ser por esencia negativo, el caos es un horizonte dramáticamente ampliado de posibilidades progresistas y posibilidades regresivas. De aquí que es importante diferenciar el caos democrático del caos autoritario y para ello es necesario por un lado, la discriminación entre las diferentes formas de poder, la ampliación de lo político y su conceptualización autónoma y, por el otro una reflexión centrada en la promoción de la creatividad de la acción individual y colectiva”.

Lo cierto es que después de siglos de modernidad, el vacío del futuro es tan solo un futuro vacío por ello es necesario abrir un nuevo horizonte de posibilidades cartografiado por alternativas radicales. El paradigma dominante, consiste en la clasificación y fragmentación de los grandes objetivos en soluciones técnicas que tienen como característica ser creíbles hasta más allá de lo que técnicamente es necesario. Este exceso de credibilidad de las soluciones técnicas que es parte de la cultura instrumental de la modernidad oculta y neutraliza su déficit del futuro.

Si por un lado hoy todos los principios de la emancipación parecen estar agotados porque las sociedades capitalistas avanzadas parecen bloqueadas condenadas a vivir del exceso irracional, por otro lado se van acumulando las señales (peligro inminente de la catástrofe ecológica, la miseria, el hambre de gran parte de la población, la destrucción por la guerra en nombre de principios étnicos y religiosos, en la droga, en el desplazamiento forzado) de que si no hay salida para esta situación al menos existe la posibilidad de imaginar una realidad nueva y para ello la utopía es mas necesaria que nunca.

La utopía, es la explotación de nuevas posibilidades y voluntades humanas, a través de nuevas combinaciones y nuevas escalas de lo que existe, por el camino de la oposición de la imaginación a la necesidad de lo que existe, en nombre de algo radicalmente mejor que la humanidad tiene el derecho de desear y por lo que vale la pena luchar. Según De Sousa 1998: “Lo que es importante en ella, no es lo que dice sobre el futuro sino la arqueología virtual del presente que la hace posible. Las dos condiciones de posibilidad de la utopía son una nueva epistemología, que rechaza el cierre del horizonte de expectativas y de posibilidades y crea alternativas; y una nueva psicología, que rechaza la subjetividad del conformismo y crea la voluntad de luchar por alternativas”. Por ello algunos científicos sociales intentan combinar el análisis del bloqueo con el diseño de alternativas.

La nueva epistemología y la nueva psicología se basan en una arqueología virtual del presente, en la que solo interesa examinar sobre lo que no se hizo, o sea por que es que las alternativas dejaron de serlo, y solo es posible pensar mas allá de la modernidad desde la modernidad misma, En este sentido señala el autor: “la excavación esta orientada hacia los silencios y hacia los silenciamientos, hacia las tradiciones suprimidas, hacia las experiencias subalternas, hacia la perspectiva de las victimas, hacia los oprimidos, hacia los márgenes, hacia la periferia, hacia las fronteras, hacia el sur del norte, hacia la miseria de la opulencia, hacia la tradición de lo que no se dejo existir. El objetivo de este desplazamiento es hacer posible una visión telescópica del centro y al mismo tiempo una visión microscópica de lo que él excluye para poder ser

centro. Se trata también de vivir la frontera de la sociabilidad como nueva forma de sociabilidad”.

De acuerdo a lo anterior la única utopía realista es la utopía ecológica y democrática. La utopía ecológica es utópica porque su realización presupone la transformación global no solo de los modos de producción sino también del conocimiento científico, de los modos de vida, de las formas de sociabilidad y de los universos simbólicos y presupone sobretudo una nueva relación paradigmática con la naturaleza que sustituya a la relación paradigmática moderna. Es una utopía democrática porque la transformación a la que aspira presupone la repolitización de la realidad y el pleno ejercicio de la ciudadanía individual y colectiva que incluye los derechos de la naturaleza. Es una utopía caótica porque en ausencia de un sujeto histórico privilegiado, los protagonistas son los que en las diferentes constelaciones de poder constituyen las practicas sociales en un horizonte ampliado de posibilidades progresistas y regresivas, teniendo en cuenta que la sociedad contemporánea se transforma por el desarrollo de contradicciones.

De esta forma la teoría crítica posmoderna tiene como método según el autor: tomar todo lo que existió de positivo en la historia de nuestra contemporaneidad e identificar lo que caracteriza el tiempo presente y hace de él nuestro tiempo. El nuevo esfuerzo teórico debe incluir una nueva teoría de la democracia que posibilite la reconstrucción del concepto de ciudadanía, una nueva teoría de subjetividad para la reconstrucción del concepto de sujeto y una nueva teoría de la emancipación que sea el efecto teórico de las dos anteriores teorías en la transformación de la practica social desarrollada por el campo social de la emancipación.

El paradigma de la modernidad dejó exhausta su capacidad de regeneración y desarrollo y al contrario de lo que proclama modernidad o barbarie es urgente imaginar alternativas progresistas. Sin embargo los paradigmas emergentes pueden entrar en contradicción entre si y con la modernidad, en 3 áreas de conflictividad paradigmática: conocimiento y subjetividad, patrones de transformación social, poder y política:

Conocimiento y subjetividad.

El conflicto se presenta entre la ciencia moderna y la posmoderna, el paradigma viejo sostiene que la ciencia basada en la racionalidad cognitiva e instrumental, es la única forma de conocimiento valido porque se puede demostrar y la verdad a la que aspira es intemporal. El nuevo paradigma de la posmodernidad como alternativa sostiene que no hay una forma única de conocimiento valido. Hay muchas formas de conocimiento, tantas cuantas sean las prácticas sociales que las generan y las sostienen. No reconocerlo es deslegitimar estas prácticas sociales y promover la exclusión social.

Si hoy se percibe un bloqueo en las alternativas globales es porque ellas fueron silenciadas cuando la modernidad se redujo al capitalismo y liquidadas tanto a nivel epistemológico como práctico cuando estas no eran compatibles con las prácticas hegemónicas. Por lo tanto lo que se busca es la horizontalidad en la competencia entre conocimientos para reinventar las alternativas de la práctica social, que ignoramos o no nos atrevemos a desear.

El conocimiento del nuevo paradigma no es validable por principios demostrativos de verdades intemporales. Es por el contrario un conocimiento retórico cuya validez depende del poder de convicción de los argumentos en que se traduce.

De ahí que el nuevo paradigma preste particular atención a la constitución de comunidades interpretativas y considere su objetivo principal garantizar y expandir la democracia interna de esas comunidades, es decir como dice De Sousa, la igualdad de acceso al discurso argumentativo. De ahí también la preferencia por el sur como una especie de discriminación positiva que aumenta el ámbito de acción de la diversidad y da alguna garantía de que el silenciamiento ocurra lo menos posible. Por esto los principios reguladores de la validación son por un lado la democracia interna de la comunidad interpretativa. Y por el otro el valor ético intercultural, el valor de la dignidad humana.

La otra preocupación es la de crear una subjetividad que quiera luchar por las alternativas. Como lo señala De Sousa 1998, “si el nuevo paradigma epistemológico aspira a un conocimiento complejo, permeable a otros conocimientos, local y articulable, entrelazado con otros conocimientos locales, la subjetividad que lo justifica debe tener características similares o compatibles”.

La subjetividad engendrada por el viejo paradigma es el individuo unidimensional, maximizador de la utilidad, basada en el modelo arquetípico del homo economicus, por eso la ecuación entre interés y capacidad fue completamente privatizada a medida que se ahondo el enlace entre modernidad y capitalismo.

Por el contrario la multidimensionalidad de la subjetividad del nuevo paradigma parte de los 4 espacios-tiempo estructurales: el espacio domestico, el espacio de la producción, el espacio de la ciudadanía y el espacio mundial. Cada uno de ellos constituye un haz de relaciones sociales paradigmáticas. Efectivamente cada espacio-tiempo crea una forma o dimensión de subjetividad, por lo que los individuos y grupos sociales son, de hecho, constelaciones de subjetividades, articulaciones particulares, variables de contexto a contexto, entre las diferentes formas o dimensiones. Esto significa que la construcción de la voluntad de las alternativas y de la competencia entre ellas, tiene que hacerse en relación con cada una de las dimensiones y en consecuencia en cada uno de los espacios-tiempo estructurales.

La amplitud del nuevo paradigma significa ante todo la ampliación de las razones con que se pueden justificar las conductas, una ampliación de la racionalidad cognitivo-instrumental hacia una racionalidad mas amplia donde quepa, además de ella, la racionalidad moral-practica y la racionalidad estético-expresiva, una ampliación de la demostración racional hacia una argumentación racional. En suma una ampliación de la racionalidad hacia la razonabilidad, del conocimiento demostrativo.

Patrones de transformación social.

La conflictividad paradigmática de los patrones de transformación social se agravo en las dos últimas décadas. En este ámbito la conflictividad tiene lugar entre dos grandes paradigmas de desarrollo social, que son el paradigma capital expansionista y el paradigma eco-socialista. Este conflicto no solo es a nivel intelectual como ha sucedido con el conflicto epistemológico, sino cada vez más un conflicto social y político sustentado por grupos e intereses organizados, aunque con poder de organización muy desiguales.

El paradigma capital expansionista es el paradigma dominante y tiene las siguientes características generales: el desarrollo social se mide por el crecimiento económico; el crecimiento económico es continuo y se basa en la industrialización y en el desarrollo tecnológico virtualmente infinitos; la discontinuidad entre la naturaleza y la sociedad es total: la naturaleza materia valorizable solo como condición de la producción; la producción que garantice la continuidad de la transformación social se basa en la propiedad privada y especialmente en la propiedad privada de los bienes de producción, la cual justifica que el control sobre la fuerza de trabajo no tenga que estar sujeto a reglas democráticas.

El paradigma eco-socialista es el paradigma emergente y tiene las siguientes características: el desarrollo social se calibra por el modo como se satisfacen las necesidades humanas fundamentales y es tanto mayor a nivel global, cuanto más variado y menos desigual es. La naturaleza es la segunda naturaleza de la sociedad y como tal, sin confundirse con ella, tampoco tiene discontinuidad; debe haber un estricto equilibrio en tres formas principales de propiedad: la individual, la comunitaria y la estatal. Cada una de ellas debe actuar de modo que alcance sus objetivos con el mínimo de control del trabajo de los otros.

El paradigma eco-socialista, resulta de un dialogo intercultural muy amplio y tanto como sea posible horizontal. La base de ese dialogo es doble: por un lado, las necesidades humanas fundamentales no varían mucho en el sistema mundial, lo que varían son los medios para satisfacerlas (los satisfactores). De ahí que se deba partir de una inteligibilidad intercultural de las necesidades para, a través de ella, alcanzar la inteligibilidad intercultural de los satisfactores. Por otro lado todas las culturas tienen un valor de dignidad humana, lo cual siendo único, permite una hermenéutica transvalorativa y multicultural. Tal hermenéutica constituye el desafío central del paradigma emergente.

Este paradigma que propone una lucha civilizadora se alimenta de los márgenes y del sur que son muchos. Son como el otro del centro, euro céntrico, moderno, capitalista lo que hace proliferar los márgenes y el sur en la medida exacta de su autoritarismo y de su carácter excluyente. Así mismo lo conforman redes, movimientos sociales y organizaciones no gubernamentales y transnacionales ecológicas, pacifistas, obreras, feministas, de defensa de los derechos humanos de los pueblos de los consumidores, de la lucha contra el ajuste estructural, de los refugiados de las minorías, de las sexualidades alternativas

De Sousa manifiesta que: “en la transición paradigmática el estado providencial debe asegurar la competencia en igualdad de condiciones entre los paradigmas rivales. La transición paradigmática tiene una dimensión de contradicción que pretende aclarar lo que separa los paradigmas, y una dimensión de competencia que se dirige hacia la articulación de los paradigmas con la experiencia subjetiva”.

La competencia entre los paradigmas tendrá lugar en el interior de cada uno de los cuatro espacios-tiempo estructurales. El objetivo fundamental es diseñar formas de sociabilidad en las que la competencia entre los paradigmas sea práctica, controlable y evaluable.

En el espacio-tiempo domestico, el conflicto es entre la división sexual patriarcal del trabajo y la comunidad eco-feminista domestica, entre la familia reproductiva de la fuerza de trabajo y la familia productora de satisfacciones de necesidades, organizadora del ocio y de la convivencia con la naturaleza. La seguridad social prestada por el estado a las familias, debe ser prestada en igualdad de circunstancias, a las dos organizaciones de la domesticidad.

En el espacio-tiempo de la producción, el conflicto y la competencia serán entre unidades capitalistas de producción y unidades eco-socialistas de producción. La segunda dimensión providencial del estado reside precisamente en apoyar en igualdad de circunstancias, unidades productivas de ambos tipos para que puedan en igualdad de circunstancias, mostrar lo que valen ya sea por el resultado de la producción, ya sea por los valores de la subjetividad que la promueven. En estas últimas caben organizaciones de muy diferente tipo pero que comparten el hecho de no estar, ni exclusiva ni primordialmente hacia la obtención de lucro: unidades de producción cooperativa, pequeña agricultura familiar, servicios comunitarios, instituciones particulares de solidaridad social, organizaciones no gubernamentales, producción por autogestión.

En este espacio-tiempo se promueve otro conflicto: el conflicto entre el paradigma consumista, individualista y el paradigma de las necesidades humanas y del consumo solidarista. Es en este espacio-tiempo donde verdaderamente se moldean los estilos y los modos de vida porque es en él donde se decide la ecuación entre necesidades y satisfactores. Por ello según De Sousa: La tercera dimensión providencial del estado consiste en promover y asegurar la conflictividad intelectual y social de estos dos paradigmas, dándoles a ambos iguales condiciones para que examinen sus potencialidades y conquistar adeptos.

Mientras que en el primer paradigma, las necesidades están al servicio de los satisfactores, en el segundo paradigma los satisfactores están al servicio de las necesidades. Mientras que para el primer paradigma el mercado es la única institución organizadora del consumo y las necesidades se convierten en preferencias objetivas, en objetos. Para el segundo, el mercado es una institución entre otras, y las necesidades son experiencias subjetivas que pueden expresarse de muchos modos de acuerdo con los contextos y las culturas unas veces a través de objetos deseados, otras veces a través de deseos de ínter subjetividad. Finalmente para el primer paradigma, las necesidades son una privación, mientras que para el segundo son una privación y un potencial.

A nivel del espacio-tiempo de la ciudadanía, la confrontación entre los paradigmas es crucial y difícil de mantener ya que como lo expresa el autor: “siendo el estado la forma institucional de este espacio-tiempo, tiene que promover el conflicto paradigmático en el interior de sí mismo y es por eso que la cuarta dimensión es la auto providencia del estado para consigo mismo”.

En este espacio-tiempo el conflicto paradigmático ocurre entre el paradigma de la obligación política vertical, que es la constitución del estado liberal (el estado tiene el monopolio de la violencia legítima y del derecho, para lo que dispone de una organización burocrática de gran escala, centralizada y centralizadora, el estado atribuye la ciudadanía a los individuos nacionales, los ciudadanos son formalmente iguales y todos están sujetos al poder del imperio del estado); y el paradigma de la obligación política horizontal, que le confiere al estado el monopolio de la violencia legítima pero

no el monopolio de la producción del derecho (existe en la sociedad una pluralidad de ordenes jurídicos con diferentes centros de poder para sustentarlos y diferentes lógicas normativas). En la constitución de la ciudadanía es tan importante la obligación vertical como la obligación horizontal, y por esa razón la ciudadanía no tiene que ser ni individual ni nacional, puede ser individual o colectiva, nacional, local o transnacional. La eficacia interna del estado reside en el modo como negocia y pierde el poder de imperio interno a favor de otras organizaciones sociales. Para esa negociación y ese reparto es funcional la gran escala y el centralismo organizativo del estado pero el objetivo consiste en la creación y en la promoción de estructuras organizativas de menor escala, descentralizadas, locales.

En el espacio-tiempo de la ciudadanía, la contradicción y la competencia paradigmáticas ocurren también al nivel de la dimensión comunitaria del espacio-publico. Aquí la concurrencia es entre el paradigma de las comunidades-fortaleza y el paradigma de las comunidades de frontera.

Para el paradigma de las comunidades de frontera la identidad es siempre multiforme, inconclusa en proceso de reconstrucción y de reinversión, es en verdad un proceso de identificación en curso. Por eso la comunidad hacia donde apunta es vorazmente inclusiva, permeable se alimenta de las fuentes que lanza hacia otras comunidades buscando en la comparación y en la traducción intercultural el sentido mas profundo de la dignidad humana como otras comunidades identitarias. Los movimientos populares de América latina, las comunidades laicas de base, los movimientos de los DH en todo el sistema mundial, algunos movimientos ecológicos y feministas tienden a identificarse con este paradigma.

Aquí el objetivo central del paradigma emergente es luchar contra el *apartheid* identitario por eso apunta De Sousa que: “la quinta dimensión providencial del estado consiste en la pluralidad y la permeabilidad de las identidades incentivando la confrontación entre los dos paradigmas, con base en la idea de que el *apartheid* identitario se reproduce incesantemente en la sociedad y a muchos mas niveles de los que ordinariamente se cree”.

Por ultimo en el espacio-tiempo mundial, el conflicto paradigmático es entre el paradigma del desarrollo desigual y de la soberanía excluyente, y el paradigma del desarrollo democráticamente sustentable y de la soberanía recíprocamente permeable. Este segundo paradigma convoca a un nuevo sistema mundial organizado según principios eco-socialistas. Es de algún modo un sistema más globalizador que el actual, porque la globalización ocurre bajo el signo de la identificación transnacional de las necesidades humanas fundamentales y del principio de la dignidad humana.

El sistema interestatal tiene que transformarse profundamente así mismo. De ahí el principio de las soberanías recíprocas y democráticamente permeables. Lo que es necesario es asumir la permeabilidad como un proceso reciproco y democrático por vía del cual los estados negocien la perdida de su soberanía a favor de organismos internacionales y de organizaciones no gubernamentales transnacionales mejor equipadas que el estado para realizar las tareas eco socialistas transnacionales.

El principio de la soberanía exclusiva del paradigma dominante hace posible en la práctica que los estados mas fuertes, invocando intereses nacionales, concretamente de

seguridad nacional puedan ejercer sus prerrogativas de soberanía a costa de la soberanía de los estados más débiles.

Por eso en el espacio-tiempo mundial los estados negocian entre si y con organizaciones internacionales y transnacionales, la pérdida de soberanía externa, de modo que estas dispongan de un conjunto de prerrogativas que les permitan crear formas de gobierno transnacional para los temas y problemas que no pueden ser resueltos adecuadamente ni a nivel estatal y ni siquiera a nivel interestatal.

Poder y política.

En esta área se forjan las coaliciones capaces de conducir la transición paradigmática. La dificultad de tal tarea esta en que la transición paradigmática reclama mucho mas que una lucha de clases, una lucha de civilizaciones lo que significa sin duda una lucha epistemológica y psicológica y una lucha por modelos alternativos de sociabilidad y de transformación social, Es la sobre posición de luchas entre el paradigma dominante y el paradigma emergente la que le confiere el ámbito y la intensidad específicos de una lucha civilizadora.

El objetivo central en el área del poder y la política como expresa De Sousa 1998: “consiste en elevar el nivel crítico de legitimidad de los grupos en lucha por el paradigma emergente, a través de la explicitación de las mediaciones entre lo local y lo global”.

El conflicto en esta área se presenta entre el paradigma de la democracia autoritaria y el paradigma de la democracia ecosocialista.

El paradigma de la democracia autoritaria esta inscrito al interior del estado moderno liberal, entre las características que tienen que ver con su carácter autoritario están: 1) en concebir como política solo una de las formas de poder que circulan en la sociedad y limitar a ella el dispositivo democrático. 2) consiste en limitar este dispositivo democrático a un principio monoorganizativo, la democracia representativa, supuestamente el único isomórfico con la forma de poder que pretende democratizar. 3) consiste en conferirle al estado el monopolio del poder político a través del principio de la obligación política vertical entre estado y ciudadano. 4) consiste en que ese monopolio estatal sea ejercido bajo la dependencia financiera e ideológica de los intereses económicos hegemónicos que en la sociedad capitalista son los que se afirman a la luz del principio del mercado.

Estas características para el paradigma democrático eco-socialista son autoritarias porque su eficacia social le confiere a los poderosos, a los grupos y clases dominantes una gran legitimidad que no solo reproduce sino que penetra en la jerarquía y en la injusticia social”. Al considerar como política una de las formas de poder, la del espacio-tiempo de la ciudadanía se libera de la democratización de las demás formas de poder, esa liberación acarrea el cierre del potencial democrático en un modelo institucional y organizativo (la democracia representativa) que funciona sectorialmente sin perturbar el despotismo con que otras formas de poder son ejercidas. De esta forma la democracia representativa se basa en un desequilibrio estructural entre el eje vertical (la relación estado-ciudadano) y su eje horizontal (la relación ciudadano-ciudadanos) en el cual la debilidad de este segundo eje potencia el autoritarismo del eje vertical y su relación desigual con diferentes grupos de ciudadanos. Asimismo el estado moderno es

mucho mas dependiente del poder económico, ya sea porque el estado asumió nuevas funciones que exigen la movilización de extensos recursos, de ahí la necesidad de que el estado tenga que mantener una relación de dialogo cómplice con el poder económico o en casos extremos tenga que romper el dialogo para garantizar su sobre vivencia (las nacionalizaciones).

El potencial autoritario del paradigma dominante es enorme y los regimenes autoritarios o totalitarios representan las formas externas que el puede asumir. El fascismo por un lado y el comunismo por el otro, son cada uno a su modo formas extremas del estado liberal moderno y de la democracia autoritaria que le es constitutiva. Hoy este autoritarismo se reproduce bajo nuevas formas menos visibles y por eso mas peligrosas y difíciles de erradicar, bajo la forma de la destrucción del medio ambiente, del consumismo compulsivo, de la deuda externa y de la jerarquía del sistema mundial, del ajuste estructural y de las leyes de inmigración, del imperialismo cultural, y de la guerra.

Por esto el paradigma emergente de la democracia eco-socialista busca instaurar la democracia bajo múltiples formas y a través de las diferentes raíces del autoritarismo que son 4 en nuestra sociedad correspondientes a los 4 espacios-tiempo estructurales, las relaciones de estos espacios-tiempo son relaciones de poder y de desigualdad y como tal fuente de autoritarismo. El proyecto democrático emergente en consecuencia debe democratizar cada una de estas formas de poder, por ello para este proyecto no hay una sino 4 formas estructurales de democracia y cada una de ellas permiten variaciones internas.

Este paradigma envuelve una enorme expansión de la democracia en varias direcciones: estructural, de escala e intergeneracional:

Expansión estructural.

Significa que la democracia no es una especificidad normativa de la institución del estado nacional. Por el contrario la democracia es por así decirlo, específica de todos los espacios estructurales y de todos los niveles de sociabilidad. La especificidad reside en el modo variado como ella esta institucionalizada. En cada uno de los espacios-tiempo el paradigma emergente esta vinculado a la transformación de las relaciones sociales, de relaciones de poder en relaciones de autoridad compartida, esta transformación asume necesariamente formas diferentes en las unidades eco-socialistas de consumo y en las unidades eco-socialistas de producción.

Diversificación de escala.

El pensamiento democrático de la modernidad concibió la escala nacional como la “escala natural” de institucionalización de la democracia. Sin embargo esta es una reducción arbitraria porque por un lado, existió siempre una tradición de democracia local que la modernidad suprimió para poder instaurar su originalidad. Y porque por otro lado, con el concepto de soberanía permeable, suprimió preventivamente un futuro de relaciones democráticas internacionales que ella hacia contradictoriamente urgente e imposible.

La duración íter temporal e intergeneracional.

Según este paradigma la proximidad del futuro es hoy tan grande que ningún presente es democrático sin él. Por así decirlo las generaciones futuras votan con el mismo peso

que las generaciones presentes. Además la democracia de las relaciones interestatales apunta sobre todo hacia la democracia de las relaciones intergeneracionales y es en nombre de esta que la cooperación entre los estados es mas imprescindible y urgente.

Por eso como lo manifiesta De Sousa: “La politización de las practicas transnacionales es una condición *sine quanon* para el descubrimiento de las relaciones de poder que se esconden detrás de las necesidades “naturales” de producción y de consumo y de la transformación de tales relaciones de poder en relaciones de autoridad compartida. En este campo la práctica transformadora se basara en la creación de obligaciones políticas horizontales de ámbito transnacional, entre ciudadanos y grupos sociales de las diferentes regiones del sistema mundial”.

Esta nueva expansión y construcción de la democracia (estructural, de escala e intergeneracional) necesita una enorme innovación institucional que apunta a luchar sin límites contra la opacidad que despolitiza y desequilibra las relaciones sociales, y a constituir formas de compartir la autoridad, a reconocer la diversidad interna de la democracia. Según el autor: “una lucha democrática con esta amplitud no puede confiar en un sujeto privilegiado ni contentarse con un concepto univoco de derechos. Son 4 las posiciones subjetivas estructurales que se combinan y articulan de diferentes formas en la práctica social de los sujetos tanto individuales como colectivos. La familia, la clase, la ciudadanía y la nacionalidad son dimensiones o posiciones de subjetividad que se combinan en los individuos y en los grupos sociales de modos diferentes, según los contextos y las culturas, según las prácticas y las tradiciones, según los objetivos y los obstáculos”.

En este sentido el desafío de la posmodernidad implica que las dos mas importantes promesas de la modernidad todavía sin cumplir que son por un lado, la solución de desigualdades que dejan amplios estratos de la población por fuera de la posibilidad de una vida digna o de sobre vivencia; y por otro lado la democratización política del sistema político democrático deben cumplirse en conjunción con el surgimiento de las promesas de la posmodernidad es decir como dice De Sousa (1998): “la promesa de la distribución debe hacerse en conjunto con la promesa de la calidad de las formas de vida (desde la ecología hasta la paz, desde la solidaridad internacional hasta la igualdad sexual), y la democratización del sistema político debe articularse con la ampliación radical del concepto de política y con la democratización radical de la vida personal y colectiva, y el reconocimiento de los campos de emancipación que pretenden generar la relación entre la democracia representativa y la democracia participativa”.

XII. EL NUEVO PARADIGMA: EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

En América latina el estado ha desarrollado la regulación social con gran ineficiencia, la prevalencia de fenómenos de populismo y de clientelismos contribuyen en gran medida a que la lógica de la acción del estado (estatal, oficial, formal) sea interpenetrada a cada paso o subvertida por lógicas asociativas particulares con suficiente influencia para orientar a su favor, y de modo no oficial, informal y privado la actuación del estado. De ahí el distanciamiento entre representantes y representados que le ha conferido hasta ahora una gran inestabilidad a los periodos democráticos, al mismo tiempo que ayudo a la estabilidad de un régimen antidemocrático fundado constitucionalmente en dicha distancia, el estado nuevo.

De este modo en los procesos de independencia de los estados latinoamericanos hubo un proceso de centralización de la autoridad bajo la forma de construcción estatal elitista con una integración extremadamente reducida de la participación de la población, de esta forma el estado surgió sin los cimientos culturales y sociales que le dieran legitimidad, y donde se generó un proceso de modernización sin modernidad. Es así como en las sociedades en desarrollo los principios de soberanía, de territorialidad y de unicidad del orden institucional (fundamentos del estado moderno occidental) no están sino parcialmente establecidos desde la óptica sociológica (Badie Birnbaum 1982), en muchos casos es más un estado desde el punto de vista del formalismo jurídico, que desde el punto de vista de la realidad sociológica.

Además la gran heterogeneidad interna de los diversos espacios estructurales y la no correspondencia entre sus diferentes requisitos de reproducción produjo un déficit de hegemonía o si se prefiere un déficit de objetivos nacionales que fue cubierto por el exceso de autoritarismo del estado. De aquí como expresa De Sousa resultaron 2 consecuencias: Por un lado, dada su heterogeneidad interna, cada uno de los espacios estructurales y su forma de poder, es funcionalmente muy dependiente de los demás para reproducirse; por otro lado la relativa autonomía entre ellos y el correspondiente déficit de isomorfismo hace que las relaciones entre ellos sean inestables y para sustentarse necesiten de la presencia estructuradora de un vínculo autoritario.

No se trata de influencias ejercidas *sobre* el estado y su acción sino de la configuración interna del propio poder del estado. El autoritarismo estatal por ser relativamente ineficaz, no es solo incompleto sino contradictorio lo que a su vez contribuye a la gran heterogeneidad y fragmentabilidad de la actuación del estado. Se trata de una oscilación entre el estado predador y el estado protector según una lógica de racionalidad totalmente opuesta a la del espacio de la ciudadanía.

Las poblaciones del continente americano han sido muy receptivas a los derechos occidentales (Rouland 1990) y a sus concepciones políticas. Pero a pesar de la “receptividad” de América latina, las estructuras del aparato estatal no han sido capaces de penetrar todos los espacios sociales, el estado no ha garantizado el cumplimiento de los derechos civiles, sociales y políticos, en este sentido la importación del modelo del estado occidental ha podido traducirse en una hibridación entre características importadas y características endógenas que termina en una forma de invención política.

Por lo tanto como señala Roth (2002): “la incapacidad del estado tanto para implementarse realmente como para ejecutar eficazmente sus políticas contribuye todavía más a su ilegitimidad y a situarse como exterior (o mejor como intruso) a la sociedad que pretende regular. Este déficit de implementación no es una exclusividad de las sociedades en desarrollo o no occidentales es más bien en distintos grados un fenómeno universal. De modo que el estado se encuentra como en el centro de un entrecruzamiento complejo de sistemas de acción”.

De ahí que la modernización como soporte ideológico del imperialismo en América latina mantiene intacto su carácter reductor y excluyente frente a la idea de modernismo en la medida en que elimina el valor de la autonomía de los procesos sociales y políticos nacionales en el mundo menos desarrollado y los subyuga a los intereses de los países

centrales, de esta manera se postula el desarrollo económico como modelo de desarrollo universal.

Este paradigma de desarrollo entro en crisis en los 80 como producto de la recesión de los países con economía de mercado y el nuevo orden internacional, ante el cual las instituciones financieras internacionales crearon el consenso de Washington como formula para el crecimiento, que dio paso a: la liberalización del comercio y de los regimenes de inversión, a la privatización de empresas estatales, y a políticas de reestructuración y estabilización económica.

Sin embargo los resultados obtenidos en América latina estuvieron en contravía de estas estrategias, ya que según Dietz y James (1990): “se dio un retroceso del desarrollo”, es decir se genero un impacto social que influyo en las condiciones de vida expresado en: una veloz caída en los niveles de vida de las clases medias y populares, la caída industrial con fuertes políticas neoliberales, crecimiento de los niveles de pobreza, desempleo, ampliación de la brecha entre países ricos y pobres, la exclusión social y la violencia aumentaron dramáticamente en esta década. Por lo tanto es evidente que la economía del desarrollo entro en crisis.

Sumado a esto la degradación ambiental también se había manifestado una década antes como síntoma de una crisis de civilización generada por la modernidad cuya racionalidad y paradigmas teóricos, han impulsado y legitimado el crecimiento económico excluyente de la naturaleza, y que ha generado una crisis ambiental cada vez más intensa. Estos problemas se constituyen en la base de la crisis global actual

Como lo expresa Quiroz 1992: “La marginalidad generada por las formas de desarrollo esta en la base explicativa de muchos de los problemas ambientales de América latina y la marginalidad identificada con la pobreza, también es una consecuencia de los estilos de desarrollo y de los procesos de acumulación”.

En este sentido los problemas que enfrentan las sociedades contemporáneas y el sistema mundial son complejos y difíciles de resolver: 1) en el plano interno esa crisis se traduce en los próximos años en el aumento del fundamentalismo religioso, en la criminalidad, en los motines motivados por las inequidades del consumo, en la guerra civil y en algunos casos en la perdida de control político sobre parte del territorio nacional. Esta crisis del sujeto significa que el sistema mundial capitalista al mismo tiempo que transnacionaliza los problemas, localiza las soluciones y efectivamente dada la crisis del estado, hace descender el peldaño de localización hacia un nivel subnacional.

Así mismo el capitalismo como modo de vida, es decir la reducción a la esfera privada de la ecuación entre interés y capacidad, hace que muchas de las desigualdades y opresiones que ocurren en cada uno de los espacios-tiempo estructurales sean invisibles o si son visibles sean trivializados. 2) se refiere a que la temporalidad propia de una solución fundamental se basa en una temporalidad intergeneracional, por lo tanto es de mediano y largo plazo, lo que choca con la temporalidad cada vez mas corta del consumo y la sobrevivencia 3) tiene que ver con la cuestión del enemigo. La globalización de los problemas no torna a sus causantes más visibles o más fácilmente identificables. De algún modo la globalización de los problemas globaliza al enemigo que puede estar en nosotros mismos.

Por ello la problemática tanto del tiempo presente como de las próximas décadas proviene de la conjunción de 4 espacios-tiempo estructurales: el espacio tiempo-domestico, el espacio-tiempo de la producción, el espacio-tiempo de la ciudadanía y el espacio tiempo mundial.

El espacio-tiempo mundial. Es el espacio de las interacciones entre el estado-nación en el interior del sistema mundial y la economía mundo. Con la intensificación de la globalización de la economía y de las interacciones transnacionales este espacio-tiempo ha adquirido una relevancia creciente por sus estrechas relaciones con los otros espacios-tiempo. El problema fundamental de este espacio tiempo es la creciente polarización entre el norte y el sur caracterizada por tres temas:

- La explosión demográfica. Que causa un desequilibrio entre la población y los recursos naturales lo que lleva a creer que los altos estándares de vida y de consumo vigentes en el norte no serán compartidos con el sur, esto a su vez hace cuestionable la universalización del modelo de desarrollo capitalista.

- La globalización de la economía. La transnacionalización de la economía significa la erosión de la eficacia del estado, otro de sus rasgos es la evolución de las empresas multinacionales a empresas globales como agentes del mercado global, así mismo el avance de la biotecnología en la polarización norte-sur es que ella se desarrolla a través de grandes multinacionales que tienen patentes de los descubrimientos biotecnológicos y por eso privan de sus beneficios a los que no pueden pagar los derechos de autoría.

- La degradación ambiental. Varios factores como la transnacionalización, el empobrecimiento, el hambre y la desnutrición tuvieron entre muchas consecuencias adversas la de la degradación ambiental. La presión hacia la intensificación de los cultivos de exportación, combinada con técnicas deficientes de manejo de los suelos, llevó a la desertización, a la salinización y a la erosión. La deforestación y la erosión del suelo genero escasez de agua potable que ocurre tanto en países centrales como en países periféricos.

Pero la gravedad del problema ambiental reside ante todo en el modo como afectara a las generaciones futuras por lo que su resolución se basa en un principio de responsabilidad intergeneracional y en una temporalidad a mediano y largo plazo, lo que esta en contra de las lógicas actuales de los procesos políticos nacionales e internacionales que están dominados por las exigencias del corto plazo.

El espacio-tiempo mundial presenta una situación dilemática a varios niveles, el modelo de desarrollo capitalista como una hegemonía global evidencia que sus beneficios estarán dirigidos a una minoría de la población mundial, mientras los costos se disiparan a una mayoría creciente, además a medida que la lógica y la ideología del consumismo se globalizan cada vez mas, la practica del consumo será inaccesible para amplios sectores de la población.

Frente a la globalización de la economía, la pérdida de centralidad institucional y de eficacia reguladora de los estados nacionales es un gran obstáculo para la búsqueda de soluciones globales. También a la vez que los países centrales y organismos internacionales le imponen a los países periféricos la adopción de regimenes de democracia representativa y de defensa de los derechos humanos, las relaciones entre

países son cada vez menos democráticas, en la medida en que los segundos tienen cada vez menos autonomía interna y están sujetos a imposiciones de todo orden.

Por esto ante una situación múltiple y dilemática hay quien busque salidas de ahí que están surgiendo diversas luchas de diversos grupos que lo que pretenden es darle consistencia política transnacional a problemas transnacionalizables por la vía de las redes entre sus múltiples manifestaciones locales en todo el globo.

El espacio-tiempo doméstico. Es el espacio tiempo de las relaciones familiares, las relaciones sociales familiares están dominadas por una forma de poder, el patriarcado que origina la discriminación sexual de la que son víctimas las mujeres.

El espacio-tiempo doméstico bajo el impacto del espacio-tiempo mundial en las condiciones de la creciente globalización de la economía está pasando por profundas transformaciones contradictorias porque si por un lado ellas crean las condiciones para una mayor emancipación, a través de la entrada de la mujer en el mercado de trabajo lo cual la libera de la dominación patriarcal doméstica, por otro lado permiten que la lógica de esta dominación se traslade del espacio-tiempo doméstico hacia el espacio-tiempo de la producción, por vías muy variadas que van desde la prostitución hasta el turismo sexual, reproduciendo y ampliando la discriminación contra las mujeres.

El espacio-tiempo de la producción. Es el espacio-tiempo de las relaciones sociales a través de las cuales se producen bienes y servicios que satisfacen las necesidades del mercado. Se caracteriza por una doble desigualdad de poder: entre capitalistas y trabajadores por un lado y entre ambos y la naturaleza por el otro, apoyado en una doble relación de explotación: el hombre por el hombre y de la naturaleza por el hombre. La importancia de este espacio-tiempo es que constituye uno de los grandes factores de desigualdad y conflicto social ya que en él se genera la división de clases, sexual y étnica además es donde se genera y se hace inevitable la degradación del medio ambiente.

Desde el punto de vista analítico De Sousa manifiesta: “debemos pensar globalmente las transformaciones sin perder de vista las especificidades locales y nacionales con las que se articulan”. Si bien la globalización representa prosperidad para algunos países, agrava las asimetrías globales en el sistema mundial, como agrava las desigualdades sociales en todos los países del centro y de la periferia.

En las dos últimas décadas la centralidad del trabajo y de la producción ha aumentado considerablemente debido a la creciente mercantilización de la satisfacción de las necesidades y a la cultura que le está asociada y la legítima (el consumismo), a través de estas el crecimiento infinito de la producción ocurre simétricamente con el crecimiento infinito del consumo los cuales se retroalimentan. De esta forma el aumento del trabajo en la vida de las personas con una disciplina y a unos ritmos vertiginosos, bajo un contexto ideológico saturado por el consumismo y la erosión de las concesiones del capital frente a la fuerza del movimiento sindical, eliminaron la voluntad de luchar por una vida diferente e incluso de imaginarla. Los procesos de dispersión social y de disyuntiva entre prácticas e ideologías donde universos culturales y éticos son substituidos por la cultura del consumo ocasionaron que el proletariado dejara de ser una fuerza de transformación social, además la centralidad en las prácticas dominantes no se traduce en capacidad colectiva para transformarlas.

En este espacio-tiempo se da una forma de poder que es el fetichismo de las mercancías de consumo que consiste en un proceso mediante el cual la satisfacción de las necesidades por la vía del mercado se convierte en una dependencia en relación con las necesidades que solo existen antes del consumo mercantil y que son plenamente satisfechas y recreadas infinitamente por él. En este sentido se está creando una cultura global consumista desde el centro hacia la periferia y con ella las “estructuras de preferencias” por las mercancías de consumo occidental, reduciendo el consumo al deseo de consumo, lo que es una trampa porque por un lado ni el desarrollo desigual del capitalismo, ni los límites del ecosistema planetario permiten la generalización a toda la población de los patrones de consumo de los países de centro. Por eso como lo indica De Sousa: “la globalización de la ideología consumista oculta el hecho de que el único consumo que esa ideología hace posible es el consumo de sí misma. Por otro lado esta ideología es una constelación de ideologías donde se incluye la pérdida de la autoestima por la subjetividad no alienada por las mercancías, la deslegitimación de los productos y de los procesos tradicionales de satisfacción de las necesidades, la privatización y el desinterés por las formas de solidaridad y de ayuda mutua o su uso instrumentalista”.

Algunos movimientos populares han intentado romper este dilema reinventando procesos y conocimientos locales para la satisfacción de necesidades, relegitimando solidaridades y productos tradicionales, para crear espacios de autonomía práctica ideológica donde sea posible formas de transformación social alternativas a la del consumismo capitalista basado en la desigualdad, el desperdicio y en la destrucción del medio ambiente, pero estas iniciativas deben establecer un vínculo entre su ámbito local y el ámbito global donde se desenvuelve la ideología del consumismo.

El espacio-tiempo de la ciudadanía. Este espacio-tiempo está constituido por las relaciones sociales entre el estado y los ciudadanos, y la forma de poder que se genera es la dominación, que establece la desigualdad entre ciudadanos y estado, y entre grupos de intereses políticamente organizados.

El estado ha sido desde el siglo XVIII la unidad política del sistema mundial con una regulación decisiva en los otros espacios-tiempo. En el espacio-tiempo doméstico se expresó en el estado providencia y en el espacio-tiempo de la producción siempre dependió de la “mano invisible” del estado, donde la regulación creció con el crecimiento de las relaciones mercantiles. Pero con el paso del tiempo se ha generado la erosión de la soberanía del estado y la pérdida de centralidad de este frente a fuerzas subestatales y supraestatales.

En el plano interno el estado ha sufrido un repliegue por fuerzas subestatales entre los cuales tenemos: la crisis de la función providencial que devuelve los servicios sociales prestados por el estado al espacio doméstico y de la producción, las privatizaciones y la desregulación del mercado, el resurgimiento de las identidades étnicas y religiosas, y la pérdida del monopolio de la violencia legítima.

En el plano internacional las fuerzas supraestatales como transnacionalización de la economía y las dinámicas de las empresas globales. Este proceso de erosión de la soberanía también agrava las disparidades y las jerarquías en el sistema mundial.

El espacio-tiempo de la ciudadanía, también reconoce de manera relativamente autónoma a la comunidad, es decir el conjunto de relaciones sociales a través de las

cuales se crean identidades colectivas de vecindad, de región, raza, etnia, culturas territoriales que vinculan los individuos a territorios físicos o simbólicos y temporalidades compartidas pasadas, presentes o futuras, y que fueron las que aseguraron la sobre vivencia y la dignidad colectivas durante siglos.

El espacio-tiempo comunitario y las relaciones que lo constituyen fueron declarados en decadencia irreversible por la modernidad (racionalismo, capitalismo y estado moderno democrático) quien destrono las identidades tradicionales, retrogradas y para ello el estado nacional (como estado secular, a partir de la separación entre la iglesia y el estado) basado en un principio de ciudadanía creo la comunidad nacional que substituiría a la comunidad étnica. Sin embargo la reaparición de las identidades esta ocurriendo en la medida en que la globalización de la economía elimina todas las intensiones de autonomía por parte de los países periféricos, y por el incumplimiento de las promesas de progreso y bienestar hechas por los estados.

En este contexto como dice de De Sousa: “la crisis del estado y de las ideologías desarrollistas abren en este ámbito, una caja de Pandora de donde pueden salir a veces mezclados, el racismo, el chauvinismo étnico y aun el etnocidio por un lado, y la creatividad cultural, la autodeterminación, la tolerancia de las diferencias y la solidaridad por el otro. Los términos en que se dio y continúa dándose la globalización del sistema mundial, originan periódicamente procesos de fragmentación y de localización. En las condiciones actuales la articulación entre ellos es fundamental para potenciar lo que hay en ellos de progresivo y emancipatorio y para neutralizar lo que hay en ellos de retrogrado e incluso de reaccionario”.

La identificación de los problemas de la crisis global desde la teoría critica posmoderna indica que la dificultad de estos debe imputársele a lo inadecuado de los medios científicos y políticos que han sido adoptados para su identificación y solución; los problemas fundamentales que están en la raíz de las instituciones y de las practicas, son modos profundamente arraigados de estructuración y de acción sociales considerados por algunos como contradicciones, incoherencias, injusticias que repercuten en muchos sectores de la vida social, generan repercusiones que son acumulativas en una dinámica de empeoramiento continuo, por ello la profundidad y amplitud de estos problemas suscitan soluciones también profundas y amplias, y esta es una gran dificultad porque como lo señala De Sousa 1998 “los obstáculos que estos problemas ponen de presente a las ciencias sociales resultan del hecho de que estas en su versión hegemónica moderna se han especializado en producir conocimiento adecuado a la ingeniería de soluciones a corto plazo, estrechas en el ámbito y superficiales en la densidad”.

Sin embargo a medida que avanzamos en la transición paradigmática es cada vez mas difícil distinguir entre lo económico, lo político, lo cultural y lo ambiental por eso la explicación de la crisis global que afecta hoy a la sociedad no puede hacerse solo desde la estructura económica (reduccionismo económico) ya que esta tiende a transformar los fenómenos ambientales, económicos, sociales y políticos en epifenómenos, sin vida ni dinámica propias y como tal no permite pensarlos autónomamente en sus propios términos ni en la especificidad de su interacción con procesos sociales mas globales, como lo señala De Sousa: “por eso es necesario pluralizar las estructuras para desarrollar teorías que favorezcan la apertura de los horizontes de posibilidades y la creatividad de la acción, así la coherencia entre el análisis del presente y la construcción

de la voluntad del futuro es un acto político que articula el análisis científico con el pensamiento utópico”.

De acuerdo a lo anterior una mayor conciencia de los límites del conocimiento científico vino a crear una mayor disponibilidad para abordar estos problemas es por esto que se dice que estamos entrando en un periodo de transición paradigmática tanto en el plano epistemológico (de la ciencia moderna hacia un conocimiento posmoderno) como en el plano socio político (del capitalismo hacia otra forma social que puede ser mejor o peor). De esta convergencia entre dinámicas epistemológicas y sociales resulta no solo una mayor visibilización de los problemas sino una mayor necesidad de encontrarles solución.

El concepto de desarrollo sostenible es producto de un proceso de conscientización mundial alrededor de toda la problemática ambiental que se fue develando en seminarios internacionales, donde es importante destacar algunas conclusiones:

- 1) La conclusión de la conferencia de Estocolmo en 1972, que consolida una visión holística del problema ambiental, e incluye las relaciones entre el ambiente natural ecosistémico y el sistema social.
- 2) La conclusión del informe de la comisión de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo en 1985, donde se resalta la desigualdad creciente entre países pobres y ricos como “el principal problema ambiental del planeta y su principal problema de desarrollo”.

Otra conclusión importante de este informe dice, que el desarrollo no es solo crecimiento económico, sino que hay que posibilitar el progreso humano mediante la satisfacción de las necesidades básicas de todos los hombres, lo que exige un sistema político que asegure la participación ciudadana en la toma de decisiones.

Como se puede apreciar la introducción de variables sociales y ambientales en el concepto de desarrollo sostenible o sustentable supera el reduccionismo del modelo de desarrollo economicista.

En efecto la visión sistémica y holística implica el reconocimiento de las relaciones y dependencias recíprocas de todas las dimensiones del desarrollo sostenible como elementos conectados causalmente, lo que supone la posibilidad de construir una sociedad diferente.

En este sentido el desarrollo sostenible o sustentable adquiere un carácter multifuncional en torno a 4 dimensiones:

- Económica, vinculada a la creación, acumulación y distribución de la riqueza.
- Socio - cultural, referida a la calidad de vida, a la equidad, a la identidad y a la integración social.
- Ambiental, referida a los recursos naturales y a la sustentabilidad de los modelos adoptados en el mediano y largo plazo y a la satisfacción de necesidades humanas.
- Política, vinculada a la gobernabilidad del territorio y a la definición de un proyecto colectivo, autónomo y sustentado en los propios actores sociales.

En este sentido el concepto de desarrollo sostenible se refiere a la posibilidad de mantener un equilibrio asociado a un cierto nivel de desarrollo del ser humano, un nivel que esta en constante evolución y debe lograrse en el largo plazo, dentro de márgenes de “sostenibilidad” para la vida del ser humano en la tierra. Este tipo de desarrollo tiene las siguientes características: escalas o niveles, dimensión territorial, dinámicas, tendencia a la globalización. Este concepto de la CEPAL 1996 esta vinculado a territorios urbanos y rurales y a los intercambios sociales, ambientales y económicos que presentan una dinámica de cambio constante y puede darse bajo diferentes escalas o categorías de bienestar humano”.

Por lo tanto en 1984 se constituyo la Comisión Mundial sobre medio ambiente y desarrollo para evaluar los avances de los procesos de degradación ambiental y la eficacia de las políticas ambientales para enfrentarlos, las conclusiones del informe Nuestro Futuro Común (1988), reconocen las disparidades y la forma como se acentúan con la crisis de la deuda de los países del tercer mundo. No obstante busca un terreno común donde plantear consensos, capaz de disolver las diferentes visiones e intereses de países, pueblos y clases sociales, que caracteriza el complejo campo del desarrollo.

Así mismo en la conferencia de las Naciones Unidas sobre medio ambiente y desarrollo (1992) en Río de Janeiro, se elabora y se aprueba un programa global, la agenda 21 para normar el proceso de desarrollo partiendo de los principios de la sostenibilidad y se va configurando una política para el cambio global que busca disolver las contradicciones entre medio ambiente y desarrollo.

Por otra parte bajo la grave crisis latinoamericana de pobreza y desigualdad surge la necesidad de reorientar el modelo de desarrollo dominante como modelo económico universal, así el desarrollo humano según el PNUD: “involucra la adopción de una perspectiva integral del desarrollo que contempla una acción interdisciplinaria e intersectorial y con unos componentes de equidad, sostenibilidad, productividad y potenciación”, privilegiando las políticas que permitan alcanzar un crecimiento económico sostenido, no inflacionario de apoyo a la inversión, a la distribución y eficiencia de recursos, pero haciendo el mayor énfasis en el concepto de necesidades básicas que se constituye en un aspecto fundamental en la toma de decisiones económicas, culturales, ideológicas y jurídicas que concreten el desarrollo humano sostenible, y reduzcan la pobreza extrema, lo que además es importante para la defensa de una visión de los derechos humanos mas real”

Actualmente en Latinoamérica se ha avanzado en el sentido de construir este tipo de desarrollo y en concordancia al crecimiento económico se tienen en cuenta las otras estructuras humanas que conllevan a la satisfacción de necesidades que son el factor principal del desarrollo.

Se trata de un desarrollo integral más humano y sostenible o sustentable, que trasciende los bienes materiales y que adopta otros aspectos que tienen que ver con la cotidianidad como la participación, el afecto, la cultura y una nueva racionalidad ambiental que se funda en nuevos principios éticos, valores culturales y potenciales productivos.

Este tipo de desarrollo trasciende la racionalidad económica convencional porque compromete al ser humano en su totalidad, desde este punto de vista la identidad

cultural juega un papel muy importante en los programas de desarrollo integral y de beneficio mutuo porque al sensibilizar a la población se promueve la participación, se acrecientan los lazos de identidad y se genera una visión de auto dependencia que se convierte en estrategia de desarrollo.

De acuerdo a esto el PNUD (1990) revela que: “el desarrollo humano proviene de la acción pública deliberada y efectiva que posibilite a las personas participar en el proceso de desarrollo y beneficiarse de él, que les permita desenvolver sus capacidades individuales para darles en la medida de lo posible un uso mas creativo y positivo”, así mismo Amartya Sen (2000) considera que: “el papel del crecimiento en la expansión de las oportunidades debe ser integrado a la concepción mas fundamental del proceso de desarrollo como la expansión de la capacidad humana para llevar una vida mas libre y digna de ser vivida, de esta forma se amplían las oportunidades de los individuos”; para la CEPAL (2002) uno de los mayores retos de la liberalización económica, los efectos de la crisis generada por la deuda y los problemas estructurales de América latina “consiste en incorporar la igualdad como objetivo fundamental del desarrollo, consolidar los avances en la conquista de la estabilidad macroeconómica, acelerar el ritmo de desarrollo económico, incorporar una agenda de desarrollo sostenible y enfrentar sus problemas en relación a la cohesión social”.

De esta forma el concepto de **desarrollo humano sostenible** surge como una alternativa de desarrollo que no solamente se enfoca en el crecimiento económico sino que busca las medidas que garanticen la distribución de sus beneficios equitativamente que regenera y conserva el medio ambiente en lugar de destruirlo, que fortalece y reconoce a la gente en lugar de marginarla. Este concepto intenta integrar el concepto de desarrollo humano y el concepto del desarrollo sostenible en forma tal que fortalezcan las instituciones a nivel local y nacional para hacer frente a los problemas de la crisis global.

Se puede apreciar de este modo que en el contexto de expansión del neoliberalismo y del consenso de Washington es donde se procesa la descentración del estado y del principio del estado destacándose el papel del tercer sector y de la sociedad civil en su conjunto, es aquí donde el capital social y humano son reconocidos como dinámicas que pueden fortalecer la construcción del desarrollo, con relación a esto el BM propone un marco integral para el desarrollo donde considera a la sociedad civil como el factor mas importante para el mismo y su participación en proyectos y programas conduce a mejores resultados. En este sentido para Putnam (2003) el capital social es aquel conjunto de redes sociales y normas de reciprocidad asociadas a ellas que al igual que el capital físico y el capital humano, crean valor tanto individual como colectivo”. Con esto se revaloriza el principio de la comunidad y con él la idea de igualdad sin identidad, la idea de autonomía y la idea de solidaridad. Entre el estado y el mercado se abre un campo no estatal y no mercantil donde es posible generar utilidad social a través del trabajo auto valorizado.

Una de las mas importantes consecuencias de la triple crisis de la modernidad (del estado, del mercado y de la ciencia) asociada con el modelo convencional de desarrollo ha sido la ruptura de la confianza en el contexto de la interacción política y social, en este sentido las consideraciones de sostenibilidad o sustentabilidad históricamente han sido ignoradas porque el crecimiento solo ha estado asociado a la creación de capital físico, lo que significa que la inclusión del capital social busca mejorar las habilidades para la toma de decisiones de una colectividad en el proceso de desarrollo y poder así

generar sostenibilidad social, ya que como lo indica CEREC (1996): “el compromiso moral que constituye la esencia del capital social evolucionara únicamente en el contexto de una interacción humana significativa de aquí que la contribución del capital social hacia el desarrollo sostenible es fuerte y directa”.

Sin embargo la coexistencia de representaciones sociales discrepantes y su accionar diferenciado concordante con los contextos de la acción le confiere a las prácticas sociales una cierta inestabilidad que se manifiesta como subcodificación y apertura a nuevos sentidos.

Al respecto la modificación de las relaciones sociales provocadas por la globalización y desregulación de las practicas sociales (difusión social de la producción y aislamiento político del trabajo), ha desencadenado una dislocación de las relaciones sociales fuertes y estables hacia vínculos flexibles, que puede ser visto en el crecimiento acelerado de las “redes sociales”, estas se han constituido en una instancia privilegiada de la cooperación horizontal. Estas redes surgen como nuevas formas organizativas coherentes con los procesos de globalización, Villasante (2000) afirma: “frente a la competitividad del mercado y las burocracias se esta generando un sistema de valores alternativos que apoyan la economía social y las redes populares, distinguiéndolas de la globalización, los clientelismos y la informalidad conectada a algunas lógicas delictivas del mercado, de lo que se trata es de la reproducción de la vida humana, colocada por encima de la lógica de la producción del capital”, en un enfoque multidimensional e integrador que se define por las capacidades de articular lo local con lo global y que requiere de actores de desarrollo, pero basándose mas en lo endógeno para que el desarrollo pueda ser mas sustentable o sostenible.

Aquí es necesario resaltar que el componente estructural del capital social esta representado en las redes y agrupaciones que facilitan las relaciones fundamentadas en la asociatividad, la solidaridad y la conciencia cívica de esta forma se pueden aprovechar las diferentes redes y relaciones en las que nos movemos para construir soluciones a los problemas mas sentidos a partir de sus contradicciones y necesidades, así lo plantea Villasante (2000): “las redes de tipo local, asociativas, del tercer sector y las de tipo personal – grupal son las que nos van a abrir las perspectivas sobre como podemos operar desde nuestra vida cotidiana en comparación con lo que están haciendo muchos grupos en el mundo”.

Acorde a lo anterior la nueva teoría de la democracia pretende ampliar y profundizar el campo político en todos los espacios estructurales de la interacción social; la diferenciación de las luchas democráticas presupone la imaginación social de nuevos ejercicios de democracia y de nuevos criterios democráticos para evaluar las diferentes formas de participación política. Y las transformaciones en el concepto de ciudadanía consisten en eliminar los nuevos mecanismos de exclusión de la ciudadanía, de combinar formas individuales con formas colectivas de ciudadanía y finalmente en el sentido de ampliar ese concepto hasta más allá del principio de la reciprocidad y simetría entre derechos y deberes.

De esta manera actualmente se están orientando diferentes acciones por el sistema de redes en varias regiones y ciudades para contribuir a otro tipo de alternativas al mercado, al estado y a los valores:

1) redes internacionales de pensamiento/acción.

Son redes que han surgido de la unión de todas las corrientes emancipadoras construidas desde lo local, ante los problemas de la globalización se aporta el tercer sistema de valores que tiene una composición bastante plural y amplia que incluye aportaciones críticas sobre los planteamientos de la economía popular, las democracias participativas y el desarrollo sustentable o sostenible.

Los problemas comunes sobre medio ambiente, pobreza y derechos humanos han generado el surgimiento de un amplio espectro de grupos locales que mediante foros mundiales de pensamiento/acción pretenden construir alternativas que tengan incidencia a escala regional y local procesos concretos que inicien alternativas al despilfarro y degradación de lo humano.

En este sentido las redes sociales como un tipo de acción colectiva que pone en cuestión una forma de dominación social plantean sus propios métodos con la complejidad de la estructura de clases y de la formación de la conciencia. El reto es un cambio de civilización basado en nuevos valores en contra de la degradación ecológica, económica y ética actual.

Frente a la crisis del estado y del mercado lo que se propone es la construcción de un tercer sistema: el ciudadano, que en la practica se denominara asociaciones de ciudadanos donde se busca dar paso a un equilibrio entre príncipe, mercader y ciudadano, a través de la participación activa donde se trata mas de “vivir-mejor” que de “bien-estar” (Villasante 1993).

Como alternativas de sociedad, el punto de partida es la cultura popular, sus valores, sus hábitos, sus actitudes, sus visiones de mundo, sus objetivos, sus prácticas económicas y políticas, procesos instituyentes, nuevas formas jurídicas que respondan a los procesos de construcción social, según Villasante (2000): “la democracia debería ser mas bien un mecanismo que reflejase y potenciase esa compleja vida social, económica, cultural tal como se da y que tratase de responder a sus iniciativas mas interesantes. Así el principio de reflexividad entre las personas de una sociedad nos parece mas importante que la objetividad de una estadística o de una votación”.

Por ello los mecanismos de participación son formas que se legitiman por la reflexividad de los procesos en que se enmarcan, desde mesas de negociación hasta métodos de investigación-acción que no parten de esquemas abstractos sino de realidades vividas y cotidianas, elevando las posibilidades de tomas de decisiones y enriqueciendo formas tradicionales de gobierno. La legitimidad consiste en la expresión directa de la comunidad desde la realidad convivencial más compleja y cotidiana no desde las realidades virtuales, desde los métodos de participación por eso los actores y los grupos son importantes para construir esta legitimidad democrática.

Por eso para las redes sociales el nuevo paradigma de desarrollo integra la democracia participativa, la descentralización económica y el sistema ambiental productivo, que promueve la sostenibilidad desde la autogestión de las bases ecológicas y culturales, y reconoce la diversificación en los estilos de desarrollo internalizando las condiciones ecológicas de la producción que aseguren la sobre vivencia.

2) redes regionales de economías populares sustentables.

En Latinoamérica un 50% de la economía esta incluida en el sector informal. Por lo tanto lo que se plantea es defender el derecho a vivir y trabajar en el país, y lo que se pretende es que por medio de concertaciones entre el estado y las economías populares se fortalezca la autogestión, que obligue a repensar la actividad publica y privada desde la reproducción y no solo desde la producción, y generar dinámicas económicas que permitan pasar de lo local a lo nacional, como lo indica Villasante (2000): “Lo que se pretende forzar es otro pacto donde el estado se hace mas participado y el mercado acepta regulaciones desde los valores de uso mediante economías mixtas que han de optar en función de las correlaciones de fuerza entre arriba o abajo mas que entre izquierda o derecha”.

Económicamente hay experiencias basadas en el valor de uso frente a valor de cambio, de esta forma políticamente las legitimidades democráticas se están replanteando, en países como Brasil, India, Salvador, Perú están surgiendo experiencias importantes donde estado, mercado y tercer sector se orientan desde una planificación muy participativa y donde las decisiones se toman auto o cogestionadas con el tercer sector. Por ejemplo en el Salvador, donde la comunidad no solo planifica su hábitat, sino que también desarrolla su zona agroganadera, su zona industrial, la educación básica, los servicios de radio y TV. Con la participación de sus habitantes, en Brasil se ha desarrollado el presupuesto participativo, donde la discusión de este se hace por barrios y luego se decide en un foro.

Estas concertaciones o alianzas deben de partir de indicadores que asuman el índice de desarrollo humano, aquí es donde estos indicadores muestran otros valores que están en juego para conseguir una calidad de vida adecuada a las necesidades de la población y que son integrales porque buscan la sinergia de diversas infraestructuras; en este sentido el desarrollo sostenible o sustentable plantea un reequilibrio de los diferentes sectores para que los habitantes puedan sustentar pautas de consumo y producción y tengan en cuenta su calidad de vida y la de las generaciones futuras, el reequilibrio también implica capacitación en nuevas tecnologías a la población.

De esta forma se puede apreciar que en la crisis del pensamiento económico convencional las relaciones entre cultura y desarrollo aparecen potenciadas al revalorizarse los elementos silenciosos e invisibles involucrados en la idea de capital social, de esta forma el desarrollo humano según el Banco Mundial: “retoma la formación de capital social porque reconoce que allí hay claves decisivas del progreso tecnológico, la competitividad, el crecimiento sostenido, el buen gobierno y la estabilidad democrática”, además este contribuye al enriquecimiento institucional y promueve el desarrollo con equidad e inclusión social con lo cual se facilita la integración de los países en desarrollo al mundo globalizado.

Lo importante es que la democracia asuma otro papel en la construcción del desarrollo pues Villasante (2000) nos dice que: “lo que hay que resaltar aquí es que la democracia en la gestión y en la innovación necesita de otras fuentes más creativas y participativas que le permita a esta responder a mayores situaciones de complejidad. Así las redes de gestión y de innovación deben permitir rescatar la potencia que tienen los ciudadanos cuando se implican en una tarea, toda su creatividad compleja, la suma de sus esfuerzos, en la potencialidad de las redes asociativas y las redes informales”.

La politización de este espacio es multidimensional incluye la relación capital trabajo. De ahí que las luchas por la disminución de la jornada de trabajo tengan un fuerte contenido político. La politización de este espacio también incluye las relaciones en la producción. Lo que distingue las plusvalías étnicas, sexuales, culturales y políticas es que ellas, al contrario de la plusvalía económica, pueden existir en las relaciones entre trabajadores.

Así mismo la politización de la naturaleza incluye la extensión a esta del concepto de ciudadanía lo que significa una transformación radical de la ética política de la responsabilidad liberal basada en la reciprocidad entre derechos y deberes. La ecología y el movimiento ecológico integran el proceso de politización del espacio de la producción aunque sus objetivos se extiendan por cualquiera de los otros espacios estructurales.

No se trata de mitificar los valores o practicas populares, ni desconectarse del mercado capitalista y del estado, sino trabajar desde la interfase desde la sociedad y desde posiciones estatales. Por tanto se debe promover un desarrollo endógeno en el sentido de control de la planificación del desarrollo, con participación activa de la sociedad civil, con mercados regionales potentes, de resultados menos espectaculares pero también menos dependientes y a largo plazo.

Así mismo las redes de gestión y de innovación deben permitir rescatar toda la potencia que tienen los ciudadanos cuando se implican en una tarea, toda su creatividad compleja, la suma de sus esfuerzos, las redes asociativas y las redes informales. Como dice Villasante: “lo ético estaría en ser plenamente consecuentes con la posibilidad de rescatar todas las potencialidades que los distintos sujetos y redes tienen para hacer una sociedad que responda a sus necesidades”.

3) Redes asociativas del tercer sector.

Aquí es necesario diferenciar entre descentralización económica, administrativa y construcción de ciudadanía, ya que la realidad de las sociedades marca la desigualdad de oportunidades, la construcción de ciudadanía hay que mirarla de una manera compleja según Villasante (2000) desde una integración de: “la crítica de la economía política de lo local, la crítica de la etnología ciudadana y la crítica de la ecología social, como auto análisis emancipador”, por lo tanto la descentralización debe ser desburocratizada e instituyente y constructora de ciudadanía.

La globalización esta promoviendo la competencia entre regiones, donde la dinámica concentración – desconcentración se ve influida por las tendencias de inversión que se reciben y por los modelos de planeación que se aplican, sin analizar las consecuencias de estas divisiones además de la incapacidad de integrar barrios y vecindarios, por esto se plantean algunas vías mas lógicas y sociales como criterios de descentralización que resaltan la necesidad de nuevas centralidades que se puedan apoyar en los mapas sociales temáticos y en la cartografía social para tratar de integrar problemáticas locales planteadas con servicios descentralizados.

Además se proponen las coordinaciones populares o plataformas que han surgido en algunas ciudades por problemas concretos, estas coordinaciones territoriales que se

proponen tienen un enorme interés democrático ya que buscan propuestas alternativas confiables en el ámbito local es decir son bloques sociales con una construcción sociopolítica no partidista, por ello estas son los interlocutores básicos de un proyecto de descentralización.

Respecto a esto Putnam plantea: “el contexto social y la historia condicionan profundamente el desempeño de las instituciones, las regiones cívicas sustentadas en las tradiciones y caracterizadas por la participación ciudadana en los negocios públicos en los cuales el interés propio es sensible a los de los otros, se da gracias a la densa red de asociaciones locales, a la confianza y observancia de la ley; influyen en el desarrollo económico, en el bienestar social buen rendimiento institucional y consecuentemente en el buen gobierno”.

En este sentido las redes de tipo internacional y regional deben retroalimentarse constantemente con las redes locales que son la fuente de innovación y de construcción social de cualquier proceso de cambio supralocal, así mismo estas redes locales necesitan redes mas amplias para no quedarse aisladas. La idea es tener un arraigo comunicativo entre las redes, para saber desde donde se construye, con qué sujetos podemos y debemos construir las propuestas de mejor vivir, esto es determinar los conjuntos de acción que reúnan algunos tipos de sinergias (dinámicos y creativos) entre los diversos códigos locales y poder generar programas de acción integral, es decir propuestas que dan confianza porque se construyen desde las dinámicas participativas locales.

De esta forma el capital social resalta la necesidad de incluir y jerarquizar valores como la confianza interpersonal, la asociatividad, la conciencia cívica, la ética y los valores predominantes en la cultura de una sociedad a fin de reformular la construcción de política publica con objetivos de lograr una estrategia de desarrollo auto sostenido participativo y equitativo además contribuye a fortalecer a los actores y a las redes sociales y a que la gestión publica pueda ser mas transparente.

Aquí Kliksberg (2000) sostiene que: “en la cultura encontramos una serie de valores, costumbres, ideas que forman la identidad de los grupos, lo cual es un factor decisivo del capital social. Se trata de ver como esos componentes no visibles del funcionamiento cotidiano de una sociedad, como su tejido social básico incide en las posibilidades de crecimiento y desarrollo”.

4) Redes informales y conductas transversales

En el transito a las sociedades alternativas se trata de conciliar el desafío del desarrollo con la participación de los actores mediante el capital social y las redes, es así como en los 90 el BID, manifiesta la necesidad de incluir otros segmentos de la sociedad en la configuración de estrategias de lucha contra la pobreza, mas adelante el BM (2000), se suma con un nuevo concepto: “el capital social se refiere a las redes y relaciones que estimulan la confianza y la reciprocidad y moldean la calidad de las interacciones sociales de una sociedad. El nivel de capital social ejerce un significativo impacto sobre una serie de procesos de desarrollo. El capital social sirve de mecanismo para los pobres que no tienen acceso a las alternativas de mercado, por lo tanto es importante facilitar la formación de nuevas redes cuando las antiguas se están desintegrando”.

Normalmente nos movemos en torno a diversas redes (trabajo, familia, amistades, vecindad) el individuo construye sus preferencias a través de las redes de comunicación en las que se mueve, por lo tanto las conductas por adoptar pasan a tener una dimensión social importante ya que debemos de saber pasar de unas redes a otras para encontrar estrategias de vida que en su mezcla nos permitan sortear las peores situaciones y enfocarnos hacia mejores posibilidades. De aquí que sea necesario democratizar las relaciones de todos los espacios estructurales que generan discriminación.

Según De Sosa (1998): “El concepto de ciudadanía consiste en combinar formas individuales y formas colectivas de ciudadanía y eliminar sus mecanismos de exclusión, y ampliar este concepto de ciudadanía hasta más allá de la reciprocidad entre derechos y deberes”.

Esto es muy importante ya que para que estas redes sean conjuntos de acción a favor de la ciudadanía y el mejor vivir es necesario que surjan conductas instituyentes y con repercusiones pragmáticas en la orientación de las redes existentes. Es precisamente en lo local, en las diversidades, en el tejido social informal donde están esas potencialidades. De esta forma se estaría contribuyendo a la construcción de un desarrollo humano sostenible democrático.

XIII. LA CONSTRUCCION DE LA DEMOCRACIA Y EL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

El desplazamiento forzado en Colombia como una expresión compleja de la degradación del conflicto armado, que impacta las dimensiones: económica, social, política, cultural, territorial, ambiental y psicosocial, requiere de acciones integrales que incluyan no solo al colectivo que lo sufre sino al sistema que origina el problema.

En Colombia se han implementado modelos de desarrollo que parten de la concepción de que desarrollo es crecimiento económico descuidando los otros tópicos de la esfera humana y social, de los aspectos culturales e históricos por lo tanto la actual crisis colombiana se debe a un bloqueo de la democracia como lo señala Camacho (2000), que significa marginación política, cultural y ciudadana del campesinado y de los pobres. Al paso del tiempo este bloqueo se ha traducido en un proceso de “destrucción social” en la cual intervienen varias dinámicas:

- 1) **Una profunda supeditación de lo público o el bien común por lo privado**, que ha adquirido poder político, económico, cultural y social tanto legítima como ilegítimamente en el país y que se expresa en un relajamiento del ordenamiento jurídico-político que guía las relaciones, acciones y comportamientos entre los ciudadanos y entre estos y el estado.
- 2) **Precaria convivencia ciudadana y fragmentación del tejido social**, que se expresa no solo en deterioro de comportamientos y conductas sino en unas relaciones que reproducen una “cultura de la ilegalidad”, es decir la imposición de intereses privados mediante la violación de las normas y procedimientos del ordenamiento jurídico a través de la fuerza o la coacción.

- 3) **Arraigada deslegitimidad y desinstitucionalización del estado.** Que se expresa en un desordenamiento político económico, social y cultural, asociado con prácticas no democráticas y rentísticas del quehacer económico y con pérdida de legitimidad por parte del estado para velar por los intereses del bien común. El orden legal es sustituido paulatinamente por organizaciones ilegales que imponen por la vía de facto la aculturación ilegal.
- 4) **El conflicto armado.** Que se ha transformado en el tiempo, y actualmente se relaciona con actividades ilegales que han desencadenado lógicas de facto en los territorios.
- 5) **El narcotráfico.** como escenario de la ilegalidad que atraviesa todas las esferas y actividades de la sociedad.

La interrelación de estas dinámicas perpetuadas de destrucción social muestra que en Colombia el problema de las armas no podrá resolverse si no se resuelve el problema histórico de base, este deberá resolverse dentro de una agenda abierta de paz, como un proceso de búsqueda de consensos para sentar las bases institucionales de la reconciliación entre los colombianos, en esta los acuerdos deben incorporarse al estado de derecho es decir a la constitución, a las leyes y reglamentos.

La agenda para la paz debe ser entendida como el fin inmediato del ordenamiento político que resulta del acuerdo en el que las diferencias de intereses y posiciones se resuelvan a través de la convicción y no de la imposición de unos a otros a través de la violencia. Ante lo cual es necesario que nuestra sociedad recupere la capacidad de dialogo para superar el poder de facto que nos ha destruido, en este sentido la paz negociada según el informe de desarrollo humano (2003): “debe significar transformaciones de orden económico, social e institucional así como un cambio profundo en la estructura de poder, lo cual no se obtiene sino mediante el surgimiento de nuevos sujetos políticos. La riqueza puede ser objeto de redistribución, el poder no lo es, el poder para que exista es preciso construirlo por los propios medios”.

De ahí que la resolución de los desequilibrios históricos mas importantes del sector agrario solo pueden concebirse dentro de una solución política es decir mediante el dialogo, la negociación y el acuerdo entre gobierno y grupos armados, que no significa solo desmovilización y reinserción a movimientos políticos legales sino ante todo un sólido acuerdo nacional sobre transformaciones de fondo, como el tema de los cultivos ilícitos y el problema de la verdad, así lo revela Camacho (2000): la erradicación de los cultivos ilícitos es un asunto de poder y de redistribución del poder, un asunto de reforma agraria y de ingresos de los cultivadores y por ultimo es un problema diplomático con EE.UU. hacer caso omiso de estas prioridades no resuelve el problema de una de las bases del narcotráfico y de la bonanza financiera de la guerrilla, y al contrario se crea un poderoso factor de agravio social”.

Por consiguiente la agenda abierta de paz como un proceso de búsqueda de consensos para sentar las bases institucionales de la reconciliación de los colombianos, debe realizar en lo posible la democracia consagrada en los textos constitucionales y legales, aquí los instrumentos como las mesas de trabajo o los diálogos regionales pueden ser un punto de partida. Como no hay una sociedad civil realmente establecida en Colombia

los sectores más organizados (gremios económicos) obtendrán los mejores resultados, pero la responsabilidad es de todos los sectores de la sociedad, empresarios, políticos, militares, clérigos, laicos, artistas, intelectuales, gobierno, guerrilla, periodistas, indígenas campesinos, estudiantes.

De igual modo al debate público debe llevarse el tema de la verdad en la guerra hacer público lo que la ciudadanía debe saber en relación con el conflicto y fijar responsabilidades de una manera prudente y equitativa servirá para darle piso a la reconciliación, Camacho (2000): “no se trata de generar un sistema de venganzas, sino de permitir la exculpación institucional e individual de conductas (de agentes estatales y de la insurgencia) que acarrearón destrucción, odio y sufrimiento innecesarios y desproporcionados. Con la exculpación vendrá la reparación”

El acuerdo de paz debe incluir la reparación de los daños sufridos por la población desplazada por la guerra. El primer criterio es la recuperación de la propiedad o la tenencia perdidas por violencia mediante la acción del estado, sea para devolverla a sus titulares o para aumentar el fondo agrario con destino a la distribución social de la propiedad, si los titulares no pueden o no quieren regresar a ella. No recuperarla equivale a legitimar la violencia de robo como forma de enriquecimiento ilícito no sancionado. La distribución de la tierra no puede concebirse independientemente de sus usos, de los impactos ambientales y de las consecuencias sociales que la concentración de la tenencia produce en el sector rural.

Frente a esto Camacho (2000) considera: “Una política de tierras exige coordinar los usos del suelo, la distribución social de la propiedad y la protección ambiental con la estructura de impuestos a la propiedad territorial. El estado debe disminuir drásticamente el atesoramiento de tierras en manos de grandes propietarios, porque la tenencia improductiva no tiene costos de oportunidad, por la casi inexistencia de impuestos prediales. A partir de una elevación sustancial del impuesto pueden estudiarse exenciones sobre las áreas dedicadas a la preservación o recuperación ambiental, y las áreas vinculadas a proyectos productivos asociados con la población campesina”.

Sin embargo el problema de fondo es construir la democracia plena, pues el conflicto armado es un síntoma de la carencia de una institucionalidad democrática, donde se ha enraizado una profunda aculturación rentística en la racionalidad política y económica congruente con un ordenamiento social no verdaderamente capitalista ni realmente democrático y con una dinámica de desactivación productiva y de exclusión e inequidad social que no ha permitido el desarrollo de grandes sectores de la población, según Camacho (2000): “A pesar de que el país ha podido conservar un crecimiento económico positivo en los últimos 30 años ha sido insuficiente para incorporar de manera masiva y productiva a gran parte de la población, modificar los patrones de distribución de la propiedad y del ingreso, reducir de manera drástica los niveles de pobreza y marginalidad, evitar la expulsión destructiva de campesinos hacia el sector urbano, mejorar la capacitación y el bienestar de amplios estratos de la ciudadanía y alterar la estructura productiva de manera creativa y funcional para el desarrollo económico”.

Por consiguiente se ha ido generalizando una exclusión social, de la producción y del ingreso que ha ocasionado profundas desigualdades en varias regiones al respecto el

informe de desarrollo humano (2003) considera que: “el norte ideológico de la paz se cifra en la construcción de un estado social democrático de derecho, con el carácter de republica unitaria y autonomía de las regiones, que oriente su acción en las próximas décadas a crear condiciones favorables a la democracia plena, la construcción de lo publico, el desarrollo sostenible, la justicia social y el florecimiento de una ética civil a través de la vigencia integral de los derechos humanos para todos los hombres y mujeres de Colombia, desde el nacimiento hasta el fin de sus días. Norte político y norte ideológico concretan el proyecto de la II republica”.

Un proyecto político y cultural nacional no surge solo de la bondad de la razón, el contrato social surge del proceso de conscientización, convicción, compromiso privado-colectivo-publico de la problemática social y de su transformación de manera integral y comprensiva, desde los principios constitutivos de una nueva ética social y de un nuevo orden político administrativo que no solo reconozca las políticas estatales sino que tenga en cuenta al nuevo actor social con sus nuevos discursos y estrategias de acción política; además que avance políticamente hacia un esquema participativo de identificación, conciliación y control fiscalizador entre el ciudadano como ente individual básico del ordenamiento político, los agentes colectivos instituidos para representar lo privado ante lo colectivo-publico (partidos, asociaciones ciudadanas y ONGs, instituciones), y el estado como el ente responsable de preservar el “bien común” en estrecha consulta y permanente interacción con los agentes colectivos representantes de intereses privados-colectivos identificados mediante un proceso democrático de participación ciudadana. En la esfera productiva la acción debe ser coordinada en las instancias: privada (individual), colectiva (firmas relacionadas con el proceso productivo) y públicamente (institucionalidad responsable de la formulación de políticas publicas).

En este contexto se hace urgente replantear la aplicación en un país como Colombia, de los principios rectores del modelo político y económico (neoliberal) de referencia internacional, (a esta altura el proceso de globalización ha ido multilateralizando un conjunto de principios y normas para la conducción de las relaciones por parte de los países hegemónicos en el contexto de un modelo neoliberal en lo económico y de uno neoconservador en lo político Guiddens (1994); a un modelo mas adecuado que favorezca los cambios y transiciones societales en el país, que propicie un proceso integral de construcción social en la búsqueda de un verdadero ordenamiento democrático en lo político, económico, social, ambiental y cultural

Con relación a esto señala Camacho (2000): “la aplicación internacional de los principios rectores podrá influir en la construcción social de Colombia, en razón de que los principales frentes de destrucción social del país guardan estrecha relación con la agenda política en proceso de multilateralización en especial en el hemisferio americano”, por lo tanto su influencia puede reproducir las mismas condiciones de destrucción social o impedir la creación de condiciones propicias para un proceso de transición hacia la construcción de sociedad.

En este contexto la particularidad de la problemática social en Colombia necesita de un modelo alternativo de desarrollo que pueda propiciar las acciones integrales y favorecer los cambios y transiciones societales requeridos para la construcción de un nuevo país que este en mejores condiciones de afrontar los retos de la globalización y de evitar en

lo posible su marginamiento destructivo del nuevo orden mundial. Por lo que es necesario tener en cuenta diversos modelos alternativos dentro del capitalismo.

En este sentido Escobar (1996) dice: “no solo hay que abandonar la idea de modelo económico universal sino que es necesario reconocer que las formas de producción no son independientes de las representaciones (modelos) de la vida social en cuyo marco existen. La reconstrucción del desarrollo tiene entonces que comenzar por un examen de las construcciones locales, en la medida en que constituyen la vida y la historia de un pueblo, esto es las condiciones del cambio y para el cambio”.

Un modelo de desarrollo alternativo como el desarrollo humano sostenible tiene que empezar por la democratización de las relaciones y la consolidación de la democracia para poder generar así la sostenibilidad social del desarrollo, desde un nuevo orden sociopolítico esto es, desde la instauración de la primacía de lo público, la legitimidad del estado con la aplicación de la justicia y el derecho, y su papel en la defensa del bien común, que propicie un proceso integral de construcción social en la búsqueda de un ordenamiento democrático en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental, con el reconocimiento de las diversas formas de desarrollo local:

“el desarrollo no son las grandes ciudades, allá en Santa Cecilia nosotros teníamos el desarrollo, teníamos la fuente de la riqueza que es la tierra y la comida asegurada, aquí vive bien el que tenga plata, dependiendo como se vea el modelo de desarrollo va armando uno su proyecto de vida, nosotros decidimos tener lo necesario, la plata hace falta pero no es todo en la tierra, debemos rescatar otros medios como el trueque donde no se necesita la moneda, para no meternos tanto en esta sociedad de consumo, donde la televisión crea muchas necesidades, en Santa Cecilia la gente vivía mucho mejor que aquí”.

(Comentarios de personas desplazadas).

Por esto De Sousa manifiesta que: “La idea de la obligación política horizontal entre ciudadanos y la idea de la participación y de la solidaridad concretas en la formulación de la voluntad general, son las únicas susceptibles de fundar una nueva cultura política y en última instancia una nueva calidad de vida personal y colectiva basadas en la autonomía y en el autogobierno, en la descentralización y en la democracia participativa, en el cooperativismo y en la producción socialmente útil”. De ahí que el resurgimiento de la comunidad y las redes sociales tiene un núcleo genuino que se traduce en la reafirmación de valores del autogobierno, de la expansión de la subjetividad, del comunitarismo y de la organización autónoma de los intereses y de los modos de vida.

En la vida cotidiana nos movemos y nos relacionamos en diversas redes sociales, somos sujetos en proceso donde estamos construyendo constantemente lo que vamos a hacer y a ser, de aquí que es en la generalización de nuevas pautas de conducta en el entramado de las redes sociales y la potencialidad que de ellas se derivan para generar bienestar individual y colectivo, para darnos sentido de pertenencia de conexión y de comunidad, donde debe empezar un horizonte de desarrollo alternativo desde lo local, con iniciativas económicas, con articulación de amplios sectores sociales, con plena participación de la sociedad civil en la construcción del desarrollo, en este sentido para Coléman el capital social se encuentra en la estructura de las relaciones entre las personas y en las personas: “se presenta tanto en el plano individual como en el

colectivo. En el primer plano hace referencia al grado de integración del individuo con su red de contactos lo que implica relación, expectativas de relación de reciprocidad y de comportamientos confiables. En el segundo plano se considera productivo, siendo un bien colectivo del que nadie se puede apropiar, pero que puede beneficiar a cada actor”.

Por lo tanto el rescate del capital social (la capacidad de los individuos para trabajar juntos en grupos y organizaciones, y alcanzar objetivos comunes a partir de los sentimientos de solidaridad, simpatía, valores y normas que comparten), de la confianza en la interacción política, social y económica, y de las redes sociales como instancias de cooperación horizontal basadas en la confianza, la reciprocidad y la cooperación, adquieren una visión social importante, de aquí que sea necesario el reconocimiento de los individuos como actores del desarrollo y el fortalecimiento de las conductas instituyentes con repercusiones pragmáticas, que posibiliten el logro de los objetivos.

Para ello, es necesario a nivel local fortalecer un tipo de liderazgo que surge de la amplia participación política, concediendo cierta autonomía a los organismos de base y haciendo una verdadera delegación de poderes de los organismos centrales a los regionales, en este sentido la idea del empoderamiento a nivel social, económico, político, esta relacionada con una nueva noción de poder, basado en relaciones sociales mas democráticas y en el impulso del poder compartido, es una manera alternativa de percibir el desarrollo, desarrollo que va de abajo hacia arriba, desde las bases, partiendo de la redefinición de las relaciones sociales que implican el pleno reconocimiento del otro, la relación sujeto - sujeto y se permita así superar la perpetuación de las relaciones de sumisión y desigualdad.

De modo que la nueva relación busca la complementación, la sana emulación y la convergencia en los puntos de vista, de acuerdo a esto Fals Borda (1986) dice: “en el fomento de la redundancia potencial radica una de las principales diferencias de la IAP con métodos desarrollistas o académicos: en el esfuerzo necesario para quebrar en el terreno (y en la vida) las relaciones de sumisión en las relaciones sociales; en términos teóricos este objetivo se identifica como el rompimiento del esquema sujeto – objeto para que quede como entre cooperadores es decir de sujeto a sujeto. Cuando se alcanza tal simetría de trabajo y de vida se practica la verdadera participación y los resultados en la acción social pueden resultar superiores”.

En el dialogar e interactuar de niveles, poderes y saberes es que se facilita la combinación de muchas propuestas creativas surgidas de las bases con iniciativas del estado, es decir se permite articular las alternativas de lo micro con lo macro, reconfigurandose el umbral de una articulación comunidades – estado tras un proceso de aprendizaje y esfuerzo reciproco.

Lo que implica en la realidad socio territorial, la construcción de acciones de manera sistemática y dialéctica tanto del sistema natural como del sistema sociocultural, que conformen una unidad integrada compleja mediante un sistema de interacciones entre el **sistema biofísico** que busque maximizar el potencial productivo cumpliendo desde el punto de vista eco sistémico con la conservación y la producción, satisfaciendo necesidades humanas y potencializando las posibilidades productivas; manteniendo en lo posible el equilibrio con un **sistema socio-cultural** que busque la organización social y la participación activa de la población en su papel como actores del desarrollo, que reconozca las culturas locales, su identidad cultural, sus valores y conocimientos donde

debe primar la habilidad para innovar desde sus experiencias y no para imitar, el fortalecimiento de las instituciones, el reconocimiento de la diversidad, el incremento de sus capacidades y opciones lo que a su vez hace que el desarrollo sea sostenible. De esta forma se amalgama la calidad de vida y lo sostenible que encarnan la energía social suficiente para dar rienda suelta al desarrollo auténtico, horizontal y verdaderamente transgeneracional.

Todo lo cual requiere de un proceso particular y específico de las condiciones biofísicas, espaciales, temporales, socio culturales, donde lo más importante es buscar sus condiciones de posibilidad en diferentes lugares y a distintas escalas, para que tenga un enfoque de implicación social, de equidad, y de restitución de los derechos humanos pues los intentos de cambio social en el país no han logrado dar frutos, como lo indica Dávila (2000): “las dos reformas no dieron las bases para que el régimen político pudiera proyectar una legitimidad a través del tiempo, en buena parte porque no tocaron a fondo las bases económicas y sociales de la sociedad” sin embargo “el frente nacional y la constituyente de 1991 muestran la elección y vigencia del pacto político como formula central para procesar el cambio”.

Aquí el ordenamiento territorial cumple un papel fundamental porque busca la optimización de la estructura y dinámica de la relación sociedad – medio ambiente ya que pretende corregir los desequilibrios existentes y los efectos perversos del desarrollo, como lo expresa Espinosa (1997): “el OT tiene su razón de ser en la optimización de la estructura socio territorial y la manera de crear condiciones favorables a la recepción del gasto publico y de la inversión privada, intentando armonizar y compatibilizar la ocupación y uso del territorio, la localización de actividades productivas, las exigencias del desarrollo económico y social, con la preservación, defensa y mejoramiento de la base de sustentación ecológica y las condiciones y cualidades de los recursos naturales”.

La descentralización se convierte así en un mecanismo clave para acercar realmente a las organizaciones comunitarias y al estado, además busca redefinir esta relación mediante las reformas que tienen como objetivo las autonomías locales y regionales, en un proceso participativo, con lo que se subvierte la dinámica del poder de abajo hacia arriba, y donde se ratifica un tipo de planeación reguladora que se ajusta mas a un proyecto de desarrollo nacional con alternativas implantadas por el estado pero con mayor participación local.

En este sentido la planeación participativa adquiere importancia como estrategia de desarrollo integral la cual según Múnera (1994): “busca que los planes de acción, programas y proyectos se orienten a la solución integral de las necesidades, y no que se formulen de manera sectorial, es decir que partan de diagnósticos coherentes entre si y desarrollen estrategias que permitan solucionar varios problemas, además de incentivar la participación, el sentido de pertenencia, el conocimiento, el entendimiento, la subsistencia, la identidad entre otros, al interior de la comunidad como base para formular una visión alternativa con el propósito de la construcción social de un desarrollo mas integral.

Así las alternativas de planeación participativa como procesos de micro-planificación van generando en la población una nueva forma de ver el desarrollo y practicarlo, es decir que es a partir de su sensibilidad, imaginación, voluntad en una conciencia

integradora y motivada lo que posibilita la transformación de sus necesidades en pautas de desarrollo.

Del mismo modo el desarrollo humano sostenible desde una nueva racionalidad económica debe favorecer cambios y transiciones societales que parten de la integración económica entre las organizaciones comunitarias, el estado y el sector privado, las cuales se basan en la capacidad de “implicación social” (compromisos convivenciales), donde es necesario que las administraciones locales adopten mecanismos más ágiles y operativos con fórmulas mixtas y autónomas de gestión más con-vivencial, participada y controlada democráticamente. Aquí es necesario implementar mecanismos gubernamentales de integración económica, para que las propuestas de proyectos productivos de la comunidad desplazada sean más tenidas en cuenta por las entidades.

Así mismo se debe profundizar en las alianzas entre lo local, lo regional y lo nacional, por esto como lo señala Garay (1998): “en la competitividad sistémica resulta indispensable el mejoramiento del entorno meta económico (cultura capitalista en lugar de rentística), macro económico, meso económico (estabilidad y transparencia de normas y regulaciones del mercado, prevalencia de los derechos de propiedad, reducción de los costos de transacción, capacitación de recursos humanos, adecuación de la estructura vial y telecomunicaciones) y micro económico”.

En la construcción de la “utopía posible” de una sociedad con autoridad y crecimiento compartidos y competencia regulada para el desarrollo humano sostenible con libertad y felicidad, se requiere la acción mancomunada del mercado y el estado, junto con una tercera mano, el capital social (la solidaridad social), y en esta complementación radica el nuevo paradigma que a la vez puede ser una herramienta adecuada en el tratamiento del conflicto armado interno en el país.

XIV. LA POLÍTICA PÚBLICA Y LA PARTICIPACION DE LAS REDES SOCIALES

La formulación y ejecución de las políticas públicas lleva implícito el tipo de estado que regula una sociedad, las políticas públicas entendidas como programas de acciones, representan la realización concreta de decisiones que provienen del estado, y las políticas públicas entendidas como construcción social provienen de un proceso de ciudadanía, de construcción de la subjetividad autónoma y responsable, de actores sociales capaces de actuar sobre su realidad. Por ello el análisis de las políticas públicas tiene como objetivo dilucidar los procesos de definición, decisión y de implementación de una política que busca poner a la luz las posiciones, intereses y objetivos de esos actores. (Lagroye 1991).

A lo largo de la modernidad el desequilibrio entre emancipación y regulación ha implicado también el desequilibrio entre subjetividad y ciudadanía.

En el primer periodo del capitalismo la sociedad liberal se caracteriza por una tensión entre la subjetividad individual de los agentes en la sociedad civil y la subjetividad monumental del estado. El mecanismo regulador de esa tensión es el principio de la ciudadanía que por un lado limita los poderes del estado y por otro universaliza e iguala

las particularidades de los sujetos de modo tal que se facilite el control social de sus actividades y consecuentemente, la regulación social. La ciudadanía al consistir en derechos y deberes, por un lado le abre nuevos horizontes de auto realización a la subjetividad, pero por otro lado lo hace por la vía de los derechos y deberes generales y abstractos que reducen lo individual a lo que hay de universal en ella, transformando los sujetos en unidades iguales y receptores pasivos de estrategias de producción y de consumo, de dominio en cuanto ciudadanos de la democracia de masas. De esta forma la igualdad de la ciudadanía choca con la diferencia de la subjetividad.

En el marxismo la subjetividad colectiva de la clase tiende igualmente a reducir a la equivalencia y a la indiferencia las especialidades y las diferencias que fundan la personalidad, la autonomía y la libertad de los sujetos individuales. Por esto si el liberalismo capitalista pretendió expurgar la subjetividad y la ciudadanía de su potencial emancipatorio (con el exceso de regulación en los países centrales y la democracia de masas), el marxismo al contrario procuro construir la emancipación a costa de la subjetividad y de la ciudadanía y con esto se arriesgo a favorecer el despotismo.

En el segundo periodo del capitalismo se da el paso de la ciudadanía política a la ciudadanía social, la conquista de derechos sociales que se oriento a los intereses de las clases trabajadoras en el campo de las relaciones de trabajo, de la seguridad social, la salud, la educación entre otros, a través de las transferencias de pagos, lo que condujo a una relación mas equilibrada entre el principio del estado y el principio del mercado y con ella a una nueva estructura de explotación capitalista, el capitalismo organizado, la clase obrera fue la articuladora de la obligación política que se tradujo en múltiples organizaciones.

Pero la crisis de la ciudadanía social se da con la crisis del estado providencia y el movimiento estudiantil. Según De Sousa: “La crisis del estado providencia se fundamenta en la crisis del régimen fordista y de las instituciones sociales y políticas en que él se tradujo se baso en primera medida en una doble crisis de naturaleza económico-política: en la crisis de rentabilidad del capital frente a la relación productividad-salarios y la relación salarios directos-salarios indirectos, y en la crisis de la regulación nacional (que hasta entonces administraba esas relaciones) producida por la internacionalización de los mercados y la transnacionalización de la producción. Como esta regulación estaba centrada en el estado nacional, su crisis fue también la crisis del estado nacional frente a la globalización de la economía y las instituciones que se desarrollaron con ella”.

En el periodo del capitalismo desorganizado la respuesta a los desafíos de los años 60 tiene lugar a nivel del sistema mundial en su totalidad y se basa mas que nunca en la conversión del “sistema mundial” en espacio global de acumulación. En su interior se da un proceso de difusión social de la producción y de aislamiento político del trabajo. Como lo expresa el autor: “más allá de la fragmentación y globalización de la producción, de la despolitización y de la naturalización de los imperativos económicos, la difusión social de la producción tiene aun un tercer aspecto, más complejo pero tal vez más importante en el próximo futuro: la creciente confusión y la no diferenciación entre producción y reproducción”. La coexistencia de varias relaciones salariales y la segmentación de los mercados de trabajo produjeron una fragmentación y heterogenización del proletariado que lo hace débil estructuralmente y dificulta la macro negociación colectiva. En esta ocasión el exceso de regulación incide en que la

aspiración de autonomía, creatividad y reflectividad (subjetividad) se convierten en privatismos, des-socialización y narcisismo.

Sin embargo con la difusión social de la producción se desenmascararon nuevas formas de opresión y con el aislamiento político del trabajo se facilitó el surgimiento de nuevos sujetos sociales y de nuevas prácticas de movilización social. Al identificarse nuevas formas de opresión que se revelan en los procesos sociales donde se forja la identidad de las víctimas de: la guerra, la polución, el machismo, el racismo, la diferencia sexual, el desplazamiento forzado, que sobrepasan las relaciones de producción, estos nuevos movimientos sociales constituyen una crítica tanto a la regulación social capitalista como una crítica a la emancipación social socialista según fue concebida por el marxismo.

Lo que caracteriza la nueva relación entre regulación-emancipación de los nuevos movimientos sociales es que lo cotidiano (que es el mundo de la intersubjetividad) es la dimensión espacio-temporal de la vivencia de los excesos de regulación y de las opresiones concretas, por eso las realidades emergentes no pueden dejar de ser alternativas. De esta forma el tema de los nuevos movimientos sociales intercepta los polos estructurales: la relación entre regulación y emancipación y la relación entre subjetividad y ciudadanía.

Como dice De Sousa: “Frente a la transformación de lo cotidiano en una red de síntesis momentáneas y localizadas, de determinaciones globales y maximalistas, el sentido común y el vulgar del día a día tanto público como privado, tanto productivo como reproductivo, se desvulgarizan y pasan a ser oportunidades únicas de inversión y protagonismo personal y de grupo. De ahí la nueva relación entre subjetividad y ciudadanía”.

Las formas de opresión y de exclusión contra las cuales luchan no pueden, en general ser abolidas con la mera concesión de derechos, como es típico de la ciudadanía; exigen una reconversión global de los procesos de socialización y de inculcación cultural y de los modelos de desarrollo, o exigen transformaciones concretas, inmediatas y locales exigencias que en ambos casos van más allá de la mera concesión de derechos abstractos y universales.

Por esto la nueva expansión y construcción de la democracia plena necesita una enorme innovación institucional que apunta a luchar sin límites contra la opacidad que despolitiza y desequilibra las relaciones sociales, y a constituir formas de compartir la autoridad, a reconocer la diversidad interna de la democracia.

Los lineamientos de política pública sobre la atención al desplazamiento en Colombia están orientados al diseño formulación e implementación de estrategias que buscan remediar, disminuir o mitigar la problemática del desplazamiento e intenta darle un tratamiento de acuerdo a sus particularidades.

La actual política pública está contenida en la legislación 387 de 1997 como en los COMPEs en los cuales se establecen los contenidos y alcances. Así mismo en ella se contemplan la atención, protección, consolidación y estabilización socioeconómica, el marco de referencia del plan nacional de atención de esta problemática, la creación y manejo del fondo nacional y las bases de la política pública como: la prevención, la

atención humanitaria, el retorno o la reubicación (estabilización socioeconómica), la protección y el fortalecimiento institucional. Un aspecto central de la política es garantizar la prevalencia, cumplimiento y protección de los derechos humanos. Así mismo el decreto 250 de 2005 plan integral único dispone que se adopte el PIU como plan estratégico de coordinación que busca promover alianzas entre los sectores públicos, privados y comunitarios que atiendan integralmente a la población desplazada.

Sin embargo ante toda la normatividad el alcance de la política pública es bajo en su aplicación, según lo muestran las conclusiones del Balance de la Política Pública para la Atención Integral del Desplazamiento Forzado en Colombia que hace el ACNUR (Alto comisionado de las Naciones Unidas para los refugiados) 2004-2007:

“El estado colombiano ha asumido su obligación primaria de atender y proteger a la población desplazada. Pese a los esfuerzos que ha venido efectuando, en especial a partir de la sentencia T-025 de 2004 de la corte constitucional, los resultados no logran aun ser percibidos ni por la población desplazada ni por quienes trabajan a favor de ella como una mejora generalizada en su bienestar y en el alcance de soluciones duraderas, esta percepción esta originada en causas objetivas como el incremento constante de la población desplazada entre el 2003-2006, la magnitud del problema del desplazamiento y de las necesidades de la población; y las limitaciones que tienen las autoridades para evidenciar el impacto efectivo como: las dificultades para lograr una adecuada coordinación entre instituciones y una eficiente integración entre los programas, y la capacidad de gestión de las instituciones. No se ha logrado estructurar una política integral de prevención, la respuesta en prevención esta soportada fundamentalmente en los resultados operativos de la fuerza publica. En materia de protección la restitución de la tierra es uno de los mecanismos mas claros de restitución de derechos, sin embargo no existe presupuesto especifico para su desarrollo, tan solo en el 2006 el INCODER empezó a llevar el registro único de predios ordenado en 1997, el sector institucional rural no asume como propio el tema del desplazamiento. El enfoque diferencial etnia, genero, edad, discapacidad y diversidad aun no ha sido incorporado de manera integral a la política publica”.

De acuerdo a lo anterior la política pública para la atención del desplazamiento en Colombia tiene una amplia normatividad que es necesaria pero no suficiente, ya que no se corresponde con una mejora en las condiciones de vida y en el respeto a los derechos humanos de la población desplazada, no hay un alcance de soluciones duraderas, ni se ha respondido a la magnitud del problema y de las necesidades, al igual que no se ha estructurado una política de prevención, de este modo el nivel de realidad de la política se ubica en el nivel semántico, es decir que lo formulado tiene un criterio débil de realidad.

Es de resaltar que cuando las sociedades se tornan más complejas y fragmentadas por la coexistencia dinámica de diversas situaciones en un determinado espacio-tiempo como en el caso del desplazamiento forzado hay una yuxtaposición de realidades, experiencias, situaciones a las que según Fernández 1994, citado por Hincapié 2005, ha llamado espíritu leve: “el espíritu leve esta compuesto de todas las voces, actos experiencias, que tienen lugar al instante, a toda velocidad, es un espíritu ligero, ágil, en pleno vuelo, que representa la dinámica con la que se construye o destruye la comunicación”.

De ahí que en las actuales situaciones de volatilidad la realidad se percibe muy diferente a como se presenta y las interpretaciones son múltiples, lo que dificulta la construcción de lenguajes comunes para construir políticas públicas, generalmente la comunicación se reemplaza por la información, las personas por los datos, con lo cual se desplazan los símbolos y significados, y la política pública se configura como un instrumento vacío despojado de su potencial creador.

El desplazamiento forzado por su magnitud y complejidad implica una responsabilidad que compromete la legitimidad del estado y reclama soluciones acordes con la complejidad del problema, así mismo demanda acciones integrales que pongan fin al conflicto armado interno. Por lo tanto frente a esta problemática social, la responsabilidad en su transformación debe ser compartida por los actores que intervienen, de una manera armónica y coordinada, en este caso la política pública debe ser más una mediación social que intenta incluir a la sociedad civil, al estado, a las víctimas y a los actores armados frente al problema, de ahí que la política pública da cuenta de los niveles de consenso que permiten inscribir los programas y las acciones en un nivel concreto, nominal o semántico de la realidad.

De esta forma como recoge la introducción del Informe Nacional de Desarrollo Humano 2003, el objetivo de las políticas públicas debe ir encaminado al logro de la erradicación de la estrategia de la violencia como forma de afrontar el conflicto social: “las políticas públicas deben desincentivar la opción de la violencia y proveer opciones alternativas a las comunidades, a las víctimas y a los combatientes”.

Las políticas públicas deben tener una mayor concreción entre los textos y los hechos, y habilitar a las personas para que estas se involucren de una manera más activa en la construcción del desarrollo social y en la búsqueda de su progreso desarrollando su capacidad de agencia, su creatividad, su potenciación, así las personas se sentirán más vivas, más productivas, más reales y asumiendo posiciones propias frente a los hechos lo que le permitirá asumir una acción más consciente y mayor control sobre su vida y su entorno.

De esta forma como lo expresa Hincapié 2005: “acercar las instituciones y las políticas públicas a un límite superior de realidad es trabajar estructuralmente en torno a 4 categorías: el valor, categoría intrínseca, tiene que ver con la cohesión y armonía que se presenta entre los diferentes elementos estructurales que componen el conjunto de la política o de la institución; el significado, categoría extrínseca, tiene que ver con la red de relaciones que el conjunto institucional establece con otros conjuntos, la aproximación a la realidad se da en la medida en que las relaciones que se establecen sean de mayor cobertura y calidad; la importancia, categoría extrínseca, que se refiere al impacto positivo e intencional que genere la política en su campo de actuación; el peso, categoría intrínseca, tiene relación con la capacidad resiliente de la política o de la institución de conservar su estructura ante las vicisitudes e imprevistos del entorno, tiene que ver igualmente con su capacidad de actualización, es decir de integrar a su sistema elementos nuevos que le son necesarios y de desechar elementos viejos que se convierten en un obstáculo para su eficacia”.

De ese modo la revisión del papel del estado en la formulación de política pública, debe examinarse en el marco de las transformaciones que ha tenido el modelo de desarrollo, el paso de la democracia liberal a la democracia social y la creación de una amplia

institucionalidad jurídica y social en el cual se requieren formas de actuación articulada que superen la acción centrada en el estado y convoquen las diversas formas de organización social. Así mismo la noción de ciudadanía no esta completa sin derechos sociales que garanticen el acceso a un nivel de vida adecuado para potenciar las capacidades humanas.

Por esto se requiere que las instituciones se auto transformen y sean auto creativas a partir de la evaluación estructural de las políticas publicas, ya que el proceso de cambio social también lo constituye el si mismo institucional, como lo señala Hincapié 2005: “Es muy importante que el si mismo institucional se ubique como un agente no estático de su propio cambio, como un ámbito de procesos de transformación que le permite acoplarse a las nuevas situaciones y tendencias. Como la vida institucional continua a través del tiempo y este conlleva demandas de cambio en forma continua, la institución deberá tomar decisiones importantes en cuanto a que elementos de su estructura deberá conservar y cultivar; y que elementos o rasgos deberá abandonar temporalmente o en forma definitiva.

Como lo expresa Güendel: “El esfuerzo orientado a articular una nueva ética con políticas publicas a nivel social, judicial y privado es lo que se ha denominado como enfoque de derechos humanos, que procura construir un orden que parta de relaciones sociales basadas en el reconocimiento, en el respeto mutuo y en la transparencia donde la satisfacción de las necesidades materiales y subjetivas sea obligación jurídica y social”, “en consecuencia la política publica con enfoque de derechos debe abandonar la perspectiva fragmentada de lo social y sustituirla por una de carácter integral, además debe basarse en 3 ámbitos que se han visto como esferas separadas: lo judicial, la asistencia social y lo local”.

Lo anterior significa que en Colombia la implementación de políticas públicas para la atención del desplazamiento debe pasar de acciones administrativas que atienden lo urgente y lo coyuntural a políticas estructurales de estado del mediano y largo plazo que provoquen cambios importantes en la sociedad, e institucionalizar la gestión pública como referente político y administrativo ineludible.

Para lograrlo se necesita de un verdadero compromiso por parte de las autoridades a nivel central y local, que suponga un reconocimiento de la magnitud del problema y sus orígenes tanto cercanos como remotos. Ya que comprender el fenómeno del desplazamiento supone afrontar las raíces del problema de la violencia en Colombia, así como la existencia histórica de grupos que han estado excluidos y marginados del ejercicio de una ciudadanía y soberanía plena. La actual situación del país no puede conducir a los miembros de la sociedad a alejarse de la realidad sino que se deben generar procesos de reflexión que permitan comprender la crisis y buscarle salidas con la creación de nuevos motivos que inciten a la conciencia ciudadana y a la acción colectiva.

La crítica situación del conflicto armado y el desplazamiento forzado que han vulnerado la cotidianidad de muchas personas, ha posibilitado la emergencia de nuevos actores sociales que luchan por una emancipación que no es política ni ideológica sino ante todo personal, social y cultural que tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las victimas aquí y ahora como: la restitución oportuna y adecuada de todos sus derechos, el mejoramiento en la calidad de vida, la devolución de las tierras, el proyecto de vida,

donde se combinan diversas redes sociales que estas personas traen desde sus sitios de origen o que surgen de acuerdo a las necesidades.

De aquí surge el sujeto múltiple donde se combinan varias subjetividades que corresponden a las diferentes formas de poder que hay en la sociedad, según De Sousa: “estas combinaciones de subjetividades siempre son contingentes, pues varían según múltiples e impredecibles circunstancias, pero una vez verificado un circunstancialismo político, espacial, temporal, etc. La combinación se organiza en él en una forma estructurada y determinada. En otras palabras la contingencia global convive con determinismos locales”. A medida que desaparece el colectivismo de grupo se va desarrollando el colectivismo de la subjetividad”.

En nuestro país las personas campesinas afectadas por el desplazamiento pocas veces han vivido y ejercido su ciudadanía por lo tanto cuando se habla de restitución de derechos se hace referencia a la restitución de las condiciones dignas y a la posibilidad de ejercer plenamente la ciudadanía y reivindicar los derechos que legítimamente tienen como colombianos aunque antes no hayan disfrutado de ellos.

En consecuencia la construcción social de política pública debe ser entendida como la alternativa de acción que propende por la complementariedad y corresponsabilidad donde sea aplicado el principio de la diferencia, que busque la implementación de procesos sostenibles, mediante un proceso de coordinación mas de tipo “horizontal que vertical” que empieza a crear una cultura política de responsabilidad política de parte de las instituciones y de ejercicio de la ciudadanía que reconozca las diversas expresiones organizativas de la población en situación de desplazamiento y de los diversos actores con una vigilancia publica-colectiva-privada sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y con un modelo de acción a partir de redes sociales como estructuras híbridas de colaboración, de enlace y de apoyo a la actividad gubernamental entre actores públicos, organizaciones sociales y organizaciones privadas:

“ en el país creo que somos la primera comunidad que ha querido contribuir a generar política pública desde la comunidad en materia de desplazamiento, ha sido un proceso y un problema porque hacer que la gente entienda, el mero hecho de decirle a la gente política pública ya se le mete el cuento electoral, ahora si nosotros generamos buenas condiciones de política pública indispensablemente tenemos que pensar en lo electoral porque la política pública para que sea bien aplicada tiene que tener un doliente que la defiende, por ejemplo si la política pública es a nivel municipal tiene que tener alguien en el concejo municipal, para que desde allá se le apliquen recursos, por que la política pública puede estar muy bien diseñada pero si no tiene el doliente para que le apliquen los recursos necesarios para poder cumplir entonces no va a tener nada, entonces una cosa nos debe llevar a la otra nosotros ese miedo de lo electoral debemos ir quitándolo, lo que si tenemos que saber es como se va a aplicar lo electoral porque siempre estamos acostumbrados a votar por cualquiera”. (Análisis de los desplazados).

Además la construcción social de política pública es un elemento de participación política que interactúa con formas tradicionales de participación como el voto, las organizaciones sociales, las asociaciones, los movimientos sociales de aquí el carácter

de regulación política y de legitimación social y democrática que deben cumplir las políticas públicas.

En este sentido como lo manifiesta De Sousa: “la relación entre ciudadanía y subjetividad es mas compleja. Más allá de las ideas de autonomía y libertad, la subjetividad involucra las ideas de auto-reflectividad y de auto-responsabilidad, la materialidad de un cuerpo y las particularidades potencialmente infinitas que le imprimen un sello propio y único a la personalidad”.

La coordinación interinstitucional debe darse desde un compromiso serio, consciente y coherente por parte de cada una de las instituciones para desarrollar procesos que signifiquen trabajo articulado que propendan por el logro real de objetivos deseables en el corto mediano y largo plazo. Al respecto se debe superar el “lugar residual” que ocupa el tema y la problemática del desplazamiento en la administración pública aunque sin desconocer su alusión explícita en los planes de desarrollo, su traducción en el plan de acción y la materialización en términos de programas con sostenibilidad deja ver un gran vacío institucional.

Así mismo para generar procesos integrales es necesaria la convergencia de diferentes sectores que permita abordar la problemática desde una mirada holística ya que facilita que las alternativas desarrolladas puedan ser coherentes con el pensar, el sentir y el actuar de las instituciones, e instaurar un dialogo no solo de saberes sino entre diferentes culturas (universos de sentido diferentes) para construir conjuntamente los procesos partiendo de los conocimientos, percepciones y enfoques de la población que esta en contacto con la dinámica municipal. La retroalimentación con las diferentes instituciones desde sus competencias, facilita la convergencia de múltiples enfoques y temáticas que permitan desarrollar el proceso desde una perspectiva integral.

De ese modo como dice De Sousa: “Sin postergar las conquistas de la ciudadanía social como pretende el liberalismo político, es posible pensar y organizar nuevos ejercicios de ciudadanía y nuevas formas de ciudadanía colectivas y no meramente individuales: ejercicios y formas basados en formas político-jurídicas que, al contrario de los derechos generales y abstractos, incentiven la autonomía y combatan la dependencia burocrática, personalicen y localicen las competencias interpersonales y colectivas en vez de sujetarlas a patrones abstractos; ejercicios y formas que parten de las nuevas formas de exclusión social, basadas en el sexo, en la raza, en la pérdida de calidad de vida, en el consumo, en la guerra que ahora ocultan y profundizan la exclusión basada en la clase social”. Así según la nueva teoría democrática la emancipación se convierte en la ampliación y profundización de las luchas democráticas en todos los espacios estructurales de la práctica social, lo que implica un nuevo sentido común político

Para ello es necesario clarificar las responsabilidades del estado, asociadas a sus pretensiones de legitimidad y evaluar las instituciones dedicadas a atender las manifestaciones del desplazamiento forzado interno en el marco de un conjunto de acciones institucionales mas amplias, complejas y a veces contradictorias, para ello se debe hacer una distinción entre los niveles del estado y gobierno ya que la responsabilidad del estado esta mediada por una serie de diferenciaciones internas, recursos, especialidades, espacios de acción y niveles de autonomía de las agencias estatales que se vinculan en diferentes procesos de intervención de este fenómeno.

Por consiguiente como lo propone CODHES es preciso hacer un análisis concreto de las intervenciones institucionales que se desarrollan en los diferentes espacios, lo que permitirá hacer una evaluación integral de acciones y responsabilidades, y a su vez dar cuenta de la forma de relación existente (coordinación, contradicción, desarticulación), entre las instituciones tenemos:

- El congreso de la republica, ha sido escenario de debates y decisiones frente al problema del desplazamiento que va desde la aprobación del plan de desarrollo, hasta la legislación de extinción de dominio, reforma agraria, desplazamiento forzado y paz. Además es el origen legal de las principales autoridades de los órganos de control y promoción de los derechos humanos por lo cual tiene una responsabilidad política de trascendencia. No obstante el congreso se ha ocupado marginalmente de estas responsabilidades.
- En el caso del gobierno nacional la política publica debe distinguir la especificidad de los espacios institucionales pero siempre en referencia al conjunto del estado aunque esta articulación este mediada por el conflicto.
- Las instituciones del gobierno territorial como dimensiones del poder ejecutivo y como expresiones de autonomía territorial tienen un ámbito de responsabilidad en la ejecución de políticas para enfrentar las manifestaciones del desplazamiento, hasta el momento estos espacios han sido incipientes. Estas instituciones territoriales pueden articularse a la política nacional o crear sus propios instrumentos de desarrollo social, pues las entidades territoriales son los niveles más cercanos a la heterogénea espacialidad del desplazamiento. Así mismo las trayectorias de los procesos de desplazamiento forzado tienen particularidades regionales muy relacionadas con las pertenencias sociales y las identidades culturales del desplazado, con la intensidad y naturaleza de la amenaza que lo obliga a desplazarse o el tipo de protección a la que aspira. Además es de resaltar que actualmente no hay sistemas de información precisos sobre la titulación de tierras colectivas y tierras baldías. Solo en el 2005 se inicia un proceso de protección de tierras en algunas zonas.
- Los organismos de control y de derechos humanos (organismos de control fiscal, el ministerio público y la organización electoral) tienen una amplia intervención asociada a la promoción y protección de los derechos humanos. Tales organismos deben velar por los derechos de los ciudadanos para evitar el desplazamiento, y cuando este se produce, desarrollar herramientas de protección de las victimas, esclarecer y sancionar la responsabilidad del estado por acción u omisión, además debe fiscalizar las políticas del estado a fin de garantizar la orientación efectiva de los recursos. Actualmente no hay mecanismos claros para la restitución de los bienes. De la tarea de estos organismos depende en gran parte la definición de responsabilidades del estado frente al problema ya que pueden propiciar la impunidad o contribuir la defensa de los derechos de los ciudadanos y el desarrollo de políticas que preserven la legitimidad de las instituciones. Las medidas de restitución implican volver a la situación de goce anterior al desplazamiento hasta donde sea posible, sin embargo la reparación de los bienes patrimoniales se ve obstaculizada porque la mayoría de los desplazados desarrolla unas prácticas culturales de relación con

la tierra distintas a las del ordenamiento jurídico que exige pruebas documentales sobre el título de la propiedad que muchas personas no manejan.

- La política judicial se relaciona con el papel del sistema judicial frente al desplazamiento y con las situaciones de justicia o impunidad.

Esta distinción de los niveles de estado y gobierno al igual que el tema de la paz, permite definir aproximaciones de consensos y de responsabilidad cuya resolución pasa por la definición de propósitos nacionales.

De esta manera la construcción social de política pública debe partir de las decisiones como un resultado de interacción de la sociedad civil (asociaciones, organizaciones y movimientos sociales), el régimen político y las políticas de carácter institucional, donde se hace necesario analizar las formas de relación que establece cada propuesta a fin de identificar las posibilidades de consenso que se pueden construir, pero también de sus contradicciones, y los espacios de participación independencia y autonomía que esta dispuesta a reconocer a los diferentes actores sociales y a la comunidad internacional.

Además teniendo en cuenta que el desplazamiento esta relacionado a las dinámicas del conflicto armado y social es necesario distinguir entre políticas en situaciones de conflicto que se orientan a garantizar la vigencia del derecho internacional humanitario, la prevención del desplazamiento, la protección de las víctimas y su estabilización socioeconómica, el retorno y la restauración de sus derechos; y políticas de posconflicto que apuntan a la sostenibilidad o sustentabilidad de la paz, la participación ciudadana, la construcción y consolidación del tejido social y el desarrollo humano sostenible en términos sociales, económicos, culturales y ambientales.

XV. SINTESIS

El proceso de civilización adelantado por la integración entre modernidad y capitalismo y por la reducción de la modernidad a este último ha llegado aparentemente a su etapa final.

La modernización científico-tecnológica y neoliberal que se transformo en una lógica de dominación y de regulación a nivel mundial, se propaga hoy paradójicamente en la misma medida en que se propaga su crisis, cuyas consecuencias se evidencian en el agravamiento de la injusticia social a través de la concentración de riqueza y de la exclusión social; y de la devastación ecológica que pone en peligro la calidad y la conservación de la vida en el planeta. Esta crisis global ha impactado directamente las formas y modelos de desarrollo en los que la marginalidad se identifica tanto con los problemas ambientales como con la pobreza.

Los problemas fundamentales de esta crisis global que están en la raíz de las instituciones y de las practicas, son modos profundamente arraigados de estructuración y de acción sociales que repercuten en muchos sectores de la vida social, y generan repercusiones que son acumulativas en una dinámica de empeoramiento continuo (la catástrofe ecológica, la miseria, el hambre en gran parte de la población mundial, el desplazamiento masivo de personas, la destrucción por la guerra en nombre de principios étnicos y religiosos, la proliferación de la droga y el narcotráfico), estas nuevas condiciones creadas por la velocidad y la libertad de movimiento tienden a polarizar la condición humana, las consecuencias de esta polarización son la desintegración de las redes de protección de los lazos humanos y la sensación destructiva de pobreza y soledad, sumadas a la incertidumbre. La profundidad y amplitud de estos problemas suscitan soluciones alternativas también profundas y amplias y para ello lo que se busca es la horizontalidad entre conocimientos para reinventar las alternativas de la practica social.

Por su parte la intensificación de las interacciones y de las interdependencias que origina la globalización son dinámicas que combinan situaciones y condiciones muy diferentes, a nivel local han incluido la segregación, separación y marginación social, y por ello no pueden ser analizadas independientes de las relaciones de poder que dan cuenta de las diferentes modalidades de tiempo y movilidad social. En Colombia el conflicto interno, la violencia y la guerra son fenómenos históricos donde desde lo global se mezclan factores de tiempos largos (dificultad para construir el estado-nación lo que ha generado una sociedad basada en condiciones de exclusión, marginalidad, injusticia e intolerancia; armamentismo y drogas) con factores de tiempo cortos (detonantes de nuevas formas de violencia como el narcotráfico, el empoderamiento de los grupos armados y sus alianzas); y desde lo local se conjugan múltiples dispositivos que arman lógicas ocultas encargadas de mover su sentido y significado.

Este fenómeno es caracterizado en función de la complejidad de intereses que le dan soporte, estando tales intereses representados en la participación activa no solo de la insurgencia, las autodefensas, el narcotráfico sino de las fuerzas armadas estatales, y donde **el territorio** se consolida como un activo fundamental de la estrategia y la táctica de los grupos en confrontación, como espacio de generación de riqueza y

ejercicio del poder sin la mediación del estado como garante de los derechos fundamentales.

Por tanto la geografía de la producción y el orden político se superponen encontrándose con la geografía de la guerra (estructuras de poder político o militar que inducen a la tendencia en el uso de los recursos naturales y la generación de nuevas pautas de comportamiento), traduciendo una configuración espacial donde el referente territorial del proyecto social se diluye y fragmenta en medio de la represión organizada de todos los actores armados, afectando directamente la relación hombre - territorio medible por la calidad de vida, las lógicas de desarrollo local y regional y los derechos humanos fundamentales de los habitantes y de culturas territoriales.

Una de las poblaciones que sufrió este fenómeno fue la del corregimiento de Santa Cecilia (Pueblo Rico-Risaralda), de acuerdo al diagnóstico realizado con la asociación de desplazados Pichinde que agrupa a algunas de estas personas, el mayor impacto del desplazamiento afecto por un lado **la conservación ambiental de la zona** y por el otro directamente su **calidad de vida** (la cual como sistema polifuncional abarca): el **medio de vida**, lo primero que experimentaron fue el desarraigo y el trastorno de las condiciones socioeconómicas que actualmente son muy difíciles en el medio urbano al que llegaron caracterizado por el hacinamiento, la indiferencia, la contaminación, el sentimiento de inseguridad y estigmatización; las **condiciones de vida**, los integrantes de la asociación Pichinde no tienen como responder para satisfacer sus necesidades básicas ya que el desempleo es muy alto, también se dio una vulneración de los derechos étnicos colectivos que tenían en su lugar de origen; y el **nivel de vida**, que muestra que los ingresos para estas personas bajaron totalmente porque las diferentes fuentes de ingresos se perdieron, el empleo es muy inestable, no tienen acceso a créditos, lo que ha incrementado la pobreza y el subdesarrollo humano.

El principio de realidad para estas personas estaba marcado por la desesperanza generalizada, el pesimismo y la automarginación, ante esta situación la asociación de desplazados Pichinde, de común acuerdo decidió abordar la investigación – acción participativa. Con la cual se buscó incentivar el actor social que hay en cada persona de este grupo y que a la vez estas puedan redireccionar su potencia para un beneficio colectivo, mediante el auto análisis.

La Socio praxis es la mezcla de un conjunto de actividades, circunstancias de vida y de acción, favorables para la transformación social a partir de un proceso práctico y reflexivo que se da en un grupo social. Con esta metodología, se logró fortalecer sus redes sociales a partir del rescate de sus potencialidades, sus capacidades y opciones, y la promoción de su capacidad de agencia para participar no solo en el mejoramiento de sus condiciones de vida sino para la construcción de política pública que apunte hacia el desarrollo humano sostenible a partir de nuevos ejercicios de ciudadanía.

De esta manera el desplazamiento forzado en Colombia como una expresión compleja de la degradación del conflicto armado, abarca hechos específicos en las dinámicas espacio- temporales de poblaciones enteras y que trae consigo la “perdida” a nivel multidimensional: económico, social, político, cultural, territorial, ambiental y psicosocial, requiere de acciones integrales que incluyan no solo al colectivo que lo sufre sino al sistema que origina el problema desde una agenda abierta de paz, como un proceso de búsqueda de consensos para sentar las bases institucionales de la

reconciliación entre los colombianos, en la cual los acuerdos deben incorporarse al estado de derecho es decir a la constitución, a las leyes y reglamentos.

Sin embargo el problema de fondo es construir la democracia plena pues el conflicto armado es un síntoma de la carencia de una institucionalidad democrática, donde se ha enraizado una profunda aculturación rentística en la racionalidad política y económica congruente con un ordenamiento social no verdaderamente capitalista ni realmente democrático y con una dinámica de desactivación productiva y de exclusión e inequidad social que no ha permitido el desarrollo de grandes sectores de la población.

En este contexto un modelo de desarrollo alternativo debe propiciar en el país una profunda transformación institucional, para la implementación de reformas integrales conducentes a lograr la paz y el desarrollo humano sostenible o sustentable regido por la democratización de las relaciones y la consolidación de la democracia para poder generar así la sostenibilidad social del desarrollo (reconstrucción de la confianza en la interacción política y social), desde la instauración de la primacía de lo público, la legitimidad del estado con la aplicación de la justicia y el derecho, y su papel en la defensa del bien común, debe propiciar un proceso integral de construcción societal en la búsqueda de un nuevo ordenamiento democrático en lo político, lo económico, lo cultural, lo social y lo ambiental articulados en un equilibrio dinámico de acuerdo a las condiciones biofísicas y socioculturales de desarrollo local.

Lo que implica en la realidad socio territorial, la construcción de acciones de manera sistemática y dialéctica tanto del sistema natural como del sistema sociocultural, que conformen una unidad integrada compleja mediante un sistema de interacciones entre el **sistema biofísico** que busque maximizar el potencial productivo cumpliendo desde el punto de vista eco sistémico con la conservación y la producción, satisfaciendo necesidades humanas y potencializando las posibilidades productivas, manteniendo en lo posible un equilibrio asociado con un **sistema socio-cultural**, que busque la organización social y la participación activa de la población en su papel como actores del desarrollo, que reconozca las culturas locales, su identidad cultural, sus valores y conocimientos donde debe primar la habilidad para innovar desde sus experiencias y no para imitar, el fortalecimiento de las instituciones, el reconocimiento de la diversidad, el incremento de sus capacidades y opciones, este tipo de desarrollo se caracteriza por escalas, dimensiones territoriales, dinámicas sociales, ambientales, económicas lo que a su vez hace que el desarrollo sea sostenible en el mediano y largo plazo.

A partir de la obligación política horizontal entre ciudadanos, la articulación de amplios sectores sociales en la construcción del desarrollo, la participación y solidaridad de las **redes sociales** y la potencialidad que de ellas se derivan para generar bienestar individual y colectivo como condiciones susceptibles de fundar una nueva cultura política y una nueva calidad de vida personal y colectiva basadas en la autonomía y en el autogobierno, en la descentralización y en la democracia participativa, en el cooperativismo y en la producción socialmente útil.

Por lo tanto un nuevo ordenamiento político administrativo que parta del principio constitucional de participación, no solamente valida las políticas estatales sino que reconoce los nuevos discursos y nuevas estrategias de acción política que surgen de los nuevos actores y redes sociales (de las víctimas de la guerra, la polución, el machismo, el racismo, la diferencia sexual) donde la transformación de su cotidianidad (como la

dimensión espacio – temporal de la vivencia de las opresiones concretas) en una red de síntesis momentáneas y localizadas pasan a ser oportunidades únicas de inversión y protagonismo personal y de grupo.

La crítica situación del conflicto armado y el desplazamiento forzado que han vulnerado la cotidianidad de muchas personas, ha posibilitado la emergencia de nuevos actores sociales que luchan por una emancipación que no es política ni ideológica sino ante todo personal, social y cultural que tiene como objetivo transformar lo cotidiano de las víctimas aquí y ahora como: la restitución oportuna y adecuada de todos sus derechos, el mejoramiento en la calidad de vida, la devolución de las tierras, el proyecto de vida, donde se combinan diversas redes sociales que estas personas traen desde sus sitios de origen o que surgen de acuerdo a las necesidades. De ahí la nueva relación entre subjetividad y ciudadanía.

En este sentido la construcción social de política pública debe ser entendida como la alternativa de acción que propende por la complementariedad y corresponsabilidad donde sea aplicado el principio de la diferencia, que busque la implementación de procesos sostenibles, mediante un proceso de coordinación mas de tipo “horizontal que vertical” que empieza a crear una cultura política de responsabilidad política de parte de las instituciones y de ejercicio de la ciudadanía que reconozca las diversas expresiones organizativas de la población en situación de desplazamiento y de los diversos actores con una vigilancia pública-colectiva-privada sobre el cumplimiento de las obligaciones adquiridas, y con un modelo de acción a partir de redes como estructuras híbridas de colaboración, de enlace y de apoyo a la actividad gubernamental entre actores públicos, organizaciones sociales y organizaciones privadas, de aquí el carácter de regulación política y de legitimación social y democrática que deben cumplir las políticas públicas.

Por esto la nueva teoría de la democracia pretende ampliar y profundizar el campo político en todos los espacios estructurales de la interacción social; la diferenciación de las luchas democráticas presupone la imaginación social de nuevos ejercicios de democracia y de nuevos criterios democráticos para evaluar las diferentes formas de participación política.

Por consiguiente es posible pensar y organizar nuevos ejercicios de ciudadanía y nuevas formas de ciudadanía colectivas y no meramente individuales: ejercicios y formas basados en formas político-jurídicas que, al contrario de los derechos generales y abstractos, incentiven la autonomía y combatan la dependencia burocrática, personalicen y localicen las competencias interpersonales y colectivas en vez de sujetarlas a patrones abstractos.

finalmente el desafío de la posmodernidad implica que las dos mas importantes promesas de la modernidad todavía sin cumplir que son por un lado la solución de las desigualdades debe hacerse en conjunto con la promesa de la calidad de formas de vida (desde la ecología hasta la paz, desde la solidaridad internacional hasta la igualdad sexual), y por otro lado la democratización del sistema político debe articularse con la ampliación radical del concepto de política y con la democratización radical de la vida personal y colectiva, y el reconocimiento de los campos de emancipación que pretenden generar la relación entre la democracia representativa y la democracia participativa.

XVI. BIBLIOGRAFIA

- Acción Social. Estadísticas Sistema Único de Registro. Registro – SUR 2007, tomado de Página Web.
- ACNUR. Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados. Balance de la política pública para la atención integral al desplazamiento forzado en Colombia. 2004-2007. Oficina para Colombia. Bogotá 2007.
- Agudelo Medina M^a Lourdes. Planeación, desarrollo e identidad cultural en el sector el Limonar II. Tesis de grado. Medellín 1997.
- Alma Mater y Gobernación de Risaralda. Conflicto Armado Interno y Desplazamiento en la Eco región del Eje Cafetero. UTP 2004.
- Alvarado Sara Victoria y otros autores. Estrategias de aproximación al objeto de estudio: enfoque crítico-social. Universidad de Manizales 2005.
- Berguer Peter y Luckman. Thomas. La construcción social de la realidad. Amorrortu editores. Buenos Aires. 1983
- ----- Modernidad, pluralismo y crisis de sentido. Editorial Paidós Buenos Aires 1997.
- Birdsall Nancy y Augusto de la Torre. El disenso de Washington. Fondo Carnegie para la paz internacional y dialogo interamericano. 2001.
- Buitrago Paula A. y García Aída Milena. Manejo ambiental del territorio realizado por la comunidad negra de Santa Cecilia. UTP facultad de ciencias ambientales tesis de grado 2000.
- CEREC La gallina de los huevos de oro. Debate sobre el concepto de desarrollo sostenible. Bogotá 1996.
- Camacho Guizado Alvaro y Leal Buitrago Francisco. Armar la paz es desarmar la guerra. CEREC Bogotá 2000.
- Cárdenas Jhon Jairo. Planeación urbana participante. Participación comunitaria Habinet memorias. Universidad Nacional. Medellín
- Capra Frijot. La trama de la vida. Editorial Anagrama. Barcelona 1999.
- Castaño Martínez Maria Soledad. Los valores éticos del capital social y su influencia en el crecimiento económico. Revista ética y economía. 2005 N° 823 Universidad de Castilla – La Mancha.
- CODHES. Estadísticas de población desplazada a nivel nacional. 2007, tomado de Pagina Web.

- CODHES – UNICEF. Un país que huye. Desplazamiento y violencia en una nación fragmentada. Bogota 2003. Gente nueva Ed.
- Cruz Padre. Datos para la historia de Pueblo Rico. Ensayo monográfico. 1991
- Defensoría del Pueblo. Informe de valoración del riesgo en Risaralda. Sistema de alertas tempranas 2003.
- Desousa Santos Boaventura. De la mano de Alicia. Ediciones UNIANDES Bogota 1998.
- Diagnostico social del municipio de Pueblo Rico 2001.
- Diagnostico de la Estación Misionera Santa Cecilia 1982.
- Escobar Iván y Franco Diego. La gestión, el manejo de los recursos naturales y el desarrollo regional y local. Proyectos de trabajo mayo 1990 en cuadernos de facultad. Serie textos economía N° 2.
- Escobar Arturo. La invención del tercer mundo. Editorial norma Bogota 1996.
- Espinosa Miguel Antonio. Región: de la teoría a la construcción social. Fundación Social Ibagué 1997.
- Fals Borda Orlando. Investigación acción participativa. Aportes 20.
- ----- Conocimiento y poder popular. Siglo XXI editores Bogota 1986.
- Fundación Codesarrollo. Documento: Autogestión, participación comunitaria y proyectos.
- Fraume Restrepo Mélida Cristina. La Trama Rururbana en el desarrollo sostenible avances conceptuales y metodológicos. Universidad Nacional. Manizales 2002.
- Guía para la aplicación de los principios rectores de los desplazamientos internos ONU 1998.
- Gudynas Eduardo y Evia Graciela. Ecología social. cooperativa editorial magisterio.
- Guendel Ludwig. La política pública y la ciudadanía desde un enfoque de derechos.
- Guzmán Campos Germán. La violencia en Colombia. Bogota 1968. tipografía Sudamérica
- Hincapié Luís Horacio. Desarrollo Social y Humano. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Manizales 2005

- Informe Nacional de Desarrollo Humano: El conflicto un callejón con salida. Instituto Maria Cano ISMAC. Unidad de paz y democracia UPD Bogota 2004.
- Jaramillo Díaz Ricardo. La cultura de los derechos humanos y la construcción de sujetos sociales. Editorial Papiro ESAP 2005
- Kliskberg Bernardo. Documento: Hacia una economía con rostro humano. Maestría en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente. Manizales 2005
- ----- Capital Social y Cultura claves esenciales del desarrollo. Revista de la CEPAL 1999.
- Leff Enrique. Saber ambiental. Editores siglo XXI. México 1998
- Medina Nuñez Ignacio. Documento: Cultura y capital social posibilidades en el combate a la pobreza.
- Memorias. Segundo congreso internacional por el desarrollo sostenible y el medio ambiente. Manizales 2007.
- Morin Edgar. Introducción al pensamiento complejo. Editorial Gedisa. Barcelona 1998
- Munera Maria Cecilia. Hacia un desarrollo no convencional. Universidad Nacional Medellín 1994.
- Murcia Florian Jorge. Documento: Investigar para cambiar.
- Muller Pierre. Revista de ciencias administrativas y sociales 1998.
- Nates Cruz Beatriz. Primer seminario internacional sobre territorio y cultura. Universidad de Caldas. Manizales 1999.
- Navarrete Peñuela Marcela. Dinámica de sistemas. Modelos de simulación. Tomado de pagina Web.
- OIM; Universidad Javeriana. Desplazamiento interno y atención psicosocial: el reto de reinventar la vida. Bogota 2002. Servigraphic Ltda. Ed.
- Organización de Naciones Unidas. Guía para la aplicación de los principios rectores de los desplazamientos internos. 1999.
- Palacio Valencia Cristina. El conflicto armado y el desplazamiento forzado en Caldas. Editorial Manigraf. Manizales 2004.
- PNUD. Informe de desarrollo humano. Bogota 1992.

- Procuraduría General de la Nación. Raíces sin tierra. Atención e impacto del desplazamiento forzoso. Bogota 2000.
- Quiroz Peralta Cesar: Ambiente y Planificación. Bogota 1992.
- Revista Pueblos: conflicto armado y medio ambiente. 13/10/2005
- Roth Deubel André-Noel. Políticas Públicas: formulación, implementación y evaluación. Bogota 2002. ediciones Aurora
- Santana Rodríguez Pedro. Crisis municipal, movimientos sociales y reforma política en Colombia. Documento, capítulo IV.
- Sarmiento Libardo. Conferencia: La noción de política pública.
- Seminarios de investigación. Módulos I y II. Universidad de Manizales 2005.
- Serna Ciro Alfonso. Desarrollo sostenible, economía ambiental y economía ecológica. Universidad de Manizales 2005.
- ----- Ciencia, método e investigación. Universidad de Manizales 2005
- Stein Rosa Elena. Capital social, desarrollo y políticas públicas en la realidad latinoamericana. Universidad de Brasilia 2003.
- Touraine Alain. Podremos vivir juntos. 2000
- Universidad de Caldas y Gobernación de Caldas. De Paso, revista de la mesa interinstitucional en torno al desplazamiento forzado por el conflicto armado en Caldas. Manizales Diciembre de 2004.
- Vanegas Paki. El empoderamiento de las mujeres. Revista de sur a sur N° 31. 2006
- Varios autores. Seminario internacional: Capital social en acción. Universidad metropolitana
- Varios autores. Migración, discriminación y derechos humanos. Red Alfa 2. ediciones antropos Bogota 2005.
- Villasante Thomas R. Cuatro redes para mejor vivir. Editorial Lumen /humanitas. Argentina. 2000.

XVII. ANEXOS

Cuestionarios

1) Taller de priorización de problemas.

A cada problema priorizado se le agrega las siguientes preguntas:

- a)** Considera que la solución debe ser inmediata, a mediano plazo o da espera.
- b)** Están ustedes preparados para resolverlo, requieren ayuda para adquirir conocimientos de cómo hacerlo, o lo deben resolver otros por ustedes.
- c)** Cuales de esos problemas son soportables y con cuales de ellos no pueden convivir.

2) Taller de análisis de fuerzas y alternativas de solución.

En pequeños grupos discutir que fuerzas favorecen y obstaculizan la aplicación efectiva de las soluciones para los problemas priorizados, si es algo favorable, medianamente favorable o muy desfavorable. Si es algo desfavorable, medianamente desfavorable o muy desfavorable.

3) taller sobre proyecto de vida individual y colectivo.

- Luego del desplazamiento que encuentra usted de positivo en su vida.
- Que actitud cree usted que debe tener para enfrentar la vida de ahora en adelante.
- Cual es su mayor deseo.
- Como percibe las relaciones entre el grupo, y como considera que se deben superar las relaciones negativas.
- que condiciones cree usted son necesarias para que exista organización en un grupo.
- Que es la organización comunitaria porque es importante.
- Que es necesario tener en cuenta en el proceso de organización comunitaria.

4) taller sobre política pública y derechos humanos.

- Que entienden ustedes por política publica
- Cuales son los derechos de las personas desplazadas
- Que significado tiene para usted la palabra participación.
- Porque y para que es importante la autogestión.

